TIA TPT MPUR

CRISIS DE ACCESO A LA VIVIENDA: MERCADO DE EXCEPCIÓN

Profesores: Sebastián Gray - José Di Girolamo

IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INTERCULTURAL

Conjunto habitacional mapuche urbano en Bajos de Mena

Rocío Alejandra Sepúlveda Letelier

Tesis presentada para optar al grado de Magíster en Proyecto Urbano
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos
Pontificia Universidad Católica de Chile

Enero 2021

A Verónica Letelier y Manuel Sepúlveda, mis padres.

Me gustaría comenzar agradeciendo a mis padres por brindarme todas las oportunidades para estudiar y por su cariño incondicional, a mi familia por su apoyo durante toda mi carrera.

También quiero agradecer a todos quienes me brindaron sus palabras, experiencias y material durante las entrevistas: Álvaro Poblete, Jessica Llepillan, Xenia Fuster, Valentina Huaiqui Hernández, Rayen Lipin, Claudia Barattini, Eliseo Huencho, Pablo Valenzuela, Patricio Barros y Mabel Salas.

A mis profesores guía José Di Girolamo y Sebastián Gray por su apoyo, sabiduría y carisma.

Además, quiero agradecer a la Sra Antonia y toda su familia a quienes conocí a los 14 años en Huallen mapu en la Araucanía, y me abrieron las puertas de su casa con cariño y afecto.

Índice

Abstract
Introducción
1.1 Ciudades interculturales
1.2 Presentación del tema: Los mapuche urbanos
1.3 Presentación del problema: La aparente contradicción entre integración e identidad
1.4 Pregunta general
1.5 Preguntas específicas
1.6 Hipótesis
1.7 Metodología

Capítulo I: Los mapuche urbanos
2.1 Breve historia del pueblo mapuche en su transición urbana
2.1.1 Migración a la Región Metropolitana
2.1.2 Políticas y acuerdos desde el retorno a la democracia
2.1.3 Caracterización socioeconómica actual
2.2 Formas de habitar y cosmovisión mapuche
2.3 Implicancia de organizaciones mapuche comunitarias urbanas
2.3.1 Formas de asociación: las Oficinas de Asuntos Indígenas, rukas y asociaciones mapuche
2.4 Recapitulación

Capítulo II: Integración a través de la identidad
3.1 Identidad, etnia e integración: "reetnificación" mapuche en la ciudad
3.2 Proyectos con pertinencia mapuche en Chile
3.2.1 Vivienda y edificio público
- Conjunto habitacional Vista Hermosa, Huechuraba, Región Metropolitana
- Conjunto habitacional Bicentenario II, Cerro Navia, Región Metropolitana
- Edificio consistorial Municipalidad Alto Biobío, Región del Biobío
- Vivienda fogón, Alto Biobío, Región del Biobío.

3.3 Proyectos internacionales con pertinencia indígena
- Synapse SAIF, Cairns, Australia: conjunto habitacional de vivienda transitoria
- Hidden Water, Tacoma, Estados Unidos: conjunto habitacional + equipamiento
- Colored Mountain Houses, Canadá: concurso conjunto habitacional

3.4 Integración a través de políticas públicas con pertinencia indígena nacional e internacional
3.4.1 Políticas públicas internacionales indígenas
- Políticas habitacionales en Canadá, Nueva Zelanda y Australia
3.4.2 Descoordinación de políticas públicas nacionales indígenas
3. 5 Recapitulación

Capítulo III: Vivienda mapuche en Bajos de Mena
4.1 Diagnóstico urbano Puente Alto
4.1.1 Breve historia habitacional de Puente Alto
4.1.2 Diagnóstico urbano comunal: Puente Alto inserto en la geografía de la RM
4.1.3 Datos generales de Puente Alto
4.1.4 Modelo de gestión
- D.S 18 Regeneración de conjuntos habitacionales
4.1.5 Datos específicos del emplazamiento

4.2 Conjunto habitacional mapuche en Bajos de Mena
4.2.1 Características mapuche intransables no reinterpretables e intransables reinterpretables en el proyecto
- Lugares de integración intercultural
- Características tangibles intransables no reinterpretables
- Elementos tangibles intransables reinterpretables
4.2.2 Referentes
- Conjunto
- Edificio
- Unidad de vivienda
4.2.3 Análisis FODA,
4.2.4 Principios del proyecto
4.2.5 Estrategias de diseño
4.2.6 Planimetría conjunto habitacional mapuche urbano
4.2.7 Imágenes objetivo

Conclusiones

Bibliografía

Anexos
4.3 Anexo 1: Citas y entrevistas realizadas
4.4 Anexo 2: Dimensiones prioridad social
4.5 Anexo 3: Políticas indígenas según gobierno
4.6 Anexo 4: Instituciones y programas en gestión y desarrollo social con beneficios particulares para personas indígenas

Listado de imágenes

ABSTRACT

En Chile existen nueve pueblos originarios reconocidos oficialmente por la Ley Indígena de 1993 y, a pesar de representar el 9,5% de la población chilena total, no se encuentran reconocidos constitucionalmente. Del porcentaje anterior, el pueblo indígena más numeroso es el mapuche, que representa el 84% del total y, a diferencia de la tendencia histórica, en la actualidad habitan mayoritariamente en zonas urbanas. De tal manera, un 35% reside en la Región Metropolitana -principalmente en la comuna de Puente Alto-, y un 18% en La Araucanía (Censo, 2017). Asimismo, al analizar su situación socioeconómica desde la localización, se observa que los habitantes indígenas urbanos son un 4,2% más pobres multidimensionalmente, que los no indígenas urbanos (Casen, 2017), situación influida primordialmente por las variables de habitabilidad y entorno, con un 4,7% y 3,8% respectivamente. A lo anterior, se le suman programas que "no responden a una política estratégica coordinada" (Aninat & Hernando, 2019) y subsidios habitacionales con especificaciones técnicas estrictas de difícil adecuación a una demanda habitacional con pertinencia cultural distinta, lo cual al compararse internacionalmente con países como Nueva Zelanda, Australia, y Canadá, que poseen programas de vivienda social creados específicamente para personas aborígenes urbanas (Barcham & Walker, 2010), denota la deuda chilena con ello, y la globalidad de esta situación contemporánea de necesidad de nuevas políticas públicas culturalmente pertinentes.

Conforme a los datos anteriores, **es relevante analizar cómo se manifiesta la identidad cultural mapuche en entornos urbanos**, entendiendo que "la etnia no puede analizarse sin la mención del concepto de sistema interétnico" (Ayenao, 2015), comprendido como el contacto entre dos culturas distintas. Así, la identidad es un proceso adaptativo realizado mediante nuevas formas de interacción como las organizaciones indígenas urbanas, denominados por Aravena (1998) como "lugares a través de los cuales se reivindica y reconstruye la identidad étnica en la ciudad" (p.1121). Más aún, Imilán (2017) sostiene que la demanda por vivienda se ha etnificado, razón por la cual se exige el reconocimiento de una diferencia y un acceso a ese derecho bajo condiciones específicas (p.42), entendidas aquí como un proyecto de vivienda que responda a maneras de habitar propias de su cosmovisión y que exige tanto un modelo de gestión específico, como de una política pública adecuada.

La presente investigación se enfocará en el sector de Bajos de Mena de la comuna de Puente Alto en Santiago, debido a que presenta la mayor cantidad de población mapuche en la Región Metropolitana, a la vez que alberga una organización comunitaria materializada en la presencia de 2 rukas, 12 asociaciones indígenas vigentes y una Oficina de Pueblos Originarios. Lo anterior, con la finalidad de proponer un proyecto habitacional que radique a la población mapuche comunal, con un diseño arquitectónico apropiado culturalmente, que materialice las formas de habitar específicas de este pueblo, que sea capaz de promover la integración social intercultural en la comuna, y que proporcione una base que fomente el desarrollo integral de sus habitantes.

Palabras clave: identidad, mapuche, política habitacional, urbano, integración.

INTRODUCCIÓN
1.1 CIUDADES INTERCULTURALES

En todas las sociedades, las minorías étnicas sufren discriminación económica, institucional y cultural, que suele tener como consecuencia su segregación en el espacio de la ciudad. La desigualdad en el ingreso y las prácticas discriminatorias en el mercado de vivienda conducen a la concentración desproporcionada de minorías étnicas en determinadas zonas urbanas al interior de las áreas metropolitanas.
(Belil, Benner, Borja, & Castells, 2000)

Desde la fundación de las ciudades modernas estas se han caracterizado por su multiculturalidad (Belil, Benner, Borja y Castells, 2000; Crul y Schneider, 2010), lo cual tradicionalmente ha llevado a la segregación espacial y concentración de diversos grupos en áreas específicas (Özüekren y Van Kempen, 1998, p.1631). Frente a ello, cabe mencionar brevemente la manera en que se han formado dichas concentraciones de población, Johnston, Poulser y Forrest (2007) sostienen que la segregación de grupos étnicos en áreas urbanas residenciales es una consecuencia de tres procesos: discriminación, desventaja y decisión personal. A tal concentración se le ha llamado comúnmente gueto, definido por Van Amersfoort (1980) como un área residencial institucionalizada, haciendo alusión a que su población no ha elegido su barrio o vivienda, sino que han sido de cierta forma coaccionados por la sociedad a ello. En este sentido, bajo aquel círculo de vulnerabilidad y desventaja que lleva a minorías a habitar lejos de las fuentes de empleo, servicios y entornos de buena calidad, consecuentemente formando guetos los que a su vez acrecientan dicha precariedad, subyacen políticas y legislaciones que permiten la continuidad de dicho fenómeno.

A modo de ejemplificación se puede nombrar, por un lado, el caso de Estados Unidos, en donde, a pesar de los esfuerzos estatales por eliminar la discriminación racial y étnica de sus legislaciones con programas inclusivos, éstos solo lo han exacerbado (Kushner, 2005). Por otro, aunque escasamente investigado, se encuentra la discriminación que ocurre en Europa, siendo un ejemplo claro el caso de Bélgica en donde los agentes de bienes raíces recurrentemente evitan arrendar a ciertos candidatos (Danielowski & Silver, 2019). No obstante, la comparación entre ambas áreas es compleja, debido en parte a que "los patrones de segregación europeos son menos rígidos que los americanos debido a la influencia moderadora más extensiva de estados de bienestar e intervención pública (Danielowski & Silver, 2019).

Por tanto, es necesario diferenciar los guetos con los enclaves étnicos, en los últimos la minoría decide habitar un territorio determinado, lo que como explican Johnston, Poulser y Forrest (2007) podría estar ligado a los procesos de migración en cadena, en que la red social del migrante lo ayuda en la búsqueda de vivienda y trabajo, concluyendo en la creación de comunidades heterogéneas de una misma etnia que se proveen mutuamente de seguridad a través de la institucionalidad, favores entre la red de apoyo y trabajo, entre otros (Özüekren & Van Kempen, 1998). Mientras que, como se mencionó anteriormente, en los guetos no hay un proceso de decisión de los habitantes, y las comunidades que allí se forman son vulnerablemente homogéneas.

La migración y, por consecuencia, las ciudades multiculturales son una situación global, que también se puede observar en Chile con la reciente inmigración de población

extranjera, e igualmente a nivel nacional con la migración de población mapuche a las ciudades, mayoritariamente a Santiago desde la década de 1930. De hecho, esta población originaria se ve forzada a habitar en la periferia de la capital, "sin distinguir su condición étnica, y sumiéndolos en los mismos procesos de segregación y fragmentación comunitaria que los grupos populares experimentan" (Rasse & Sabatini, 2017). Formando de esta manera, enclaves debido a sus diversos orígenes geográficos (Munizaga, 1961).

De esta forma, la responsabilidad de integración de las minorías étnicas a la sociedad predominante debe situarse más en la promoción de instituciones y políticas públicas, que en los migrantes mismos. Lo cual se puede materializar en un proyecto habitacional "intercultural", en que como su definición propone, se asegure equidad y cohesión en la relación de sociedades culturalmente distintas y mejore en este caso las condiciones de los habitantes mapuche en las ciudades contemporáneas.

1.2 PRESENTACIÓN DEL TEMA: LOS MAPUCHE URBANOS

Según el Grupo Banco Mundial (2015), el 49% de los indígenas de América Latina vive actualmente en zonas urbanas. Dicha migración al igual que en Chile obedece a múltiples factores como, "el despojo de sus tierras, deterioro ambiental, desplazamientos provocados por conflictos y violencia, y los desastres naturales" (p. 10). De hecho, Chile está entre los países con más población indígena urbana en América Latina junto a Bolivia, México y Venezuela (Grupo Banco Mundial, 2015, p. 107).

De tal manera, en América Latina, los indígenas se enfrentan a problemas similares como la "falta de reconocimiento como titulares de derechos colectivos; la exclusión de procesos de toma de decisiones; discriminación por parte de la sociedad dominante; falta de seguridad de la tenencia y por lo tanto pérdida de tierras y recursos" (Indigenous World, 2019, p.8). De tal manera, como bien sostiene Bengoa (2000):

La "demanda indígena ", sin embargo, no se contenta solamente con reivindicar beneficios para quienes pertenecen a las comunidades indígenas, sino que propone crecientemente cambios que afectan al conjunto de la sociedad nacional y al Estado. Al proponer una sociedad multiétnica y multicultural los indígenas no sólo han cuestionado su propia situación de pobreza y marginalidad, sino que han cuestionado también las relaciones de dominación de la sociedad latinoamericana basadas en la discriminación racial, en la intolerancia étnica y en la dominación de una cultura sobre las otras.

Esta demanda indígena lleva a cuestionarse sobre la pertinencia cultural que las políticas públicas habitacionales proveen en Chile, junto con la actual crisis cualitativa de vivienda.

1.3 PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA: LA APARENTE CONTRADICCIÓN ENTRE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD

En la migración a las ciudades, los indígenas y específicamente los mapuche han debido adaptarse, primero escondiendo o asimilando su cultura, y actualmente exigiendo lugares físicos o institucionales donde plasmar sus demandas, reconstituir su identidad, y de tal forma ocupar un lugar en la ciudad. Así,

La reinterpretación de las culturas rurales en las ciudades es un asunto complejo de entender. Porque no se trata de que no hay integración a la vida urbana. La sobrevivencia conduce rápidamente a integrarse a los trabajos, a la forma de ser y a las costumbres y hábitos de la ciudad. Pero ello no obliga a perder la cultura de la comunidad

(Bengoa, 2000, p.58).

Una de las maneras en que el pueblo mapuche se ha integrado a la sociedad urbana ha sido mediante diversas asociaciones, instituciones comunales o lugares ceremoniales donde practicar sus rituales, no obstante, existen escasos ejemplos de vivienda construida como un modo de propiciar la integración e identidad indígena en la ciudad. Sobre todo, entendiendo que una organización de enclave "representa una forma positiva de incorporación a la ciudad en la medida que permite mantener la identidad étnica y, al mismo tiempo, relacionarse con los otros diferentes" (Rasse & Sabatini, 2017, p.3).

Frente a esto, cabe preguntarse sobre la aparente contradicción entre la mantención o reivindicación de la identidad cultural propia del pueblo mapuche, a la vez que se integran a una sociedad dominante en el contexto urbano del Gran Santiago. Al respecto, es relevante cuestionarse sobre el aporte que puede hacer la arquitectura a esta situación.

1.4 PREGUNTA GENERAL

¿De qué manera un proyecto urbano puede integrar a la comunidad mapuche a la ciudad promoviendo su identidad, sin formar guetos?

1.5 PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- ¿De qué forma los mapuche han adaptado su manera de habitar en Santiago? Entendiendo que ello es una forma de plasmar su identidad en la ciudad.
- ¿Cómo han sido los procesos de gestión, qué actores y políticas públicas se han involucrado en los proyectos habitacionales con pertinencia indígena construidos en Santiago?
- ¿En qué espacio construido se puede dar la integración intercultural?
- ¿Es necesario que el proyecto habitacional posea características vernaculares para entregar un valor real a lo construido, más que una forma anecdótica? En caso de incluirlas ¿son elementos tangibles o intangibles?

1.6 HIPÓTESIS

La integración social intercultural y el refuerzo identitario se pueden lograr mediante un proyecto urbano que considere la forma de habitar mapuche.

1.7 METODOLOGÍA

La presente investigación consta de tres capítulos, los que buscan entregar un panorama general sobre la situación actual de los mapuche urbanos en Santiago y una respuesta a la aparente contradicción entre identidad e integración. De tal forma, el primer capítulo comienza realizando un recorrido histórico del pueblo desde su constitución hasta la actualidad, explicando las maneras en que se han adaptado a la urbanidad, y los postulados básicos de su cosmovisión. Posteriormente, el segundo capítulo abordará el marco teórico referente a los conceptos de identidad, etnia e integración, al mismo tiempo que presenta diversos proyectos y políticas públicas tanto nacionales como internacionales. Por último, el tercer capítulo es un acercamiento al territorio escogido para el proyecto de conjunto habitacional, en el cual se presentará un diagnóstico urbano relacionado con la cosmovisión mapuche de la comuna de Puente Alto y se informarán los principios básicos de constitución del proyecto arquitectónico.

CAPÍTULO I: LOS MAPUCHE URBANOS

El presente capítulo abordará brevemente las causas y el proceso de migración mapuche a las ciudades, sus formas de adaptación, políticas públicas que acompañan tal proceso, y finalmente su situación socioeconómica actual en la RM.

2.1 BREVE HISTORIA DEL PUEBLO MAPUCHE EN SU TRANSICIÓN URBANA

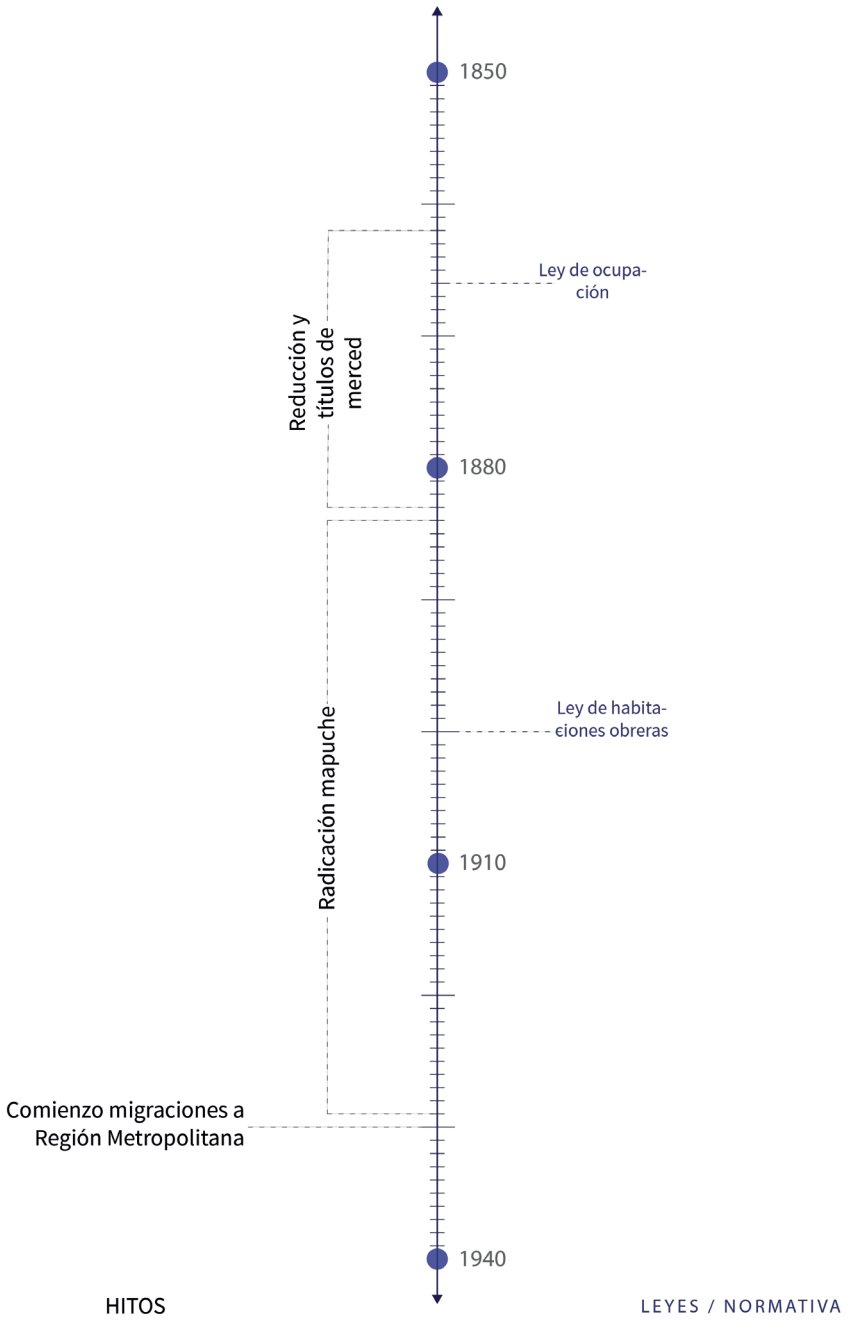

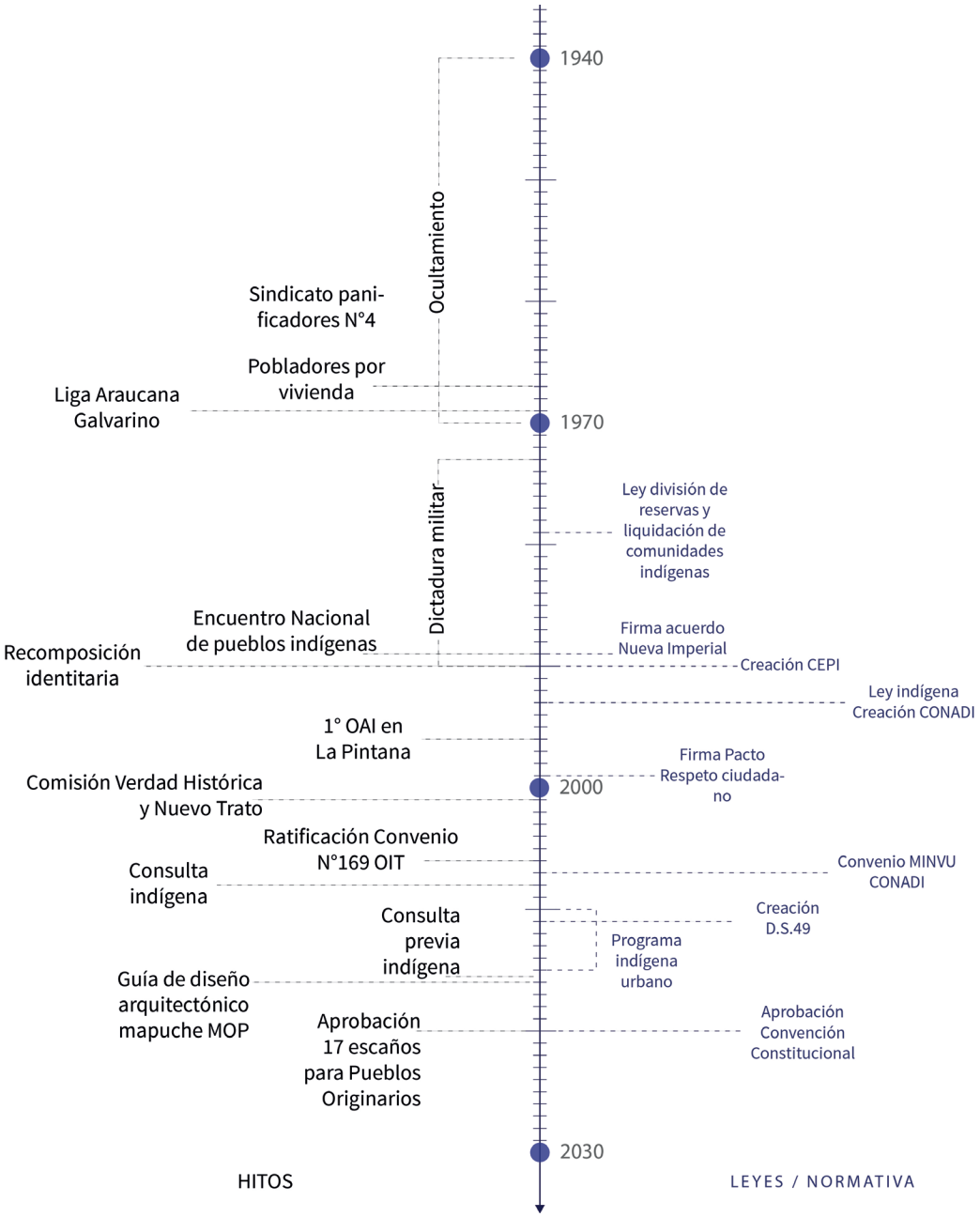

Figura 1: Línea de tiempo de la historia mapuche desde la ocupación española a la actualidad.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

El pueblo mapuche tradicionalmente habitaba la zona central de Chile entre el Valle de Aconcagua hasta la Isla de Chiloé, y durante su historia ocurrieron tres incursiones colonizadoras extranjeras: inca, española y chilena. La invasión Inca fue la primera y ocurrió entre los años 1460 y 1485 generando enfrntamientos en el Maule y el sometimiento de los mapuche del norte que fueron llamados ***Pikunche.***

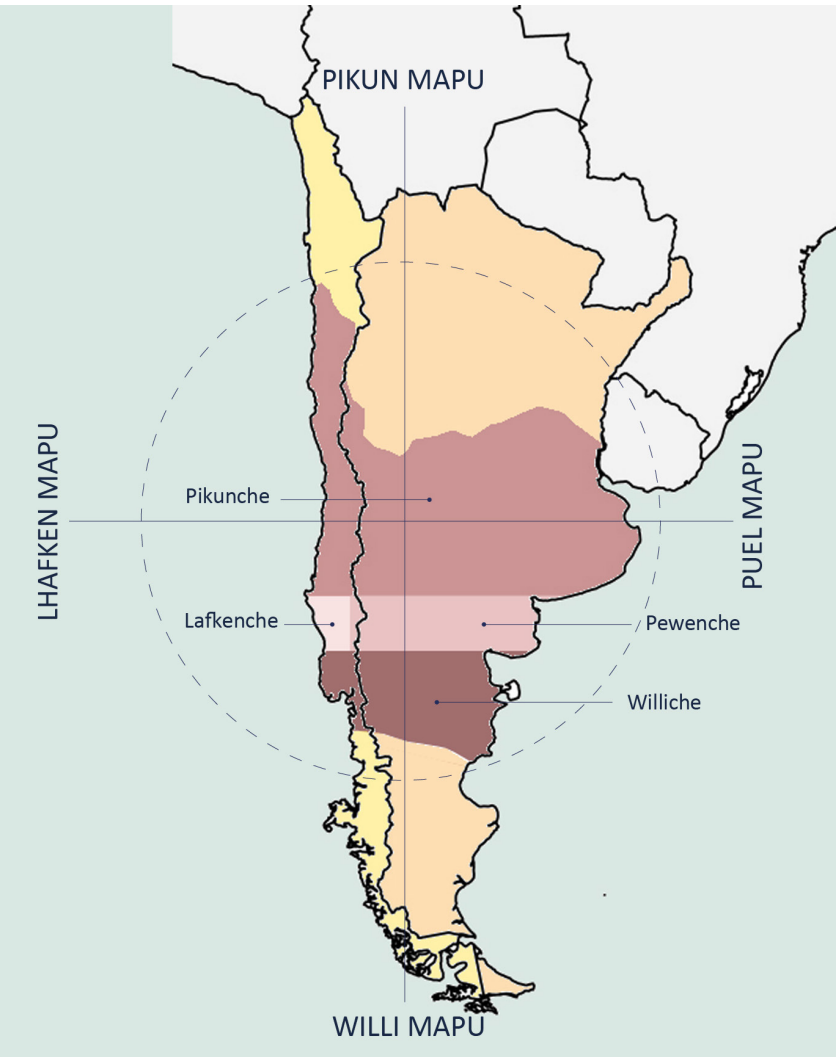

Figura 2: Ubicación del pueblo mapuche geográficamente.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Posteriormente, en 1546 en Quilacura ocurre la segunda incursión con el primer enfrentamiento entre españoles y mapuche que dio inicio a la Guerra de Arauco, en la que participaron, entre otros, Pedro de Valdivia, y los toquis Lautaro, Galvarino y Caupolicán. A casi 20 años de iniciada la guerra, la peste de tifus y viruela azotó a los ***Pikunche*** por su mayor contacto con las tropas españolas, provocando un despoblamiento indígena del área central y su consiguiente traslado a la Araucanía (Bengoa, 2000). Luego de 90 años de constantes enfrentamientos, comienza una segunda etapa de la guerra caracterizada por parlamentos de paz, entre los que destaca en 1641 la Paz de Quilín que reconoce la frontera del río Bío - Bío y la independencia mapuche y, posteriormente, el Parlamento de Negrete en 1726 donde el pueblo indígena firma su lealtad al rey español. Esta relativa paz e independencia del pueblo mapuche duró alrededor de 260 años hasta que ocurre la Independencia de Chile en el año 1818 comenzando la tercera y última incursión extranjera.

La previa condición de independencia mapuche provocó que en el enfrentamiento entre realistas y patriotas por la independencia de Chile, los aborígenes apoyaran a los primeros y que su territorio entre el río Bío - Bío y el Toltén permaneciera sin ser ocupado por aproximadamente los 60 años posteriores a la independencia. Así, en 1866 con el nombramiento de Cornelio Saavedra como comandante en jefe, el ejército chileno comienza a avanzar hacia el sur iniciándose la ocupación del ***Wall Mapu*** (territorio mapuche) también llamada "Pacificación de la Araucanía", en que las tierras indígenas se declaran fiscales para destinarlas a extranjeros colonizadores, lo que se extiende hasta 1881 con la fundación de Temuco y Villarrica. Posteriormente, alrededor de 1884 comienza la radicación y posterior reducción mapuche, en la que el Estado chileno redujo el territorio indígena en un 95%, entregando títulos de merced a sus propietarios, que como sostiene Curivil (2006) provocó la "forzada y traumática adaptación económica que debe pasar la sociedad Mapuche de una sociedad caracterizada como ganadera a lo largo del siglo XIX a una sociedad de agricultores pobres a inicios del siglo XX" (p.164). Este período se prolongó hasta 1930, siendo una de las principales razones de la migración de este pueblo a las ciudades, como "una forma de encontrar alternativas laborales para un porcentaje significativo de la sociedad mapuche" (Imilán, 2017, p.41).

2.1.1 Migración a la Región Metropolitana

En Santiago reside un segmento masivo de la población mapuche contemporánea, que a través de sus prácticas de habitar, experimenta y desarrolla de forma cotidiana mecanismos y estrategias de apropiación del espacio urbano. Esta experiencia es lo que identifico como lo Warriache.

(Imilán, 2014, p.255)

La migración del campo a la ciudad no ocurre de manera lineal, sino que en múltiples pasos, como afirma Curivil (2006) la primera migración ocurre "cerca de la comunidad a algún fundo para trabajar como peón y asegurar la sobrevivencia; posteriormente, la migración a un centro urbano cercano para posteriormente llegar a la ***Fütawarria*** de Santiago" (p.180).

Este nuevo sujeto habitante de la ciudad se ha llamado "***warriache***" (pueblo mapuche residente en las ciudades), y su adaptación al territorio es explicado por Xenia Fuster a partir de lo planteado por Sonia Montecinos en 1990. Primeramente, se forma una red de apoyo de personas ya instaladas que ayudan a los nuevos integrantes en la búsqueda de trabajo (Fuster, 2015). Segundo, la locación del trabajo determina principalmente el lugar de residencia, explicando así su dispersión en toda la ciudad (Imilán, 2011). Tercero, como se abordará más adelante, se plantea la "creciente organización formal a raíz de la aprobación de la Ley 19.253" (Fuster, 2015, p.27). Finalmente, la última dinámica explica el "proceso de "reetnificación" de la identidad Mapuche en distintos puntos de Santiago, por medio de la recuperación de la conciencia étnica y la reproducción de sus tradiciones" (Fuster, 2015, p.27).

Estas dinámicas se han desarrollado a lo largo del tiempo desde el comienzo de las migraciones en la década de 1930, así, en la actualidad existen hasta cuatro generaciones habitando la capital, y su manera de enfrentarse a la ciudad ha sido diverso. Gissi (2000) aborda esto sosteniendo que "la primera generación -década del 30'- es un conjunto de

inmigrantes individuales que sostienen su identidad como mapuche en el conocimiento de su lengua y añoran su modo de vida en el campo" (p.11). La segunda, lidia con su integración en "un espacio y tiempo sociopolíticos desfavorables para la expresión de su particularidad étnica" (Ídem, p.11), por lo que optan por invisibilizar su identidad mapuche para obtener empleo, mientras que la tercera está replanteando y revalorizando su identidad a luz de más de 500 años de historia mapuche, reviviendo sus costumbres en el espacio urbano de la ciudad

De esta manera, la migración en cadena de la que fue parte la primera generación, significó que una gran cantidad de mapuche se emplearan en los mismos rubros laborales, como panaderos o asesoras del hogar (Imilán, 2008). A raíz de lo anterior, los mapuche comenzaron a formar asociaciones que solventaran sus problemáticas como la falta de vivienda, servicios y trabajo. A modo de ejemplo, se observa el sindicato de panaderos CONAPAN que se transformó en un "refugio para el Mapuche migrante, frente a por un lado el abuso patronal y por otro lado la discriminación al interior de los trabajos" (Curivil, 2006, p.166). De la misma forma, en la década de los sesenta se desarrollaron organizaciones de pobladores de campamentos en su lucha por vivienda, por ejemplo, las agrupaciones del campamento Herminda de la Victoria del cual provienen un número importante de los habitantes de la actual Villa Bicentenario en Cerro Navia, el conjunto habitacional con mayor concentración mapuche en Santiago (Fuster, 2015). También existió un tipo de asociación ligado a una elite mapuche agrupados en la Sociedad o Liga Araucana Galvarino de Santiago. Finalmente, cabe destacar un lugar frecuente de sociabilidad que se daba mayormente los días domingos – debido a la jornada laboral- en el Parque Quinta Normal (figura 3). Todas estas prácticas denotan un cambio en las formas de asociatividad en espacios rurales, y por tanto una adaptación a la ciudad.

Figura 3: Interacción de hombres y mujeres indígenas en el Parque Quinta Normal en un día domingo.

Fuente: Munizaga, 1961.

2.1.2 Políticas y acuerdos desde el retorno a la democracia

El Régimen Militar en Chile y la promulgación del decreto Ley 2.568 en 1979, conocida como la "Ley de división de las comunidades indígenas", generó un incremento en las migraciones hacia Santiago pues afectó la estructura político-cultural interna de las comunidades mapuche, ya que permitía que cualquier habitante del territorio pudiera solicitar la división, y en tal caso la tierra dejaba de considerarse indígena, al igual que sus dueños.

Posteriormente, a meses de que terminara la dictadura militar ocurre un hecho que instaura un nuevo escenario de relaciones sociopolíticas entre administraciones del Estado y pueblos indígenas (Aguilera, 2006, p. 312). En diciembre de 1989 se firma el Acuerdo de Nueva Imperial, al cual asisten los pueblos indígenas mapuche, Rapa Nui, Kolla, Atacameño, Aymara y los partidos políticos opositores a la dictadura de Augusto Pinochet, dentro de los que estaba el candidato a la presidencia, Patricio Aylwin. En este acuerdo, el representante de la Concertación de Partidos por la Democracia, en caso de ser electo se comprometía a reconocer constitucionalmente a los pueblos indígenas, crear una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y formar una Comisión Especial para Pueblos Indígenas (CEPI), puntos que fueron cumplidos, a excepción de la CEPI que hasta la actualidad permanece pendiente.

Luego, en el año 1993 se aprueba la Ley 19.253 más conocida como "Ley Indígena", en la que se reconocen jurídicamente 9 etnias: Mapuche, Aymara, Rapa Nui, comunidades Atacameñas, Quechuas, Kollas, Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagán. Y se declara la importancia del territorio para el desarrollo integral de cada pueblo, se promueve la protección del patrimonio arquitectónico, arqueológico - cultural e histórico indígena, se potencian las asociaciones indígenas urbanas, se crean las Áreas de desarrollo indígena (ADI), y se crea la CONADI, corporación encargada de "incrementar la participación de la población indígena en los procesos de formulación de políticas públicas, medidas legislativas y/o administrativas" (CONADI , 2020).

Más adelante, la agenda presidencial del presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994 – 2000) no incluía a los pueblos indígenas como una prioridad, sin embargo, debido a las movilizaciones primordialmente mapuche que buscaban reivindicar sus derechos sobre territorios ancestrales, junto con impedir el avance de las inversiones privadas y públicas que se estaban promoviendo en tierras habitadas históricamente por indígenas (Figueroa, 2015, pág. 101), se dio paso a un proceso de consulta y levantamiento de demandas, en el que participaron 658 comunidades y asociaciones indígenas, concluyendo en un informe cuantitativo en que se priorizaron temáticas de acuerdo a su recurrencia, proponiendo soluciones individualizadas y poco estratégicas, que finalmente se encauzaron en la "Firma del Pacto por el respeto ciudadano", la cual fue cuestionada por no privilegiar las demandas de fondo, es decir, culturales, de derecho, y políticas, sino las que se adecuaran de mejor manera a la agenda política previa, como infraestructura, inversión pública y servicios.

Posteriormente, en el año 2001 durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos, se lleva a cabo la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, una instancia de diálogo entre el Estado y pueblos originarios, para conocer el punto de vista de los pueblos indígenas sobre los hechos históricos del país, y obtener recomendaciones para desarrollar

políticas públicas. Además, en esta comisión se desarrollan por primera vez propuestas alusivas a los indígenas urbanos.

En el año 2007, durante el primer mandato de la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010) se realiza un convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y la CONADI. Y al año siguiente se ratifica el convenio n°169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que resguarda los derechos de los pueblos indígenas y tribales en países independientes, destacando la premisa básica de que los derechos indígenas incluyen colectividad y la noción de identidades compartidas (Ayenao, 2016, pág. 65). Además, vela por el respeto de las culturas, y reconocimiento de sus derechos sobre las tierras y los recursos naturales, así como el derecho a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo (Ministerio del Medio Ambiente, 2020). Su relevancia se da en la obligación del Estado de llevar a cabo un proceso de consulta en caso de que medidas legislativas y administrativas los afecten directamente.

Así en el año 2015 se realiza una inédita consulta previa indígena -cumpliendo lo ratificado en el convenio 169 de la OIT-, para desarrollar un Ministerio de las Culturas y de las Artes, proceso que evidencia la descoordinación de las políticas públicas indígenas, pues al mismo tiempo que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) realiza esta consulta, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) también realiza una consulta para crear el Ministerio de Pueblos Indígenas, que finalmente no se concreta.

Por último, recientemente en diciembre del 2020 se aprobó destinar 17 escaños de un total de 155 a pueblos originarios, para la redacción de la futura Constitución del país en la Convención Constituyente, hecho que marca un hito en la participación política indígena en el país, reconociéndolos como sujetos de derecho y dando lugar para tratar temáticas como la multiculturalidad y plurinacionalidad. En específico se destinaron 7 escaños para el pueblo mapuche, 2 para el pueblo Aymara, y 1 para los 8 pueblos restantes entre los que se incluye al Pueblo Chango.

2.1.3 Caracterización socioeconómica actual

Estoy muy segura y estoy convencida que el 98% de la población indígena mapuche en Santiago, y en base a las investigaciones que han hecho nuestros lagmien intelectuales, no somos gente con una buena condición económica, nosotros no elegimos donde vivir, a nosotros nos tocó vivir en Maipú, nos tocó vivir en la Pintana, nos tocó vivir en Puente Alto, porque es en el fondo a lo que nuestra familia pudo acceder. Si bien el problema del mapuche antes era la pobreza máxima, mi generación pudo tener padres que han podido otorgarte una casa, no en el mejor ambiente, no en la mejor Villa, pero tienes una materialidad importante, cosas que ellos no tuvieron porque tuvieron que migrar forzosamente

(V. Huaiqui Hernández, comunicación personal, 18 de agosto 2020).

Actualmente, de acuerdo con el Censo realizado en 2017, el total de la población en Chile son 17.076.076 personas de las cuales el 12,8% se consideran pertenecientes a algún pueblo originario, lo que equivale a 2.185.792 personas de las que el 79,84% se consideran mapuche. Y respecto a su distribución, en la figura 4 se observa que el mayor porcentaje de población mapuche (35,23%) habita en la Región Metropolitana (RM), seguida de la re-

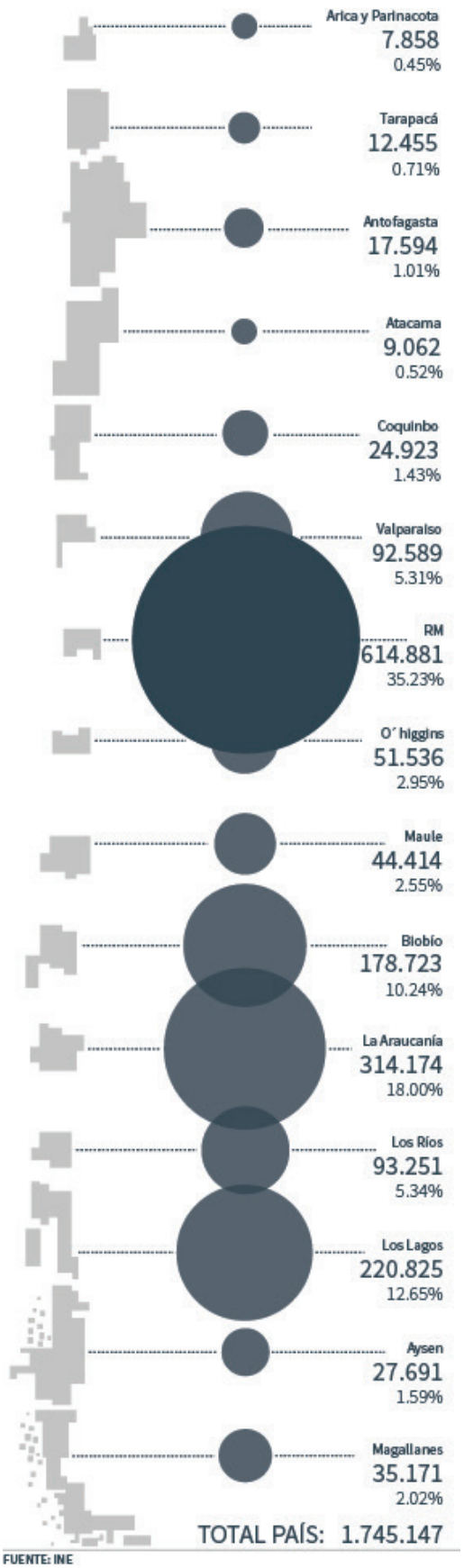

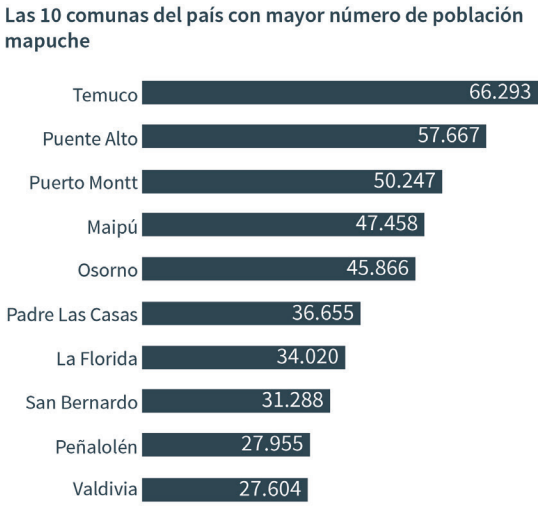

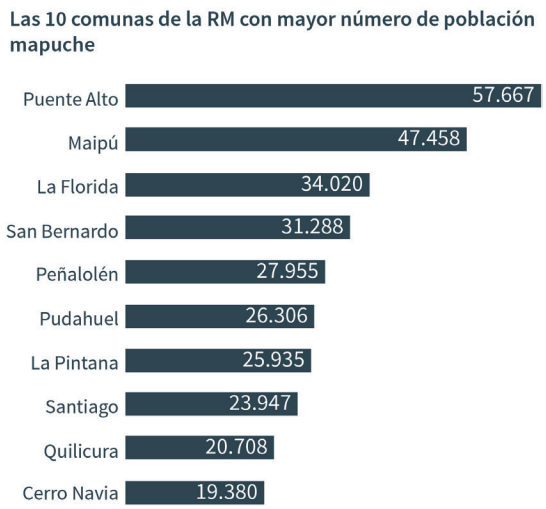

Figura 4: Población mapuche por región y comuna según datos de Censo 2017.

Fuente: Elaboración propia en base a Solorio, 2018.

gión de La Araucanía donde habita el 18%. Y al analizar su emplazamiento por comuna, se nota que la más poblada es Temuco con 66.293 personas, seguida de Puente Alto en la RM con 57.667 personas mapuche.

A pesar de que la población mapuche represente el 10,21% del total de habitantes en Chile (Censo, 2017) y de las múltiples instancias enfocadas en mejorar su situación socioeconómica, aún existe una brecha entre personas indígenas y personas no indígenas, en relación con la pobreza multidimensional. De acuerdo con la encuesta Casen del año 2017, la población indígena es un 10% más pobre multidimensionalmente que la población no indígena, y dentro de las dimensiones que más aportan a esta condición están: el trabajo y la seguridad social, la vivienda y entorno, y la educación (figura 5). Sin embargo se observa lo contrario en relación a las redes y cohesión social, ámbito que se promoverá en el proyecto arquitectónico.

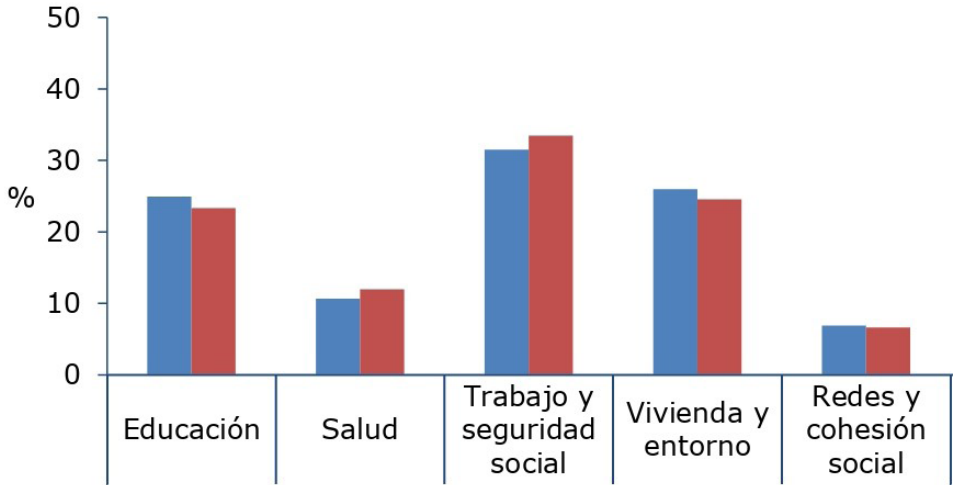

	Educación	Salud	Trabajo y seguridad social	Vivienda y entorno	Redes y cohesión social
	Urbana				
Indígena	24,9	10,7	31,5	26,0	6,9
No indígena	23,3	12,0	33,5	24,6	6,6

Figura 5: Contribución de cada dimensión a la pobreza multidimensional de los hogares por pertenencia del jefe/a a pueblos indígenas y zona urbana.

Fuente: MDSF, 2017.

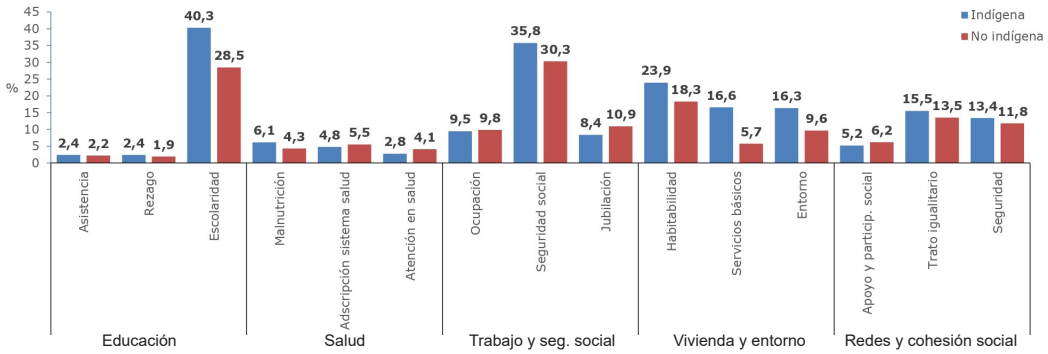

Figura 6: Porcentaje de hogares carentes por indicador de pobreza multidimensional por pertenencia del jefe/a a pueblos indígenas.

Fuente: MDSF, 2017.

Luego, al observar las figuras 7 y 8, se nota que la actual localización de la población mapuche en la RM coincide con la división socioeconómica evidenciada por comunas, de hecho, en términos de actitudes hacia el otro, entre los indígenas es mayor la percepción de discriminación por motivos socioeconómicos que por motivos étnicos (Rasse & Sabatini, 2017, p.16).

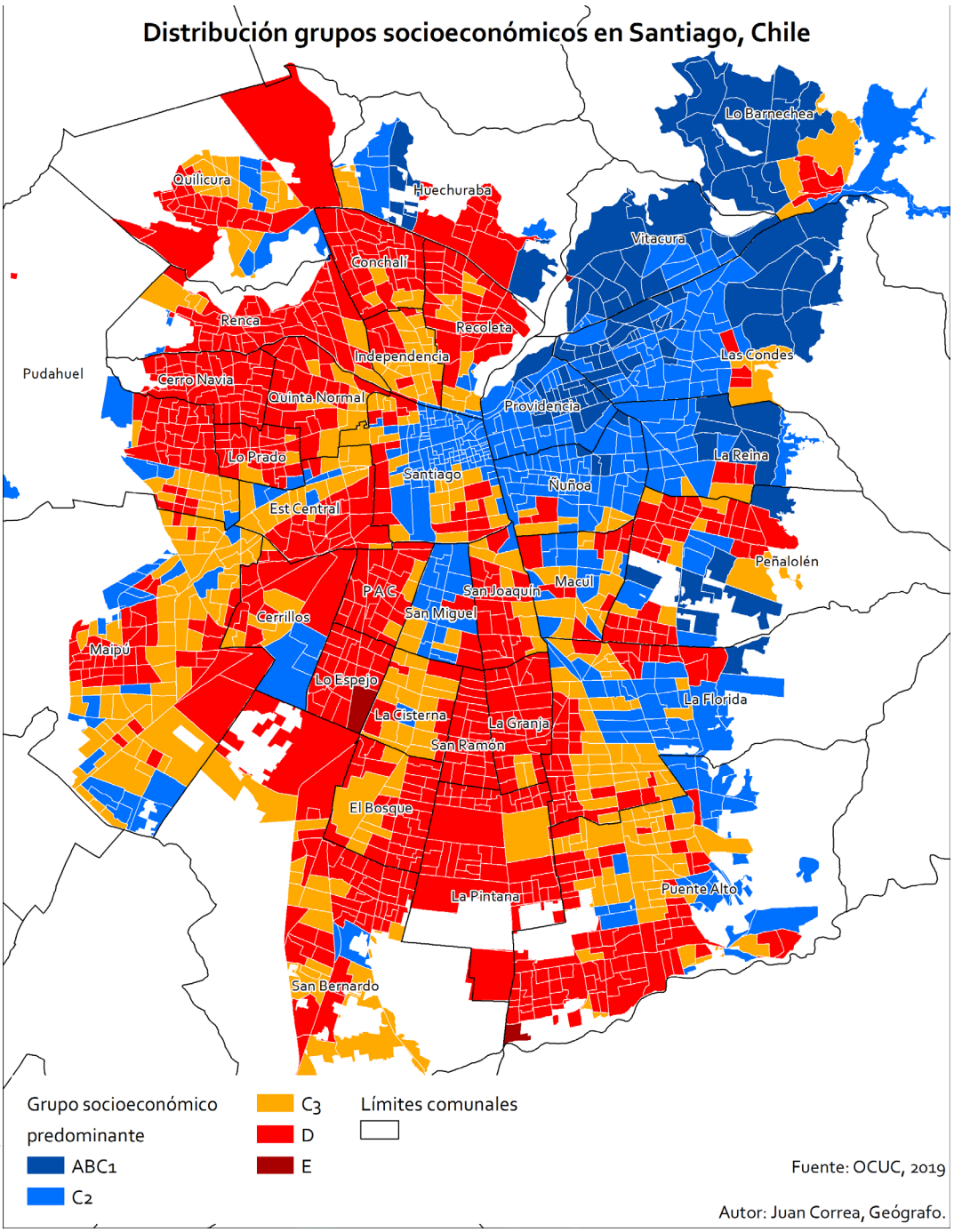

Figura 7: Distribución socioeconómica en Santiago, Chile.

Fuente: Correa, 2019.

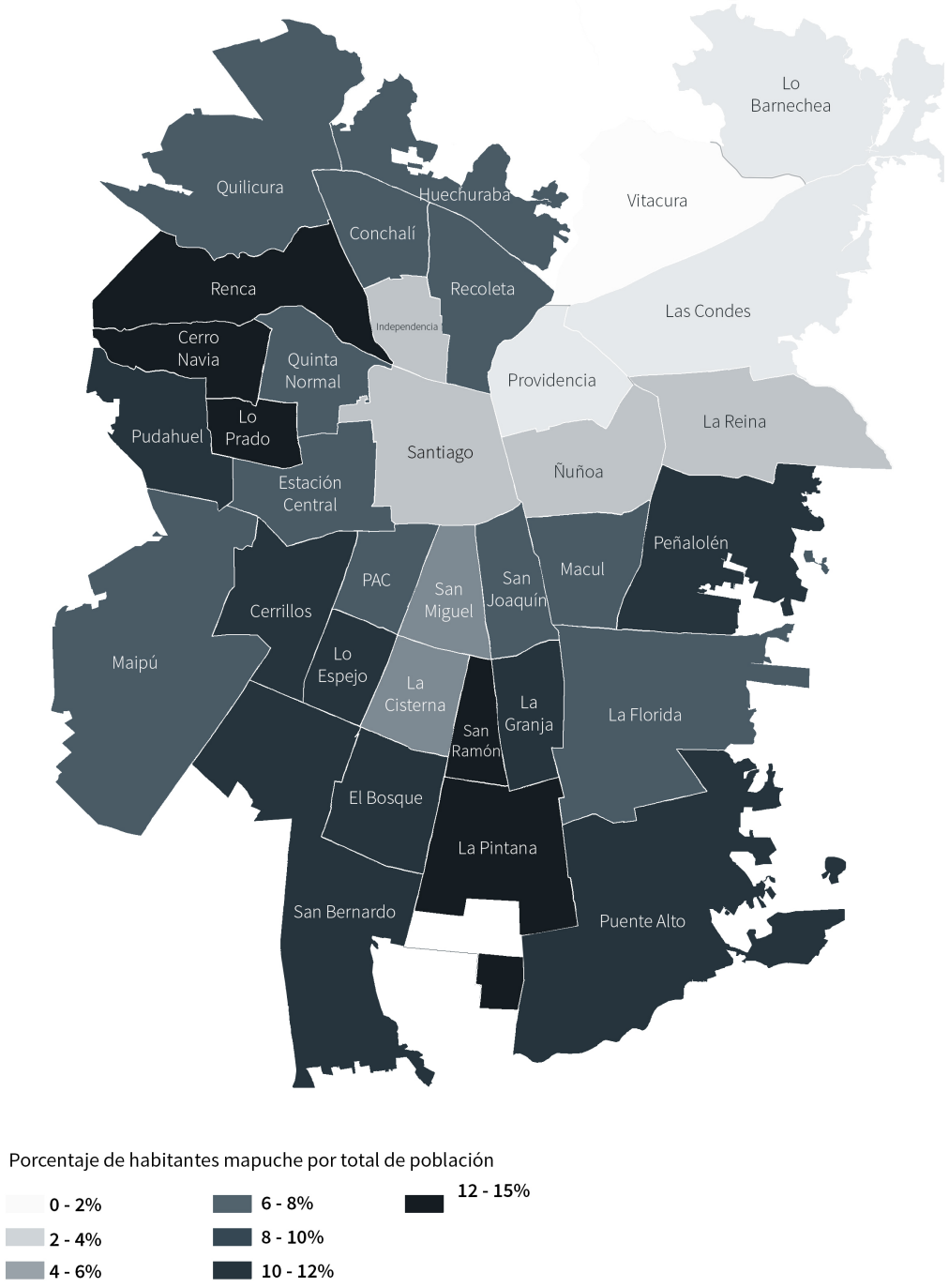

Figura 8: Porcentaje de habitantes mapuche por comuna.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

2.2 FORMAS DE HABITAR Y COSMOVISIÓN MAPUCHE

Él constituye una especie más dentro de todas las otras que pertenecen a la naturaleza. O sea, él es parte de la naturaleza y vive dentro de sus leyes junto con todos los seres que lo acompañan y viven en comunidad. En este sentido, no se ubica en una situación privilegiada y depredadora en contra de la naturaleza ni en contra de ninguna especie animal o vegetal. Todo lo contrario, él convive con ellos, se realiza en una armónica existencia con ellos y, además, es consciente de preservarlos.

(Sepúlveda, 2017, p.237).

La forma de entender el mundo para el pueblo mapuche se da en la clasificación del espacio en dos categorías, el físico y el etéreo (Curivil, 2006). Ambos espacios se componen de diversos niveles ordenados verticalmente (figura 9). El mundo etéreo, posee dos niveles verticales, el superior o ***wenu mapu*** representa a las fuerzas positivas, divinidades, ancestros y espíritus, mientras que en el inferior llamado ***miñche mapu***, se encuentran la fuerza del mal y los espíritus malignos. Entre ambos niveles se encuentra el mundo físico o ***nag mapu*** donde habitamos las personas, la naturaleza y los animales. En todos ellos, los elementos interactúan dentro de una dimensión valórica horizontal, orientada por los cuatro puntos cardinales (figura 10), donde lo muy bueno se orienta hacia el Este, lo bueno hacia el Sur, lo malo hacia el Norte y lo muy malo hacia el Poniente (Curivil, 2006).

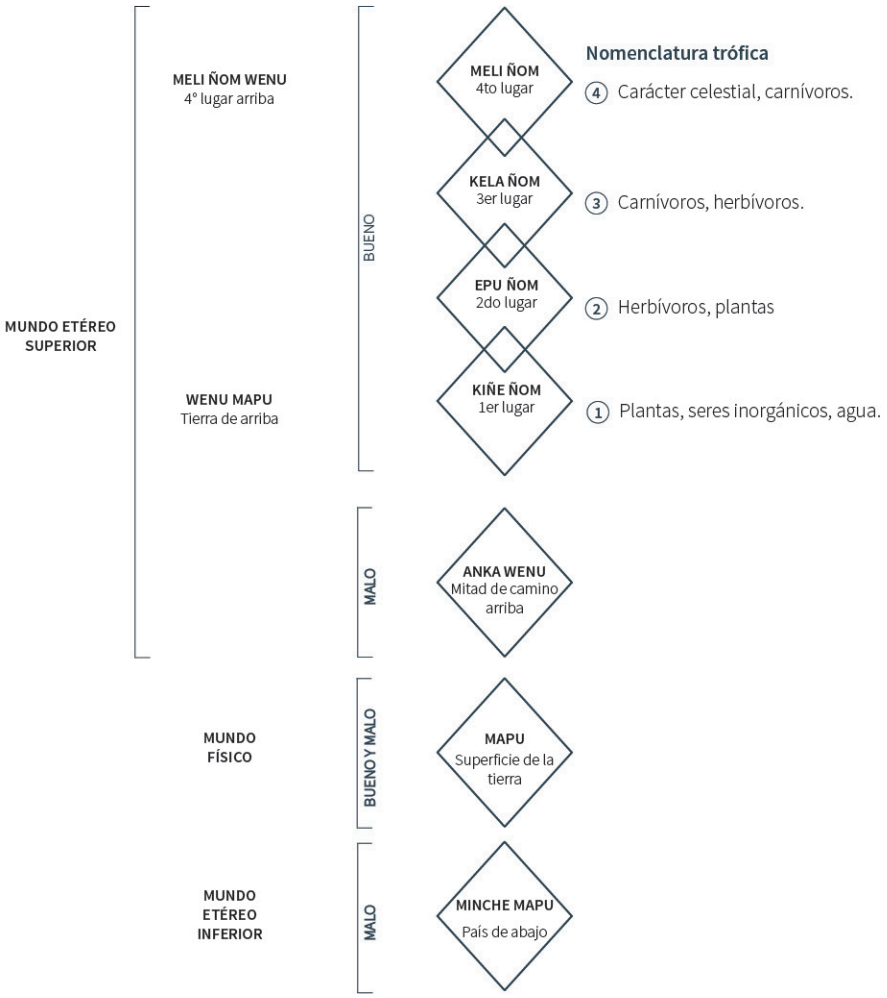

Figura 9: Cosmovisión mapuche.

Fuente: Elaboración propia en base a Dillehay, 1990.

La comprensión del mundo físico según los puntos cardinales se aplica durante las "ceremonias, en los movimientos del baile, eventos sociales y el intercambio de alimentos entre miembros de diferentes linajes" (Curivil, 2006). Realizando un movimiento en el sentido de los astros (contrario a las manecillas del reloj).

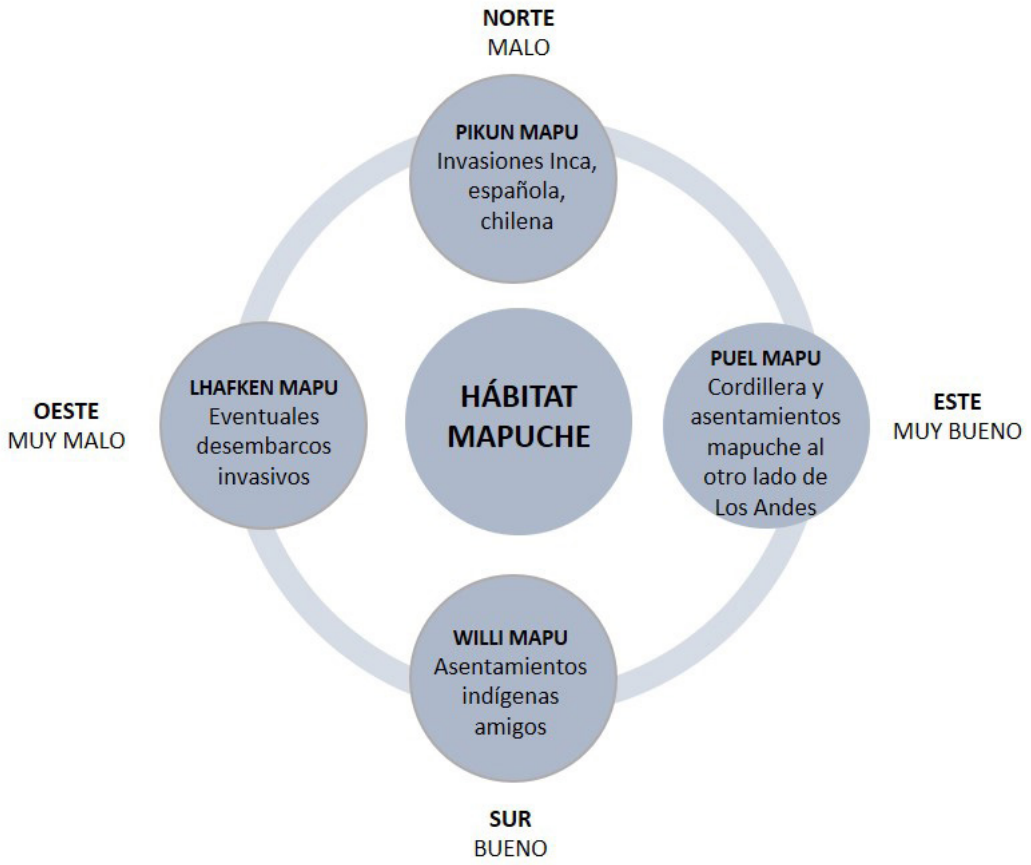

Figura 10: Significados de los puntos cardinales.

Fuente: Elaboración propia en base a Sepúlveda, 2017.

Una de estas ceremonias es el ***gillatún*** celebrado en el ***gillatuwe***, lugar especial para rogativas. Se realiza anualmente y es un acto de conexión con el mundo etéreo, de petición por buen clima, buena salud y cosechas, a él acude la comunidad aledaña hospedándose en una estructura semicircular provisoria, en cuyo centro se ubica el ***rewe*** o altar principal. Otra instancia en que se repite este movimiento oriente-poniente, es el palín (figura 11), deporte con fuertes componentes políticos y ceremoniales, tradicionalmente practicado para resolver conflictos entre dos comunidades o como tributo a un difunto durante la ceremonia funeraria, usualmente realizado en el ***paliwe.*** Ello demuestra que en la sociedad mapuche los espacios públicos encuentran su equivalente en el medio comunitario, en el espacio congregacional en ceremonias similares al ***gillatún***, como: la junta (***txawün)***, acción de gracias (***kamarrikun***), oración (***gellipun*** o ***llellipun)***, entre otros (MOP, 2016).

Mientras que, respecto al habitar mapuche tradicional, este se caracteriza por una separación espacial de acuerdo con sus grados de privacidad y funciones, acompañado de elementos de interconexión como cerramientos, trabajo de pavimentos o formas que hacen visibles estas relaciones espaciales (MOP, 2016).

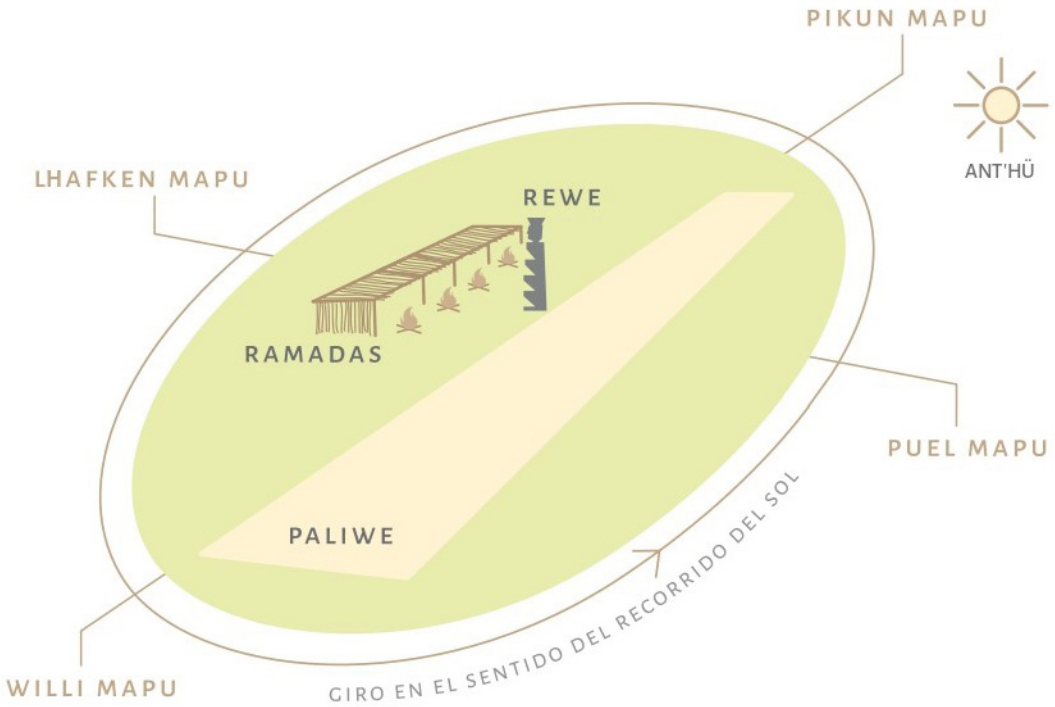

Figura 11: Juego de palin.

Fuente: MOP, 2016.

De acuerdo con lo anterior, se comprenden algunos aspectos relevantes de la cosmovisión mapuche tradicional que luego se abordarán en el proyecto urbano en el capítulo III:

1. La relevancia del paisaje visual entrega la "posibilidad de avistar las viviendas y predios vecinos, asegurando así un sistema de comunicación permanente que otorga protección recíproca e inmediatez en el ejercicio de las tareas compartidas" (MOP, 2016).
2. La presencia de senderos como medio de conexión entre las viviendas.
3. Las planicies para la celebración de rituales.
4. La relevancia de la geografía
5. Y, por último, la importancia de los árboles como acceso al ***wenu mapu*** (MOP, 2016).

2.3 IMPLICANCIA DE LAS ORGANIZACIONES MAPUCHE COMUNITARIAS URBANAS

Lo social es parte de nosotros y lo practicamos, porque claro lo social, la sociabilidad es parte de todo ser humano, pero la idea de andar o de estar y convivir sanamente, es social y es colectivamente.

(R.Lipin, comunicación personal, 19 de agosto de 2020).

Como ya se mencionó anteriormente, la organización comunitaria fue una forma de adaptación, integración y ayuda mutua frente a un ajeno contexto urbano, la cual además funciona como una reafirmación identitaria que "da cuenta de un proceso de etnificación –como acción política de diferenciación cultural– en la ciudad" (Imilán, 2017).

Estas agrupaciones crean un espacio tanto virtual mediante la institucionalización, como físico en la ciudad a través de la reproducción de su cultura, lugares de reunión o educación, en elementos construidos que se abordarán más adelante.

Sin embargo, a pesar de que tanto en zonas urbanas como rurales la participación en organizaciones sea mayor en personas indígenas, ocurre una disminución considerable al analizar meramente a las personas indígenas, pues en zonas rurales un 55,6% participa, versus un 31,4% en zonas urbanas, como se observa en la figura 12.

Además, al observar la figura 13 se nota que entre mapuche urbanos el lugar en que menos ocurre encuentro con otras etnias es el barrio o localidad, presentándose como una oportunidad de integración intercultural para el proyecto.

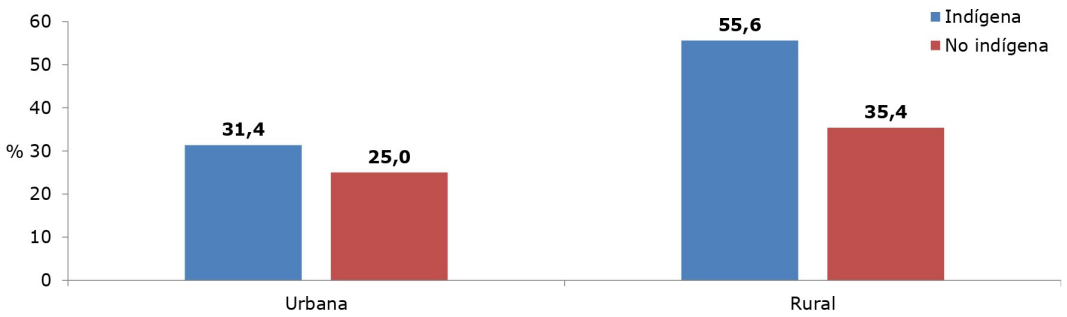

Figura 12: Porcentaje de población que ha participado en el último año en alguna organización o grupo organizado por pertenencia a pueblos indígenas y zona urbana y rural.

Fuente: MDSF, 2017.

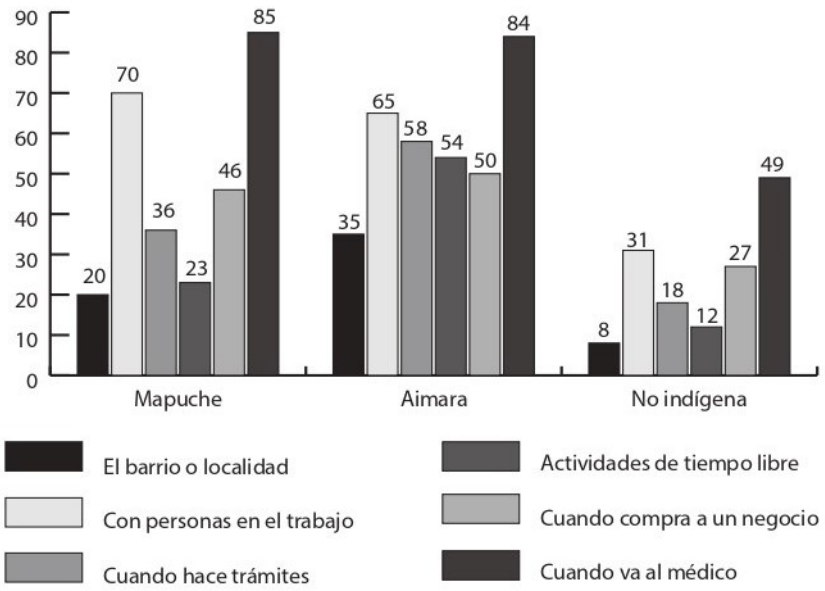

Figura 13: Frecuencia de relación con personas de otra etnia, según etnia.

Fuente: Rasse y Sabatini, 2017.

2.3.1 Formas de asociación: Las Oficinas de Asuntos Indígenas, rukas y asociaciones mapuche

Las Oficinas de Asuntos Indígenas (OAI) surgieron como resultado de la iniciativa colectiva de los propios habitantes indígenas de cada comuna al "percibir en los gobiernos locales una posibilidad de participación política e inclusión de sus demandas, han gestionado los espacios y recursos inscritos en los márgenes de la estructura estatal" (Carmona & Espinoza, 2018). De tal manera, se logra evolucionar desde una exclusión política a la institucionalización y visibilización de sus demandas en el contexto local.

La primera OAI se formó en 1996 en La Pintana, y de acuerdo con el estudio de Carmona y Espinoza (2014), al año 2014 existían en 27 de las 52 comunas de la Región Metropolitana, entre las cuales no se nombra a la Oficina de Pueblos Originarios de Puente Alto inaugurada en mayo de 2017.

	Nombre Oficina	Comuna		Nombre Oficina	Comuna
1	Oficina de Asuntos Indígenas	Cerrillos	15	Oficina de Asuntos Indígenas	Maipú
2	Oficina Indígena	Cerro Navia	16	Oficina de Asuntos Indígenas	Padre Hurtado
3	Programa de Pueblos Originarios	El Bosque	17	Oficina de Asuntos Indígenas	P. Aguirre Cerda
4	Oficina de Asuntos Indígenas	Estación Central	18	Oficina de Pueblos Originarios	Peñalolén
5	Oficina Indígena	Huechuraba	19	Oficina de Asuntos Indígenas	Pudahuel
6	Oficina de Asuntos Indígenas	Isla de Maipo	20	Oficina de Pueblos Originarios	Quilicura
7	Oficina de Asuntos Indígenas	La Cisterna	21	Oficina de Asuntos Indígenas	Quinta Normal
8	Oficina Indígena	La Florida	22	Oficina de Asuntos Indígenas	Recoleta
9	Oficina Indígena	La Granja	23	Oficina Indígena	San Bernardo
10	Oficina de Asuntos Indígenas	La Pintana	24	Oficina de Asuntos Indígenas	San Joaquín
11	Oficina de Pueblos Originarios	Lampa	25	Oficina de Asuntos Indígenas	San Miguel
12	Oficina de Asuntos Indígenas	Lo Barnechea	26	Oficina de Asuntos Indígenas	San Ramón
13	Oficina de Asuntos Indígenas	Lo Espejo	27	Oficina de Asuntos Indígenas	Santiago
14	Oficina Indígena	Lo Prado			

Figura 14: Comunas con OAI en la RM hasta 2014.

Fuente: Carmona, 2014.

En estas oficinas, los funcionarios indígenas trabajan como representantes de las organizaciones indígenas comunales, y articuladores hacia el gobierno local. Y sus funciones específicas consisten en: "[ejecutar] las políticas públicas, [orientar] a la población respecto a la institucionalidad en materia indígena, [apoyar] la solicitud de certificados de calidad indígena y el proceso de postulación a la Beca Indígena que entrega la JUNAEB" (Carmona, 2014, p.97-98).

En la misma línea, otra forma de asociatividad se da en las ***rukas***, que generan un espacio mapuche propio a través del cual son capaces de incluir su identidad y resignificar su presencia en el ambiente urbano de la ciudad, echando así las bases de una geografía mapuche urbana (Sepúlveda y Zúñiga, 2015). En la RM existen 18 ***rukas*** (figura 11) que se han establecido como íconos arquitectónicos que sientan referentes de etnicidad (Mege, 2001), además de permitir la confluencia del patrimonio material e inmaterial del pueblo mapuche, y destacarse como lugares de alto valor patrimonial en sí mismas, al tomar como referencia la ruka de carácter ancestral construida en la zona sur del país (Carmona, 2017, p.12). Estas edificaciones se encuentran inscritas en las dinámicas urbanas locales de cada territorio, y se vitalizan a través de las diferentes actividades llevadas a cabo por sus actores, como: el ***we tripantu*** (año nuevo mapuche), ***gillatún*** (ceremonia mapuche), juegos de palín, ferias culinarias y conversatorios con dirigentes, entre otros.

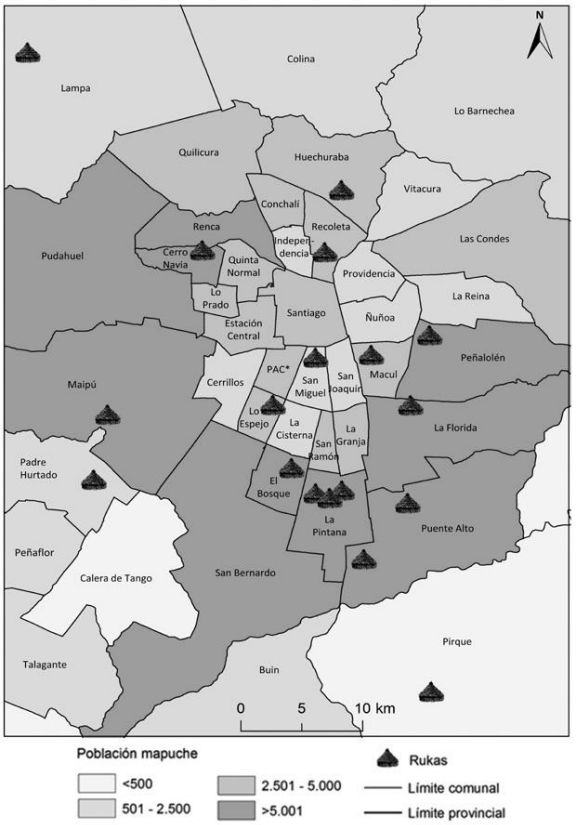

Figura 15: Ubicación de rukas en la ciudad de Santiago.

Fuente: Carmona, 2015.

Figura 16: Celebración gillatun.

Fuente: Fazzalari, 2020.

2.4 RECAPITULACIÓN: ASOCIACIONES INDÍGENAS Y BARRIO COMO ESPACIO DE INTEGRACIÓN INTERCULTURAL URBANO

La cosmovisión mapuche percibe al individuo como un elemento perteneciente a la naturaleza, frente a esto es posible recopilar algunas características inherentes de su habitar tradicional, como: el avistamiento mutuo de las viviendas, su conexión mediante senderos, las planicies como espacio ritual, la visión de la cordillera y la relevancia de los árboles como acceso al wenu mapu o mundo de fuerzas positivas.

En ese sentido, en la migración a las ciudades el mapuche se encuentra en un contexto ajeno en el que la ciudad no presenta oportunidades para su desarrollo, denotándose en las actuales condiciones de vulnerabilidad y pobreza multidimensional. Frente a ello, los indígenas han forjado su propio espacio integrándose a la sociedad dominante a través de diversas organizaciones comunitarias, que en un principio respondían a necesidades básicas como trabajo y vivienda, pero que actualmente funcionan como un espacio de reunión, revitalización de la identidad en la ciudad, e incluso de politización de sus demandas como son las OAI.

De esta manera, la discusión anterior permite determinar a las **organizaciones urbanas y el barrio como un lugar propicio para la integración intercultural en la ciudad.**

CAPÍTULO II: INTEGRACIÓN A TRAVÉS DE LA IDENTIDAD

El capítulo II tratará primeramente sobre conceptos teóricos acerca da identidad e integración, seguido de proyectos con pertinencia indígena nacionales e internacionales, para finalmente abordar la manera en que las políticas públicas facilitan la interculturalidad indígena internacionalmente, y contrariamente la dificultan nacionalmente.

3.1 IDENTIDAD, ETNIA E INTEGRACIÓN: "REETNIFICACIÓN" MAPUCHE EN LA CIUDAD

Gissi (2000) sostiene que, **la identidad es un fenómeno de carácter relacional y evolutivo**, que opera en dos escalas. Por una parte, la identidad personal que marca una diferencia entre el "yo" y los "otros", y por otra, los comportamientos intergrupales que definen una diferencia entre "nosotros" y "ellos" (p.3). Además, Ayenao (2015) define 3 componentes asociados a la identidad étnica: primero los aspectos simbólicos (construcción de significados relativos a la identidad), segundo los aspectos materiales (diseño y edificación del proyecto habitacional) y tercero los aspectos organizativos (p.37). De los cuales, el punto dos y tres serán fundamentales para el desarrollo del proyecto habitacional que se abordará más adelante.

De la misma forma, algunas de las características para definir la etnia coinciden con la definición de identidad, por ejemplo, la diferenciación con los otros y el reconocimiento, tanto personal como grupal (Ayenao, 2015, p.30). Por lo tanto, la condición relacional es imprescindible para definir este concepto, de la misma forma que lo enuncia Ayenao (2015), "la etnia no puede analizarse sin la mención del concepto de sistema interétnico, comprendido como el contacto que establecen dos culturas diferenciadas" (p.31). También definido por Aravena (1996) como procesos de alteridad que permiten la diferenciación a partir del contacto con un grupo diferente (p.1124). A manera de conclusión, Fuster (2015) sintetiza en tres puntos las características de la etnicidad, a partir de lo planteado por Barth e Imilán, primero, definiéndolo como un proceso social dinámico, segundo, declarando que **la etnicidad es una forma de organización y no una cultura**, y, por último, declarando que la adscripción automática al grupo se realiza mediante las características que los propios autores consideren significativas (p.68).

Comúnmente, como explican Aravena (1998) y Ayenao (2015), se creía que durante el proceso de migración indígena a contextos urbanos, se perdía la identidad colectiva y en consecuencia se alcanzaba el fin de la cultura, sin embargo, es necesario entender que

> ***la realidad indígena actual, ya no es no es la de las comunidades aisladas que estudió la antropología tradicional hace décadas ("sociedades folk") sino una combinación cada vez más compleja de relaciones urbanas y rurales, con contactos y comunicaciones internacionales y en una permanente confrontación entre la tradición etnocultural y la modernidad***
>
> (Bengoa, 2000, p. 19).

Por tanto, es erróneo la búsqueda de lo étnico en un estado puro (Ayenao, 2015, p.29) supeditado únicamente al contexto rural de antaño, pues ello desconocería la capacidad adaptativa de las comunidades al nuevo entorno que habitan actualmente. De hecho, **la identidad étnica "se transforma y se redefine en un proceso permanente de construcción, de recomposición y de adaptación a los imperativos de sociedad moderna, a partir de nuevas situaciones interacción social"** (Aravena, 1998, p.1122). Situaciones que como se mencionó anteriormente tienen que ver con las formas de asociación institucional e informal que ocurren en la ciudad, lo cual es definido por Bengoa, Aravena y Curivil como etnogénesis o actualización de la cultura, "reconfigurando al mapuche urbano desde un escenario a partir del cual existe la posibilidad de fortalecer su cultura, mediante la apropiación del espacio público" (Fuster, 2015, p.87).

Sin embargo, es necesario recalcar que la etnificación depende de la integración a la sociedad dominante, "lo que puede producir dos fenómenos: por un lado, procesos de aculturación y asimilación; y por otra parte, la configuración de un discurso étnico de reafirmación identitaria político e ideológico" (Ayenao,2015, p.43). Por consiguiente, cabe preguntarse sobre los elementos que facilitan la integración del migrante y sus descendientes en la ciudad, que Gissi (2010) define como "las redes de parientes, amigos y vecinos, y las asociaciones indígenas formales" (p.30), a lo que se pueden sumar las actividades ceremoniales, religiosas y festivas propias de su cultura. Todo lo anterior tiene en común la necesidad de un lugar físico, un espacio en la ciudad en donde poder vivir ceremonial y socialmente, esto constituye las principales demandas identitarias indígenas actuales de acuerdo a la Comisión Asesora (2006, p.19).

De acuerdo con la encuesta realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2013, llamada "Relaciones Interculturales en Chile", las relaciones sociales de los indígenas urbanos demuestran que ellos no están aislados de los no-indígenas, más aún, "los encuestados expresan estar en contacto y relación cotidiana con personas de su misma etnia, pero también tener experiencia cotidiana de heterogeneidad, e incluso de vínculos con personas de otras etnias" (Rasse & Sabatini, 2017, p.22). Lo anterior, sumado a su dispersión en la ciudad permite entender que su emplazamiento responde a las características del enclave, que resulta coherente con su historia, mostrando una persistente combinación entre integración a la vida moderna occidental y acciones y reivindicaciones identitarias (Rasse & Sabatini, 2017).

Al respecto, es necesario ahondar en las características del **enclave,** este se define por poseer una **espontánea concentración de un grupo de población, que mantiene la condición heterogénea** del área, diferenciándose del **gueto** porque este es una **concentración homogénea obligada de un grupo social "considerado como inferior, peligroso o despreciable por los grupos dominantes"** (Rasse & Sabatini, 2017). Por lo tanto, sus beneficios son la integración a un grupo heterogéneo representativo de la realidad de la urbe, además de la mantención y afirmación de la identidad étnica.

Finalmente, la aparente contradicción entre integración y mantención de la identidad es errónea, como argumenta Araos,

el concepto de "integración" ha tendido a considerarse un sinónimo de aculturación, como si en la elección y valoración de la inclusión a la sociedad chilena se renunciara a la identidad mapuche. La encuesta, en cambio, muestra la continuidad de esos dos elementos clave en la autocomprensión del mapuche como parte de una cultura propia que, sin embargo, pueden coexistir con la valoración de una vida integrada al resto de la ciudadanía

(Araos, 2016).

Esto se puede observar en las figuras 17 y 18, en que los mapuche responden sentirse integrados a la cultura chilena, y como una mezcla de ambas culturas.

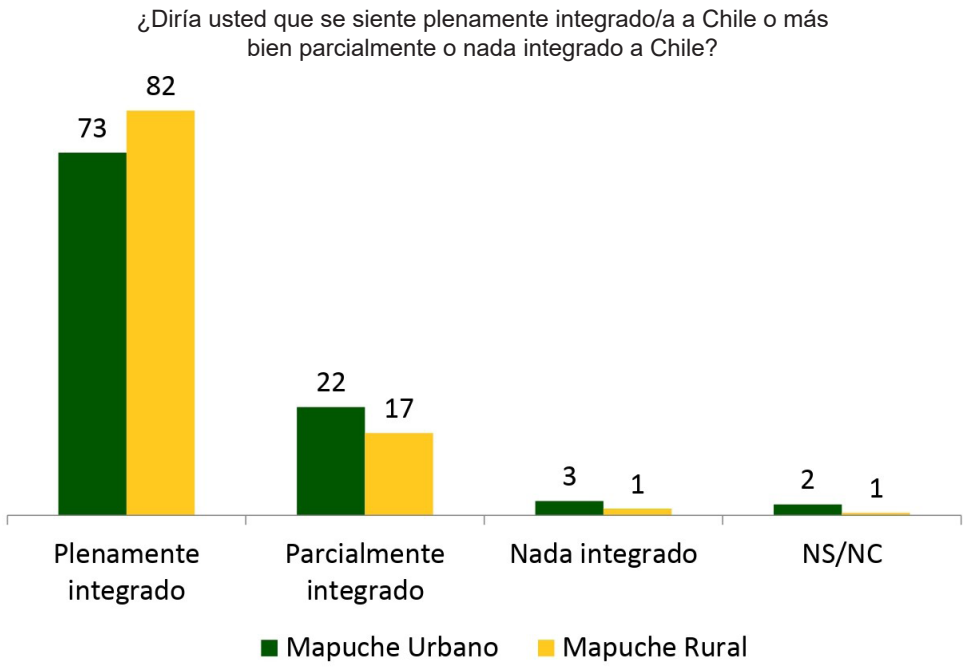

Figura 17: Integración de la población mapuche a Chile.

Fuente: CEP, 2016.

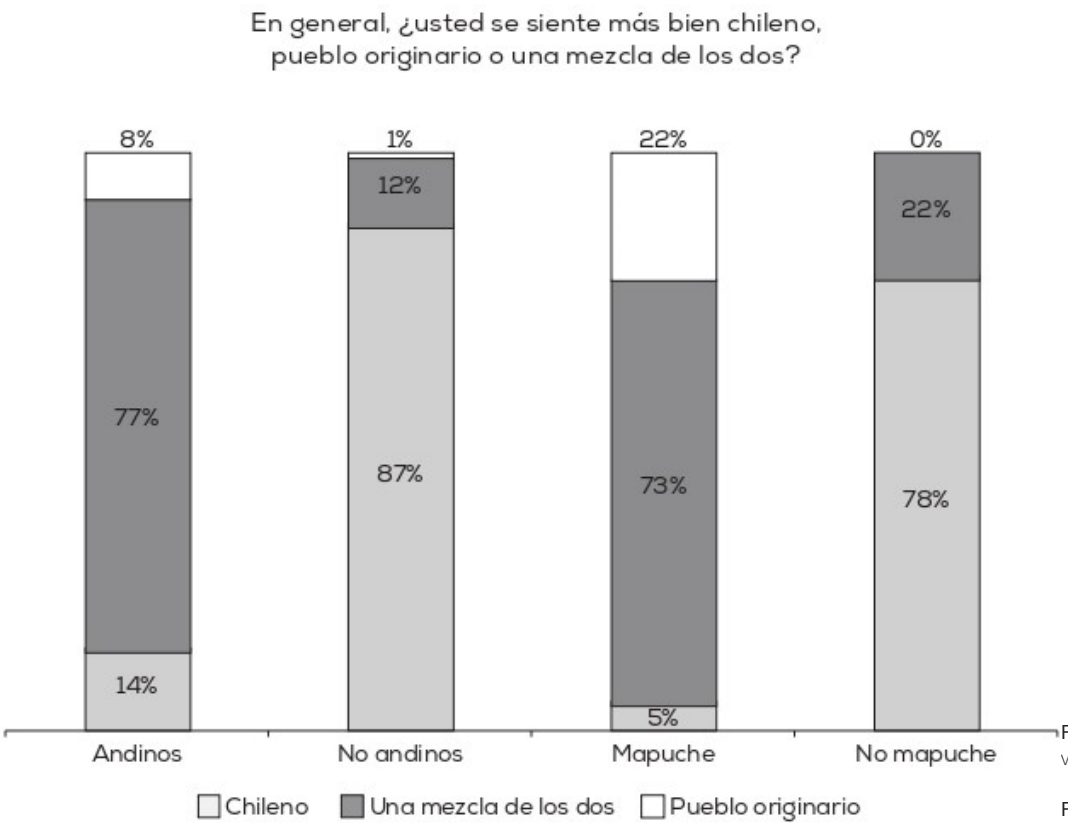

Figura 18: Identificación indígena versus identificación nacional.

Fuente: Aninat & Hernando, 2019.

3.2 PROYECTOS CON PERTINENCIA MAPUCHE EN CHILE

A continuación, se revisarán proyectos arquitectónicos con pertinencia indígena en Chile, para extraer aprendizajes sobre su gestión y adaptación de elementos culturales.

3.2.1 Vivienda y edificio público

- Conjunto habitacional Vista Hermosa, Huechuraba, Región Metropolitana:

Este proyecto habitacional desarrollado entre los años 2005 y 2014 en Huechuraba, le entregó vivienda definitiva a 415 familias organizadas en 4 comités. Entre ellos se encuentran personas mapuche y no mapuche, para los cuales se desarrollaron distintas tipologías de vivienda, como se observa en la figura 19 a la derecha se ubican las viviendas mapuche y a la izquierda las ***winka*** [1], sin una mayor integración entre ambas.

En su gestión participaron una diversidad de actores, como la I.Municipalidad de Huechuraba, la oficina de arquitectura Undurraga Devés Arquitectos que entregó un diseño con pertenencia indígena y calidad, la Entidad Inmobiliaria de Gestión Social (EGIS) Techo para Chile, encargada del trabajo social con comités, acompañamiento y formación de los habitantes, y la fundación Mi Parque que trabajó mejorando los patios comunitarios y las sedes sociales.

Las viviendas mapuche constan de 61 m2, y entre los aspectos relativos a la cosmovisión mapuche se incluyen:

1. La relación directa con la naturaleza y por tanto se ubicación a los pies del cerro.
2. Apertura del acceso de la casa y fachada principal hacia el oriente por la salida del sol.
3. Ubicación del baño en el segundo piso como adaptación a los requerimientos del MINVU y respondiendo a la tradición mapuche de posicionarlo lejos del lugar de reunión.

Sin embargo, hubo elementos criticados como:
1. El tronco de riostra en la fachada que tradicionalmente se utiliza como estructura dentro de las rukas
2. La utilización de coligües como filtro para la fachada que a raíz de las termitas desarrolladas en ellos han debido retirarlos, además de la crítica de que usualmente se utilizan para los animales.
3. Y, por último, la ubicación lejana de las sedes sociales que dificultan su uso y apropiación.

Por tanto, se concluye que la traducción o reinterpretación debe hacerse mediante un trabajo colaborativo con la comunidad, es primordial buscar una relación de cercanía y accesibilidad del lugar de encuentro para asegurar su utilización, y por último procurar la integración entre viviendas mapuche y no mapuche.

1 Winka: Palabra mapuche que hace alusión a personas de tez blanca, tradicionalmente se refería a los conquistadores españoles.

Figura 19: Conjunto habitacional Vista Hermosa.

Fuente: Archivo personal Di Girolamo.

Figura 20: Muro medianero.

Fuente: Arquibus, 2011.

Figura 21: Relación de viviendas con el cerro.

Fuente: Wenborne, 2013.

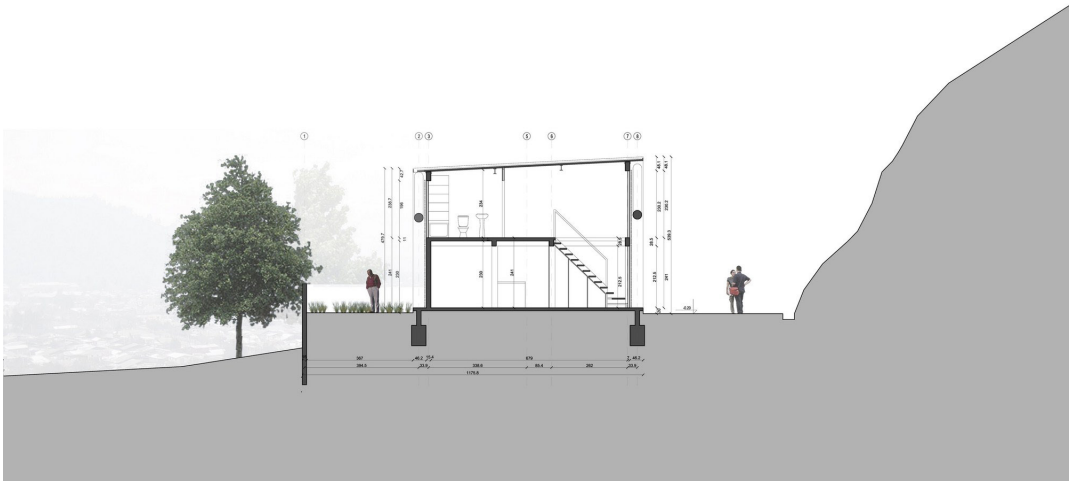

Figura 22: Corte transversal de vivienda mapuche.

Fuente: Undurraga, 2011.

- Conjunto habitacional Bicentenario II, Cerro Navia, Región Metropolitana:

El conjunto habitacional Bicentenario II, desarrollado entre los años 2006 y 2013 se compone de "948 viviendas construidas en un predio urbano ubicado en el fundo Santa Elvira, emplazado en el sector poniente de Cerro Navia, cercano al aeropuerto de Santiago, justo en el límite entre las comunas de Pudahuel y Cerro Navia" (Fuster, 2016, p.87). Posee viviendas para personas mapuche y no mapuche, las primeras siendo casas de 2 pisos, y las segundas departamentos dúplex en blocks de 4 pisos. Además, incluye equipamiento comunitario como multicanchas, cancha de palin, una ***ruka***, sedes sociales y áreas verdes. Y también tuvo variados actores involucrados, como: EGIS y constructora Concrecasa, I. Municipalidad de Cerro Navia, OAI comunal y 32 comités de vivienda

Dentro de los elementos que responden a la cosmovisión mapuche, están:
1. Tipología de casa en relación directa con la tierra
2. Color verde de las viviendas
3. Orientación de la vivienda hacia el Este
4. Espacio de suelo libre para huertos
5. Los espacios comunitarios ya mencionados.

Respecto al conjunto es necesario recalcar, primero, la diferenciación evidente entre tipologías para personas indígenas y no indígenas puede ser conflictiva si no se aborda previamente, segundo, es positivo el destinar espacios para huertos pues propicia el involucramiento vecinal, y, por último, el color funciona como un elemento anecdótico.

Figura 23: Localización del conjunto

Fuente: Elaboración propia en base a foto aérea de Google Earth, 2020.

Figura 24: Conjunto Habitacional Bicentenario II.

Fuente: Fuster, 2016.

- Edificio consistorial Municipalidad Alto Biobío, Región del Biobío:

El edificio de la Municipalidad de Alto Biobío fue diseñado por el arquitecto Saúl Navarrete y construido el año 2010, con la finalidad de proveer un edificio consistorial a la nueva comuna de Alto Biobío, entregando servicios como Banco y Registro Civil, oficinas municipales y salas de reuniones. Su relevancia urbana se da pues funciona como pieza cúlmine del eje cívico presente en la zona, además de proveer de una plaza pública para el sector, y un área cubierta de menor tamaño de acceso y encuentro vecinal.

Entre los elementos pertenecientes a la cosmovisión mapuche se incluyen:

1. Volumen construido y plaza de acceso semicircular con accesos hacia el Oriente.
2. Atrio de acceso principal con fogón como lugar de encuentro, sociabilidad y reunión tradicional mapuche, al respecto el arquitecto sostiene que, "la gente toma mate y conversa como si estuviera en su casa" (MOP, 2016).
3. Ornamentación: banderas amarillas (representan la luz) y azules (luz celeste germinadora de la vida), y tótems de figuras femeninas y masculinas representando la dualidad del universo mapuche (Ídem).

El proyecto resuelve acertadamente diferentes escalas de encuentro, primero la plaza cívica respaldada por la medialuna alusiva al gillatun, y segundo el atrio de acceso como un lugar íntimo de relaciones horizontales y cercanas estructurado en un espacio cerrado con mobiliario que facilita la estadía y sociabilización.

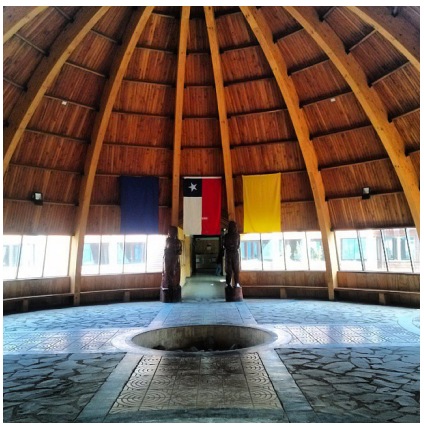

Figura 25: Edificio Consistorial Municipalidad Alto Biobío.

Fuente: MOP, 2016.

Figura 26: Atrio de acceso principal con fogón y bancas

Fuente: Leal, 2013.

Figura 27: Acceso delimitado por medialuna.

Fuente: Google maps

- Vivienda fogón, Alto Bio Bio, Región del Biobío:

El proyecto realizado el 2014, corresponde a un concurso para vivienda indígena en la región del Biobío, en el que se desarrolla una vivienda versátil y evolutiva, que mantiene y propicia el modo ancestral del habitar Pehuenche a la vez que se adapta a los requerimientos actuales de su población.

La propuesta reconoce la importancia del fogón, volviéndolo el núcleo estructural y físico que organiza la vivienda, cuyo acceso es desde el oriente. Se compone de un volumen principal que alberga las actividades más importantes del habitar pehuenche: las familiares, y otras unidades que se adosan al volumen principal, de dimensiones menores, donde ocurren las actividades más privadas.

Debido a las condiciones climáticas del entorno, se propone una chiflonera contigua al acceso de la casa, funcionando como un espacio intermedio que evita el ingreso del viento y que además acoge el recinto húmedo del baño, como una solución al habitar mapuche que localiza el baño en el exterior de la vivienda.

La distribución interna de la vivienda funciona adecuadamente para responder a las diferentes categorías del habitar mapuche: las necesidades básicas como vida privada de las habitaciones hacia los extremos, y la vida comunitaria en torno al fogón en el centro, mientras que propone un espacio intermedio para las necesidades secundarias relacionadas con el baño, por ejemplo.

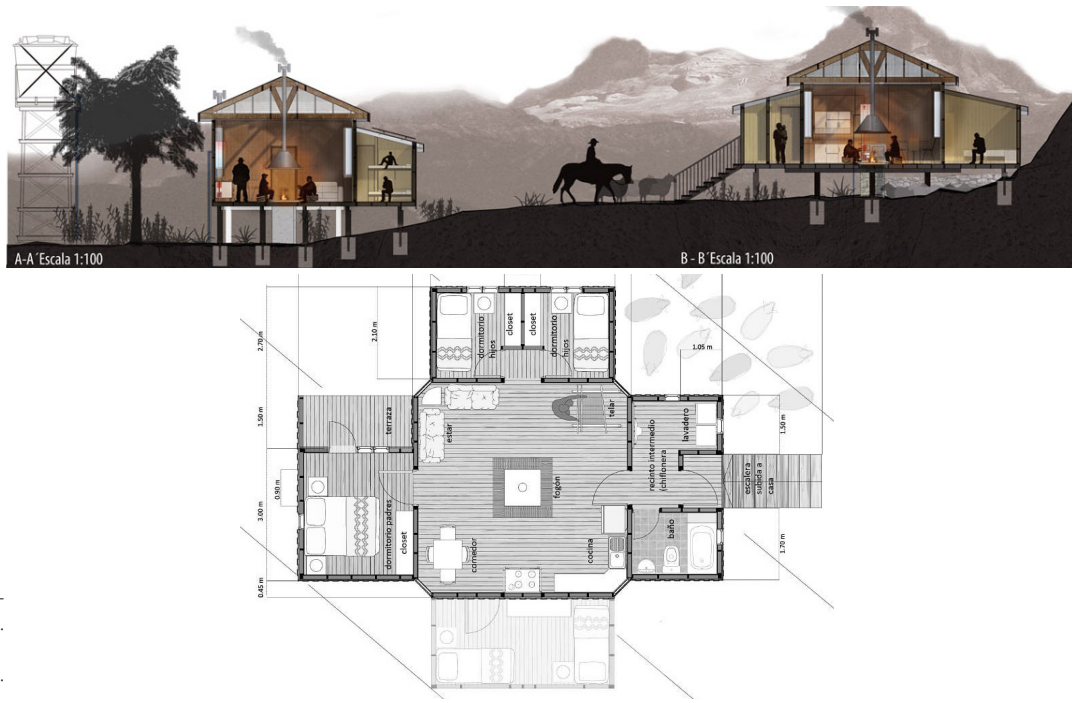

Figura 28: Corte y planta de la vivienda fogón.

Fuente: Cáceres, Cadin & Díaz, 2014.

A modo de resumen de los referentes, se presenta una tabla comparativa de los proyectos y sus adaptaciones de la cosmovisión a la arquitectura (figura 29). De ella se extraen lecciones generales como: la relevancia del trabajo colaborativo, la importancia de que la comunidad haga sus propias interpretaciones, la diferenciación entre escalas de encuentro entrega riqueza al proyecto, y, por último, el espacio intermedio como mediador entre la vivienda y el exterior.

PROYECTO	AÑO	ESTADO/TIPO DE PROYECTO	VENTAJAS	DESVENTAJAS	ACTORES	COSMOVISIÓN
Conjunto Habitacional Vista Hermosa, Huechuraba, Región Metropolitana	2005- 2014	Construido	1. Diseño participativo 2. Ausencia de reja 3. Relación de cercanía con la naturaleza y el cerro.	1. Reinterpretación forzosa del tronco principal de la ruka, utilizado en la fachada 2. Utilización de coligües en la fachada, generalmente usados en animales 3. Lejanía e inaccesibilidad de la sede social 4. Poco entendimiento de algunos de sus habitantes (Paillafilu, 2013, p.45)	1. Undurraga Devés Arquitectos MINVU – CONADI 2. I.Municipalidad de Huechuraba 3. "Un Techo para Chile" (EGIS) 4. Fundación "Mi Parque"	1. Vivienda y puerta de acceso en dirección al oriente. 2. Baño en segundo piso
Conjunto Habitacional Bicentenario II, Cerro Navia, Región Metropolitana	2006 - 2013	Construido	1. Construcción de equipamiento indígena en los alrededores : - Parque Intercomunal la Hondonada con sector indígena - Jardín infantil	1. Dificultad para establecer vínculos comunes con habitantes chilenos del conjunto (Fuster, 2015, p.227). 2. Inclusión de personas mapuche al comité de vivienda meramente por su apellido, pero sin conocimiento de la cosmovisión propia (Valdés, 2016).	1. Concrecasa (EGIS) 2. Concrecasa S.A (Constructora) 3. I. Municipalidad de Cerro Navia 4. MINVU 5. OAI Cerro Navia	1. Tipología de casa en vez de edificio. 2. Espacios comunitarios: sede social con forma de ruka y cancha de palín. 3. Color verde agua 4. Huertos
Edificio Consistorial Municipalidad Alto Biobío, Región del Bío Bío	2010	Construido	1. Aporte urbano como hito de cierre de eje cívico (MOP, 2016). 2. Geometría circular de espacio central promueve el encuentro y conversación tradicional mapuche. 3. Uso de materiales autóctonos del lugar.	1. Dificultad de uso del fogón por la extracción del humo	1. Arquitecto Saúl Navarrete Paredes 2. MOP	1. Plaza pública semicircular abierta hacia el Oriente asemejando el gillatuwe 2. Ruka de acceso con fogón 3. Simbolismo: Banderas de colores tradicionales mapuche y tótems.
Vivienda fogón, Alto Bío Bío, Región del Bío Bío	2014	Concurso	1. Vivienda ampliable 2. Condiciones térmicas (chiflonera, pircas de piedra, panel fotovoltaico en el suelo)		1. Arquitectos: Michelle Cáceres, Isabel Díaz y Francisco Cadín. 2. Profesor guía: Orlando Sepúlveda Mellado	1. Fogón como núcleo central 2. Acceso desde el oriente 3. Espacio intermedio de chiflonera que aloja el baño.

Figura 29: Cuadro resumen de proyectos arquitectónicos nacionales con pertenencia mapuche.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

3.3 PROYECTOS INTERNACIONALES CON PERTINENCIA INDÍGENA

- Synapse SAIF, Cairns, Australia: conjunto habitacional de vivienda transitoria

El proyecto finalizado en 2017 provee de vivienda provisoria para personas indígenas e Isleños del Norte con daño cerebral adquirido, en un entorno que responde a sus creencias y prácticas culturales. Las 8 unidades de vivienda y el equipamiento central se insertan en un jardín diseñado con consideraciones ecológicas indígenas, que fomenta el contacto entre los usuarios y el paisaje para desarrollar habilidades motoras.

Las creencias indígenas se entrelazan arquitectónicamente con las necesidades para una mejor recuperación de la siguiente manera:
1. Los techos y esquinas curvas responden a su cosmovisión.
2. La conexión con el jardín opera como parte fundamental de su rehabilitación, y la presencia del edificio central funciona albergando las funciones de salud que permite a los funcionarios observar todas las viviendas discretamente.
3. Finalmente, es destacable el proceso de diseño colaborativo del proyecto desarrollado por medio de reuniones y con el trabajo de múltiples profesionales indígenas (oficina de arquitectura, diseño, y paisajismo).

El conjunto entrega claves para el proyecto, mediante su adecuada resolución a través de un diseño multidisciplinar que responde a las especificidades del usuario y su cosmovisión, dándole relevancia a la vegetación y equipamiento comunitario, privacidad en las terrazas y fluidez con el interior.

Figura 30: Planta general del conjunto.

Fuente: People Oriented Design, 2017.

Figura 31: Fotografía de vivienda provisoria con techos curvos y áreas verdes.

Fuente: Fantin, Fourmile, 2018.

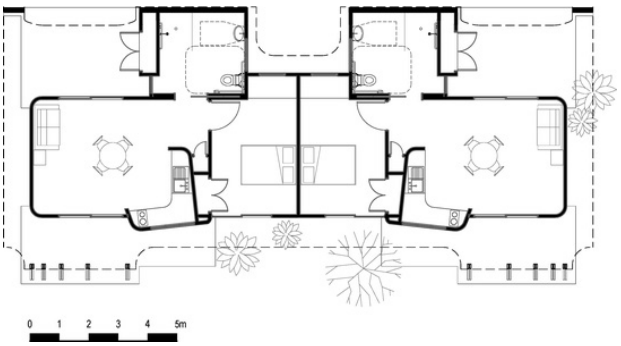

Figura 32: Planta de la unidad de vivienda.

Fuente: People Oriented Design, 2017.

- Hidden Water, Tacoma, Estados Unidos: Conjunto habitacional + equipamiento

El conjunto habitacional desarrollado entre los años 2009 y 2012 está diseñado para la tribu Puyallup, en terrenos indígenas que enfrentan el océano pacífico. En su gestión participaron las siguientes instituciones: el cliente Puyallup Nation Housing Authority, la firma de arquitectos Daniel Glenn, AIA y NCARB, entre otros.

Como elementos relativos a la cosmovisión de esta tribu indígena se incluyen:
1. La forma de las viviendas, semejante a la tradicional "*longhouse*" en la cual múltiples familias compartían un solo espacio lineal.
2. Una estructura circular de madera como soporte para actividades grupales como bailes, y equipamiento comunitario como un gimnasio y una sala de reunión.

El proyecto es un ejemplo acertado de adaptación de la morfología tradicional a una contemporánea, que además a partir de su organización de conjunto situando el espacio ritual comunitario al centro entre los dos volúmenes, le otorga vistas y relevancia.

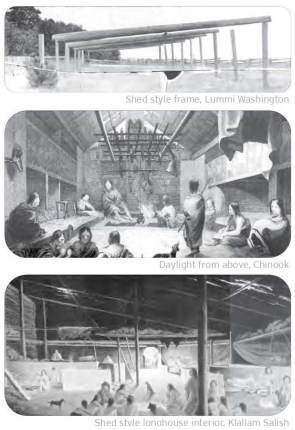

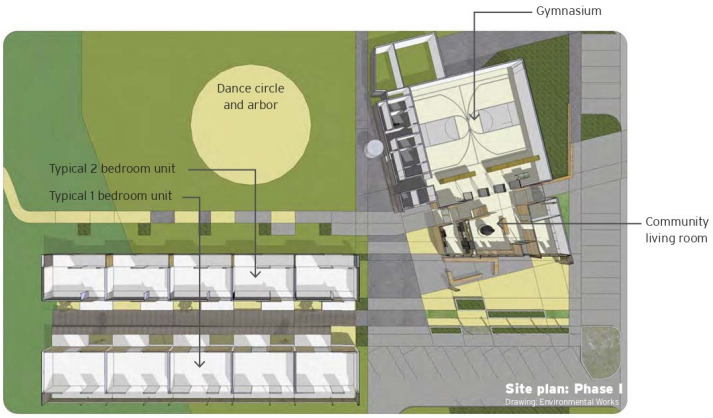

Figura 33: Estructura tradicional de cobertizo lineal.

Fuente: Ecotope, 2012.

Figura 34: Plano general del conjunto habitacional.

Fuente: Enviromental Works , 2009.

Figura 35: Fotografías de la hilera de viviendas y el círculo comunitario de danza.

Fuente: Tucker English, 2012.

- Colored Mountain Houses, Canadá: Concurso conjunto habitacional

El proyecto desarrollado corresponde al ganador del concurso "Indigenous Housing Canada 2017" convocado por el gobierno Federal de Canadá y organizado por Architects Without Borders (AWB).

El conjunto habitacional dirigido a la población indígena Inuit del norte de la provincia de Québec, tiene como propósito principal fortalecer los vínculos solidarios entre sus habitantes mediante la implementación de espacios compartidos apropiables entre las casas, en los cuales se pueden desarrollar actividades tradicionales como faenar animales, y secar la ropa. Estos espacios permiten diversas agrupaciones entre las viviendas, además de implementar caminos de madera como conexión entre las casas.

La creación de un espacio intermedio comunitario de pequeña escala y apropiable entre dos o tres unidades, además de las conexiones peatonales, son conducentes para el proyecto a desarrollar.

Figura 36: Formas de agrupación de las viviendas.

Fuente: Tucker English Gravel, Demeule & Boulanger, 2017.

Figura 37: Imagen del espacio interno compartido.

Fuente: Ídem.

A continuación, se presenta una tabla resumen comparativa de los proyectos y sus adaptaciones de la cosmovisión a la arquitectura (figura 38). Respecto de la cual se concluye que, tanto los espacios y equipamientos comunitarios, como las áreas verdes son elementos propicios para la innovación en la integración intercultural.

PROYECTO	AÑO	ESTADO/TIPO DE PROYECTO	VENTAJAS	DESVENTAJAS	ACTORES	COSMOVISIÓN
Synapse SAIF, Cairns, Australia	2017	Construido	1. Diseño y proceso colaborativo 2. Diseño y paisaje con instituciones indígenas		1. People Oriented Design (POD) (Arquitectos) 2. Indij Design 3. Abriculture 4. Supported Accommodation Innovation Fund (SAIF) (subvención)	1. Curvas en la construcción responden a las creencias indígenas de que espíritus malignos se alojan en esquinas rectas. 2. Jardín con especies nativas y consideraciones indígenas.
Hidden Water, Tacoma, Estados Unidos	2009-2012	Construido	1. Autoconstrucción 2. Orientación provee ventilación cruzada, iluminación natural y vistas. 3. Espacio comunitario de reunión. 4. Certificado LEED Platinium		1. Daniel Glenn, AIA, NCARB (Arquitectos) 2. Puyallup Nation Housing Authority (Cliente) 3. Regnstorf & Associates (Arquitectos del paisaje)	1. Forma rectangular que alude a la forma de cobertizo cubierto propia de la casa alargada tradicional de la Costa Salish. 2. Estructura circular de madera en el exterior para bailes tradicionales. 3. Vegetación nativa.
Colored Mountain Houses, Canadá	2017	Concurso	1. Uso de materiales locales naturales para la construcción 2. Espacios comunitarios de encuentro		1. Marie - Claude Gravel, Pierre-Olivier Demeule y Antonin Boulanger (Arquitectos) 2. Gobierno Federal (financiamiento del concurso) 3. Architects Without Borders (AWB) (Organizador del concurso)	1. Preservación de la naturaleza (tundra)

Figura 38: Cuadro resumen de proyectos internacionales de vivienda con pertenencia indígena

Fuente: Elaboración propia, 2020.

3.4 INTEGRACIÓN A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERTINENCIA INDÍGENA NACIONAL E INTERNACIONAL

3.4.1 Políticas públicas internacionales indígenas

- Políticas habitacionales en Canadá, Nueva Zelanda y Australia

Existe una abundante literatura emergente que destaca la adaptabilidad urbana indígena y lo valioso que se ha vuelto el espacio urbano para las identidades de las poblaciones aborígenes.

(Awosoga, Belanger, & Weasel, 2012)

Una red organizada de instituciones urbanas indígenas es fundamental para crear un sentido de pertenencia al lugar y calidad de vida en áreas urbanas para personas indígenas.

(Barcham & Walker, 2010)

Nueva Zelanda

Nueva Zelanda es constitucionalmente una sociedad bicultural, basada en el Tratado de Waitangi de 1840, que regula las relaciones entre europeos y Maori. Por tanto, posee programas de vivienda diferenciados que rigen desde 1930, sin embargo, la población indígena pudo acceder a vivienda estatal estándar en zonas urbanas luego de 20 años, pues anteriormente se percibía que su lugar era en ambientes rurales (Barcham y Walker, 2010).

En 1950 los programas de vivienda indígena se ampliaron a zonas urbanas, no obstante, fueron cancelados en 1990, y desde ese punto al 2010 la política habitacional indígena se enfocó en viviendas rurales administradas por su propia unidad social (iwi) (Barcham y Walker, 2010). Lo anterior, explica en parte las malas condiciones habitacionales en que se encuentran, representando un 32% del total de personas en situación de carencia de vivienda de acuerdo con el Censo 2013 (Aho, Aspinall, Fariu-Ariki, Howden-Chapman, & Pierse, 2019).

Posteriormente, han habido diversas iniciativas para suplir la falta de vivienda, por ejemplo, el año 2014 se presentó "*The Maori Housing Strategy*" que explicaba la manera en que el gobierno actuaría bajo el supuesto de que se necesita un enfoque político coordinado. Luego, en el año 2016 el *Community Housing Aotearoa* presentó una propuesta para incluir el programa *Housing First* como una política nacional que incluyese las diferencias culturales que existen en el país. Y recientemente, en febrero del presente año se lanzó el programa "*Aotearoa New Zealand Homelessness Action Plan 2020-2023*", el cual marca un hito en su historia por ser "la primera vez en que un plan interinstitucional dirigido por el gobierno central ha sido desarrollado para prevenir y reducir la falta de vivienda (Ministry of Housing and Urban Development, Ministry of Health, Ministry for Pacific Peoples & Ministry for Children, 2020) de personas indígenas en Nueva Zelanda.

Australia

Por otro lado, en Australia a finales de los años 60 el *commonwealth* comenzó a entregar subvenciones a los gobiernos estatales para la provisión de vivienda pública de arriendo específica para aborígenes, del cual el 40% debía estar destinado a áreas urbanas (Barcham & Walker, 2010). Esto resultó en que un tercio de las viviendas se entregaran en

zonas urbanas, sin embargo, los esfuerzos políticos y económicos continuaban dirigiéndose a regiones rurales y remotas, alejadas de la mayor parte de población aborigen y continuando con las ideas comunes sobre dónde debían localizarse las comunidades indígenas auténticas (Ídem).

Actualmente la provisión de vivienda adecuada para aborígenes e Isleños del estrecho del Norte en Australia es descrita como un "***wicked problem***", y continúa siendo inadecuada, escasa, y de mala calidad, lo cual da a lugar a personas sin hogar, hacinamiento, y problemas de salud derivados del medio ambiente (Grant, Greenop, Refiti, & Glenn, 2018).

Al respecto Jenny Smith, ejecutiva en jefe del "***Council to homeless persons***", sostiene que "para que sea eficaz, la respuesta a la falta de vivienda indígena en ambos países (Nueva Zelanda y Australia), debe ser dirigida y organizada por organizaciones y organismos indígenas representativos" (Smith, 2016).

Canadá

Por último, en Canadá la aprobación del ***Urban Native Housing Program*** en 1981, producto del activismo de grupos indígenas urbanos, marcó un hito significativo en la ciudadanía indígena inclusiva, generando más de 100 corporaciones habitacionales sin fines de lucro para la entrega de viviendas, y rebajando las rentas de arriendo de acuerdo con el ingreso del arrendatario. No obstante, durante un período político conservador en Canadá, el programa fue cancelado en 1991 y se traspasó su facultad a un tercer grupo público - privado, transformándolo en una compleja red de programas aún en funcionamiento (Awosoga, Belanger, & Weasel, 2012).

Posteriormente en 2013 se estableció el ***Indigenous Housing Caucus*** -que forma parte del ***Canadian Housing and Renewal Association*** (CHRA), asociación sin fines de lucro-, con el propósito de reunir a organizaciones lideradas por indígenas y para indígenas que ya formaban parte del CHRA, interesadas en mejorar la calidad de vivienda para comunidades rurales del norte de Canadá, aborígenes urbanos, Métis e Inuit. Su foco es desarrollar y proveer asesoramiento respecto a políticas habitacionales indígenas, por ello en 2018 propusieron una estrategia nacional de vivienda indígena enfocada tanto en las personas y servicios, como en eliminar la brecha existente para el 87% de propietarios indígenas viviendo en zonas rurales, urbanas y en áreas del norte de Canadá, que involucre directa y financieramente al gobierno federal, mediante la creación del "***For Indigenous By Indigenous National Housing Centre***" (FIBI). Esta estrategia propone principios rectores basados en los declarados por el gobierno federal en 2017, entre ellos la no discriminación, y coordinación con provincias y municipalidades.

Finalmente, esperan que en la próxima declaración presupuestaria Federal, se reconozca e incluya esta estrategia, y se asigne una posición fija en el nuevo Consejo Nacional de vivienda para el Centro Nacional de vivienda FIBI. Esta temática actualmente continúa en discusión, pero da a entender que en Canadá existen políticas habitacionales indígenas avanzadas en relación con Australia y Nueva Zelanda. "En la actualidad solamente Canadá está practicando una forma de ciudadanía indígena-inclusiva en la provisión de este bien social" (Barcham & Walker, 2010).

3.4.2 Descoordinación de políticas públicas nacionales indígenas

Se evidencia la inexistencia de una política de vivienda o habitacional para los pueblos indígenas; lo que existe es más bien un sistema de financiamiento (sólo apoyo subsidiario). La mayoría de las viviendas sociales no poseen pertinencia cultural y no existe consenso sobre lo que se considera como vivienda con pertinencia cultural.

(Gobierno Regional Metropolitano de Santiago , 2015).

Frente a este panorama internacional, como ya se revisó anteriormente, en Chile desde el retorno a la democracia han existido diversas iniciativas y programas enfocados en revertir las condiciones de discriminación y vulnerabilidad de los pueblos indígenas (anexo 3). Sin embargo, actualmente existe una clara descoordinación y disgregación de los programas y políticas públicas indígenas, como plantean Aninat y Hernando (2019) la dispersión existente también refleja un grado importante de improvisación en el diseño de las políticas públicas, ya que se crean programas que tienden a replicar otros ya existentes, sin que se aprecie una mínima coordinación entre ellos (anexo 4). Esto se observa, por ejemplo, en la existencia de al menos tres entes encargados de la coordinación en programas sociales, la CONADI, Comité de Ministros, y el Ministerio de Desarrollo Social.
Por tanto, es recomendable observar las experiencias internacionales para desarrollar una política pública interdisciplinaria e interrelacionada, que cuente con un ente coordinador (Aninat y Hernando, 2019) y que incluya entre sus miembros ejecutores a personas indígenas, como es el ejemplo del programa "Aotearoa New Zealand Homelessness Action Plan 2020-2023" o "For Indigenous By Indigenous" en Canadá.

3.5 RECAPITULACIÓN:

La identidad es relacional y adaptativa, por tanto, el habitar en entornos urbanos no es un impedimento para su mantención en la población indígena como se creía anteriormente, en realidad lo que ocurre es una reetnificación o resignificación de ella de acuerdo con los parámetros contemporáneos. Por tanto, **no existe tal contradicción entre integración e identidad.**

En relación con lo anterior, en el capítulo I se revisaron las maneras en que las organizaciones comunitarias ayudan a la integración, mientras que en el presente capítulo se revisaron las formas en que la arquitectura nacional e internacional ha intentado dar respuesta a tal adaptación en la ciudad. De la experiencia extranjera se rescata la relevancia de contar con un equipo que incluya a personas indígenas para el desarrolo de una correcta transcripción arquitectónica de la cosmovisión, mientras que de los proyectos nacionales se resume la relevancia de un diseño participativo, y la inclusión de equipamiento comunitario que responda a las necesidades de sus habitantes.

Además, los proyectos arquitectónicos chilenos, develan la desconexión, descoordinación e inexistencia de una política pública de vivienda indígena que facilite su desarrollo, demostrando que cada proyecto ha debido gestionar su propio camino para la realización y adaptación. A diferencia del contexto extranjero, por ejemplo, en Canadá donde se presenta un proyecto de ley para desarrollar una política de vivienda por indígenas para indígenas.

CAPÍTULO III: VIVIENDA MAPUCHE EN BAJOS DE MENA

El capítulo III abordará primeramente y de manera general, el diagnóstico urbano de la comuna de Puente Alto, y luego específicamente el emplazamiento del proyecto en Bajos de Mena, seguido de la respuesta proyectual como hipótesis de los planteamientos anteriores.

4.1 DIAGNÓSTICO URBANO
4.1.1 Breve historia habitacional de Puente Alto

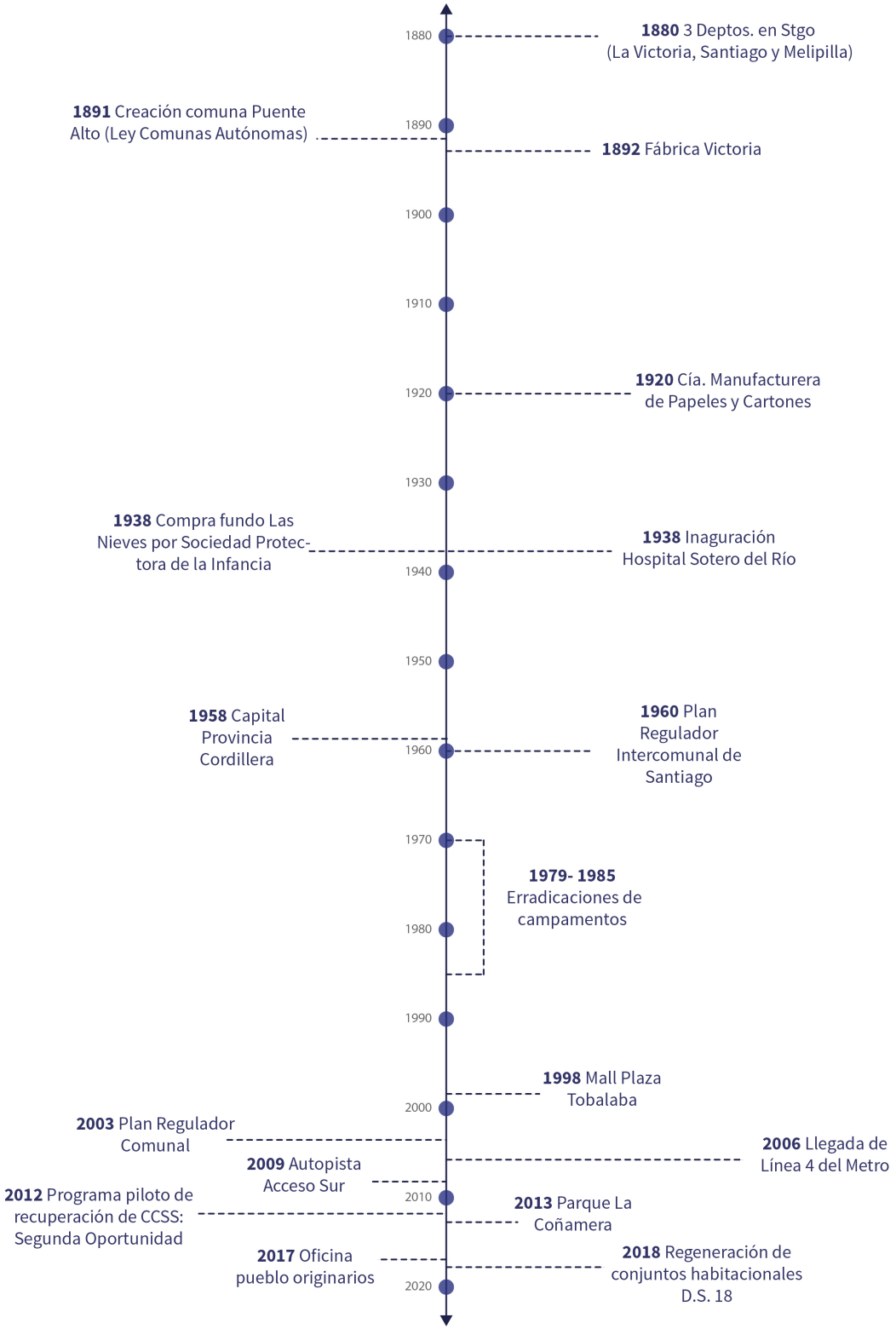

Figura 39: Línea de tiempo de la historia de la comuna de Puente Alto desde su conformación hasta la actualidad.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Puente Alto se identifica con el paisaje de las montañas y el microclima, el viento cálido "Raco", con el río Maipo que riega sus tierras, por las viñas que gozan de las particulares características de su suelo, por la riqueza de su comercio e instituciones de la sociedad civil, y por el papel, que marcó el camino definitivo hacia el desarrollo de la industria.

(I.Municipalidad de Puente Alto, 2008, p. 11).

Inicialmente la comuna de Puente Alto funcionaba como vía de contacto entre la Cordillera de los Andes y el valle. Surge a raíz de la promulgación de la "Ley de Comunas Autónomas" de 1891, y se constituyó mediante variados equipamientos, como "la construcción del Ferrocarril Santiago-Puente Alto, conocido como Ferrocarril del Llano del Maipo, que significó un avance muy importante para la conectividad de los campos de Puente Alto y la ciudad" (I.Municipalidad de Puente Alto, 2008, p. 17). Seguido de la implantación de la Sociedad Protectora de la Infancia en 1894, y posteriormente la construcción del Hospital del Sótero del Río en la década del treinta, a la vez que se erigía el Sanatorio El Peral.

Luego, en la década del 60 el Plan Intercomunal para Santiago la reconoce como un área urbana del Gran Santiago, y fija una red de vías estructurantes entre las cuales se encuentra la avenida Vicuña Mackenna cuyo proceso urbanizador llega hasta Puente Alto (I. Municipalidad de Puente Alto, 2008, p. 83). Más adelante, entre 1979 y 1985 con el programa de viviendas básicas o programa de erradicación de campamentos, se erradicaron a pobladores que habitaban en comunas céntricas de la capital, al mismo tiempo que se intentaba cubrir el déficit cuantitativo de viviendas, concluyendo en el desplazamiento de un 77,3% de habitantes hacia solo cinco comunas del área sur del Gran Santiago: La Pintana, Puente Alto, La Granja, San Bernardo y Peñalolén (De Ramón, 2007, Pág. 254-255), generando una alta demanda de servicios e infraestructura en las comunas receptoras.

A partir del modelo subsidiario instaurado durante la dictadura militar, durante los años 90 se construyen viviendas sociales mediante el sistema de Subsidio Habitacional en que se traspasa al sector privado la gestión inmobiliaria y construcción de los conjuntos, con él se intenta cubrir el déficit habitacional cuantitativo, pero manteniendo el patrón de localización de vivienda enfocada a los sectores más pobres de la población en comunas alejadas del centro y sin el equipamiento suficiente, situación que llega a su límite en el invierno de 1997, cuando debido a las fuertes lluvias "se pone en evidencia la mala calidad de las viviendas y explota una crisis de carácter cualitativo" (Ducci, 2007). Caso que ocurrió en el sector de Bajos de Mena (BDM) y que es comúnmente conocido como "casas COPEVA", debido al nombre de la empresa constructora, aludiendo al anegamiento de "cientos de departamentos nuevos de vivienda social en Santiago de Chile, marcando un punto de inflexión en las políticas habitacionales" (Tapia, 2013).

4.1.2 Diagnóstico urbano comunal: Puente Alto inserto en la geografía de la RM

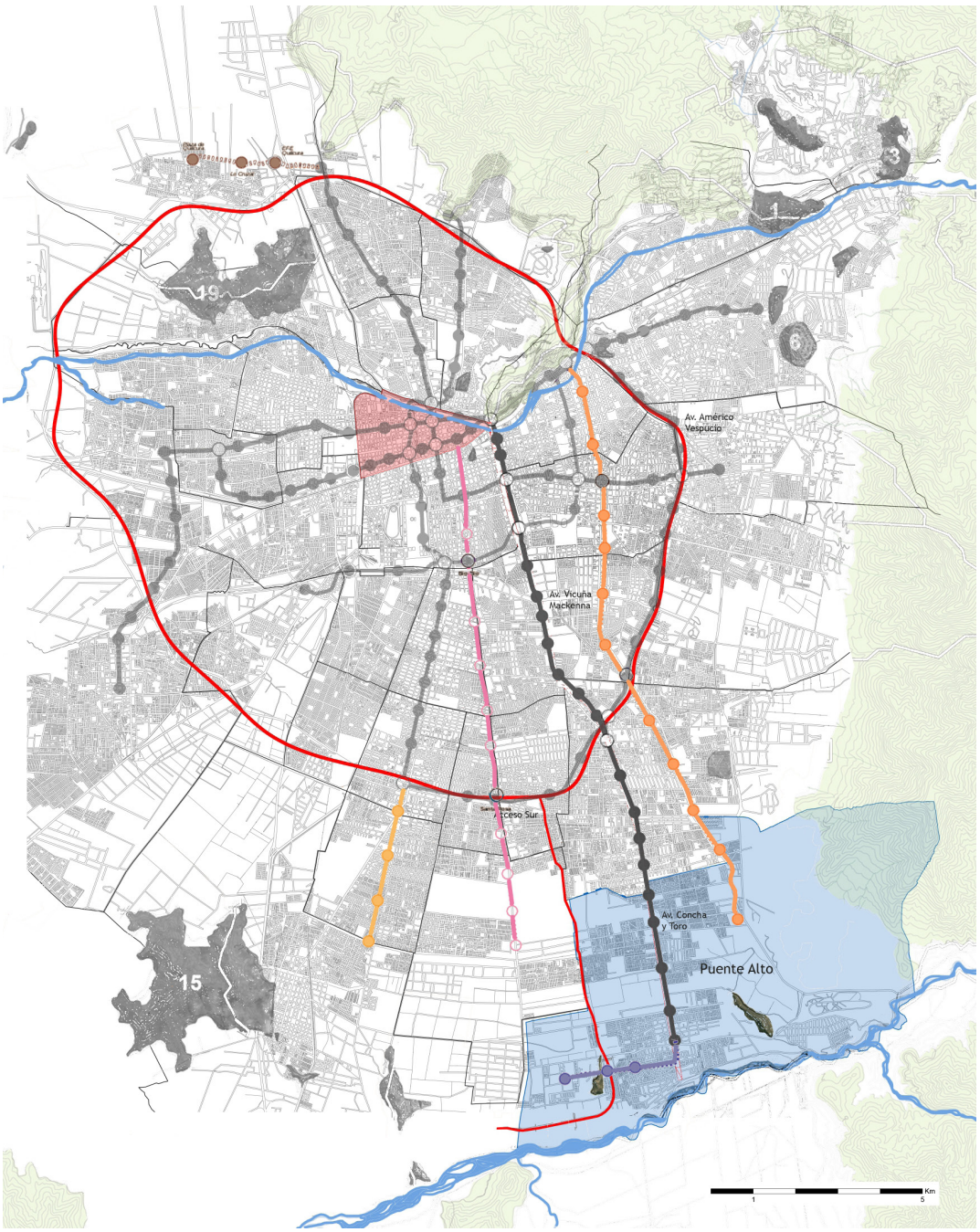

Figura 40: Ubicación de Puente Alto en la geografía de la RM.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

La comuna de Puente Alto marcada en azul (fig. 40) está ubicada en el sur oriente de Santiago y es la capital de la provincia Cordillera, conformada también por San José de Maipo y Pirque, colinda al Norte con La Florida, al Este con La Pintana y al Sur con Pirque, y además es parte de las comunas que poseen parte de su territorio en la precordillera, definiendo así su clima y vegetación. Su geografía también está definida por la presencia de dos cerros islas en su interior, el Cerro La Ballena al oriente y el Cerro Las Cabras al poniente, dentro de BDM.

Su notoria lejanía al centro de Santiago (20,5 km), se ha solventado con la presencia de equipamiento de transporte público y privado, como la inauguración de la línea 4 del metro en 2006 y la construcción de la autopista Acceso Sur en el año 2012. Además, su conexión norte - sur se realiza mediante la avenida Vicuña Mackenna y La Florida. Más aún, es preciso recalcar que la futura prolongación de la línea 4 del metro -dibujada en morado- culminará en el futuro centro cívico de BDM, y la nueva línea 8 tendrá como punto final el Mall Plaza Tobalaba.

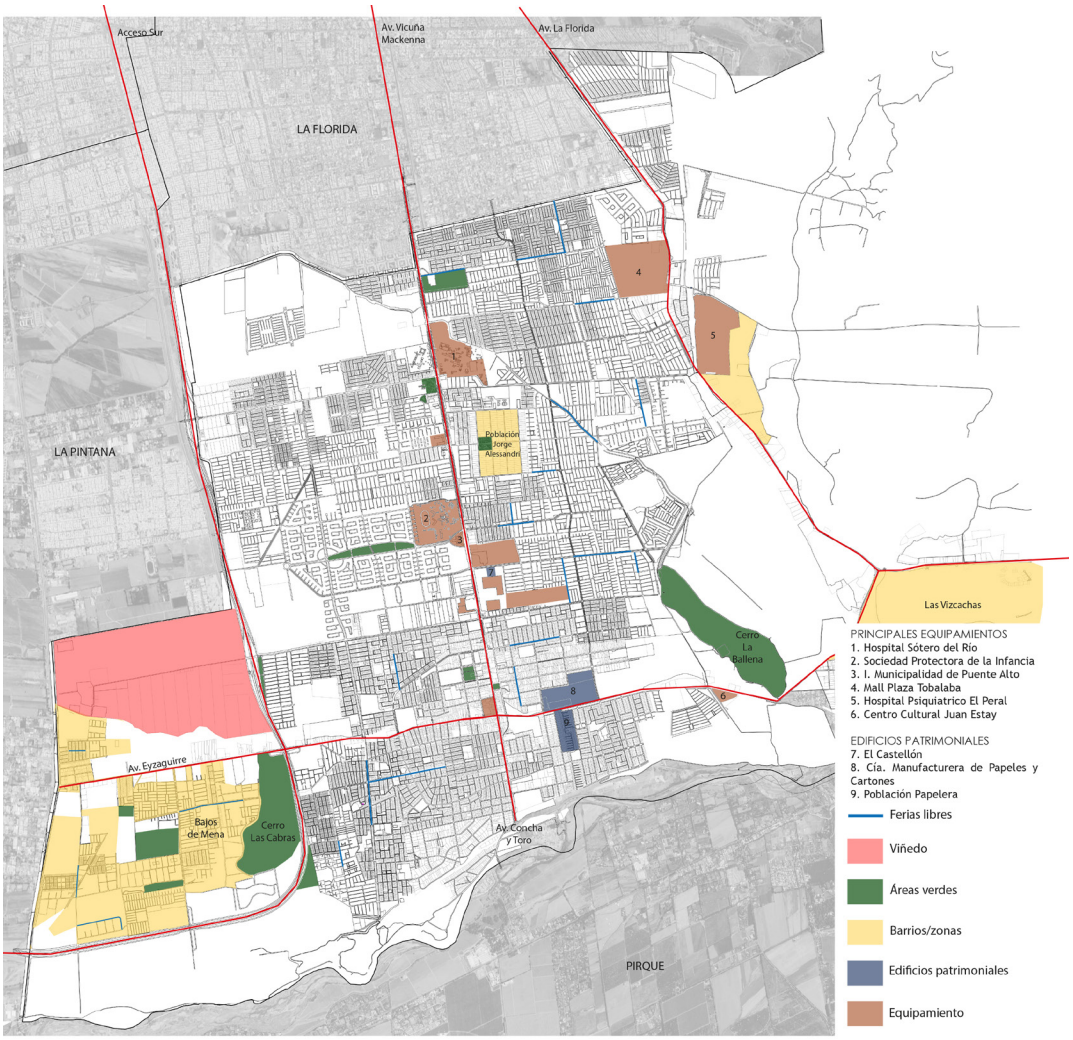

Figura 41: Usos y equipamientos principales de Puente Alto.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

En la figura 41, se puede notar una concentración del equipamiento en la Avenida Concha y Toro, mientras que hacia su perímetro sur se nota una cualidad más rural y en proceso de urbanización, y hacia el Poniente una monofuncionalidad en el sector de BDM, actualmente desprovisto de servicios y equipamientos, lo cual obliga a sus habitantes a trasladarse hacia el centro comunal para solventar dichas necesidades, además de encontrarse en una situación de isla delimitada al norte por el canal de Mena y diversas plantaciones, al Oriente por el Cerro Las Cabras, al sur por la Autopista Acceso Sur y al Poniente por la Avenida Santa Rosa.

4.1.3 Datos generales de Puente Alto

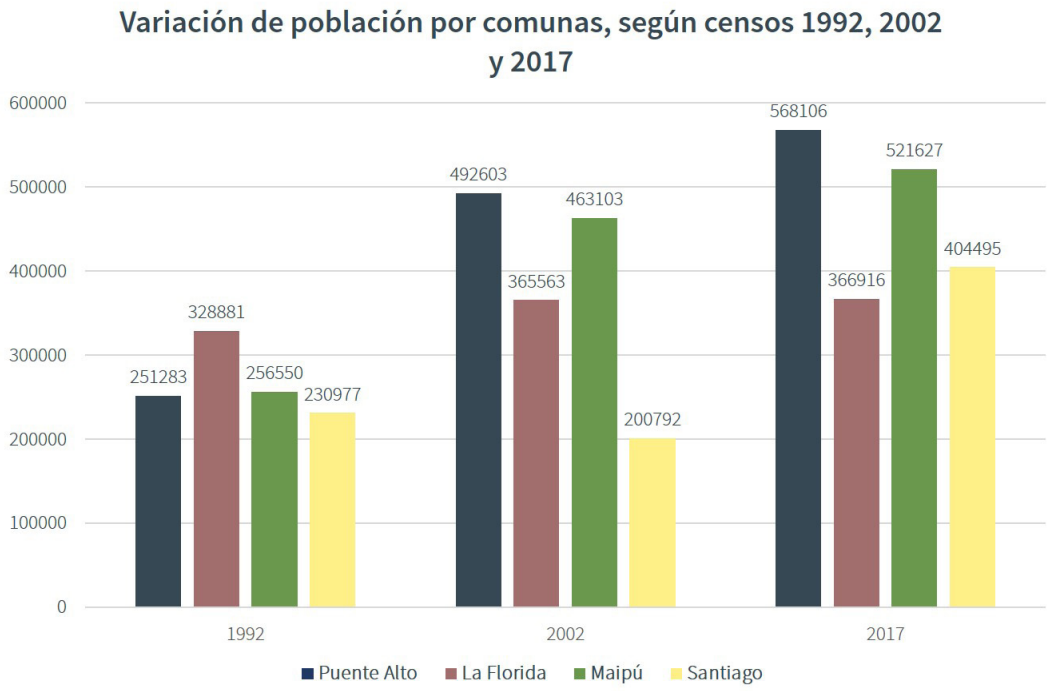

Figura 42: Crecimiento poblacional según Censos 1992, 2002 y 2017.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Su sostenido crecimiento poblacional la define como la comuna más poblada de la RM de acuerdo con el Censo 2017, con 586.106 habitantes dentro de los cuales el 8% corresponde a población mapuche (figura 43), catalogándose como la segunda comuna con mayor cantidad de personas pertenecientes a este pueblo originario en Chile, la primera siendo Temuco.

Al analizar la condición de pobreza en la comuna, por un lado, se encuentra una prioridad social baja de acuerdo con el índice de prioridad social desarrollado por la Seremi de Desarrollo Social y Familia (figura 44), el cual abarca 3 dimensiones: ingresos, educación y salud (detallados en el anexo 2). Sin embargo, al analizarlo incluyendo parámetros más amplios como los incorporados en la medición de la pobreza multidimensional de la CASEN (carencias en salud, educación, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y, redes y cohesión social), se observa que la comuna supera el 20% de personas pobres en la RM y el 20,7% nivel país, con un 23,3%.

Más aún, existe una carencia de áreas verdes, pues posee 4,41 mt2 de áreas verdes por habitantes, menos de la mitad de los 9mt2 recomendados por la OMS.

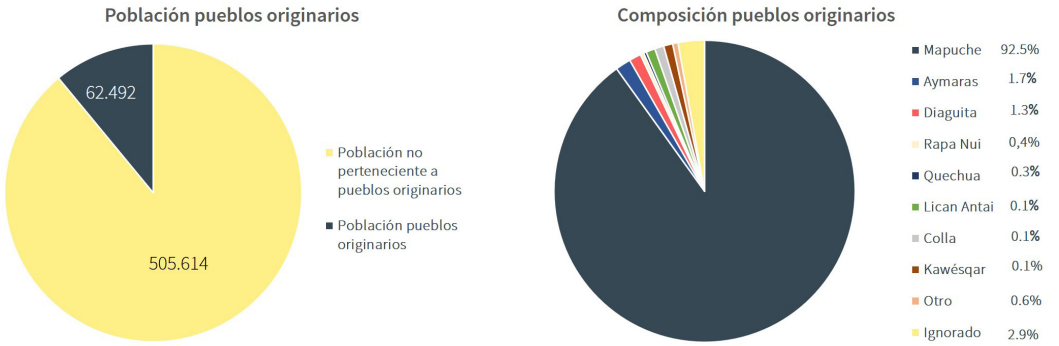

Figura 43: Población indígena en Puente Alto.

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017.

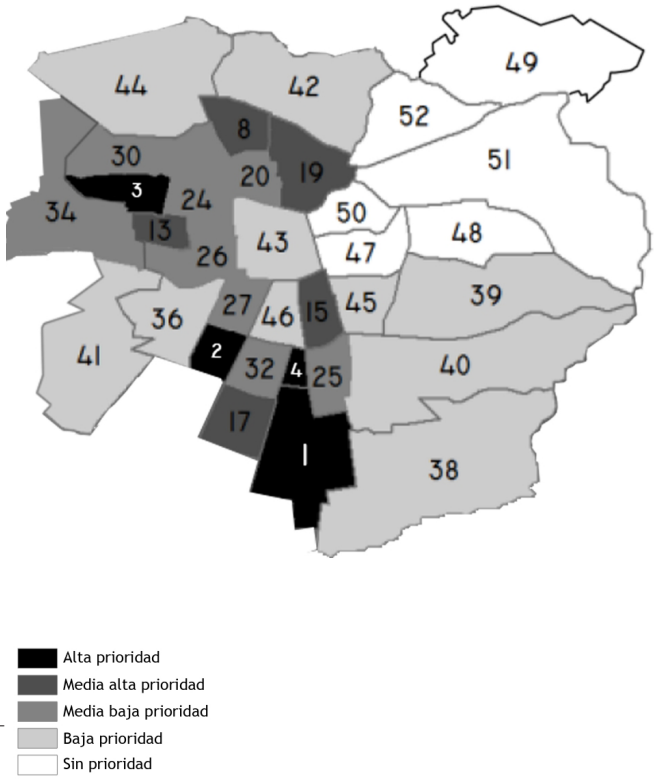

RK	COMUNA	IPS 2019	CATEGORÍA
1	La Pintana	83,03	Alta Prioridad
2	Lo Espejo	81,78	
3	Cerro Navia	81,04	
4	San Ramón	80,28	
8	Conchalí	77,06	Media alta prioridad
13	Lo Prado	75,54	
15	San Joaquín	75,16	
17	El Bosque	74,63	
19	Recoleta	73,84	
20	Independencia	71,36	Media baja prioridad
24	Quinta Normal	70,23	
25	La Granja	70,14	
26	Estación Central	69,89	
27	Pedro Aguirre Cerda	69,49	
30	Renca	68,53	
32	La Cisterna	66,93	
34	Pudahuel	65,05	
36	Cerrillos	64,36	Baja prioridad
38	Puente Alto	64,27	
39	Peñalolén	64,12	
40	La Florida	59,28	
41	Maipú	58,39	
42	Huechuraba	58,06	
43	Santiago	57,11	
44	Quilicura	56,01	
45	Macul	55,02	
46	San Miguel	53,34	
47	Ñuñoa	37,36	Sin prioridad
48	La Reina	32,48	
49	Lo Barnechea	32	
50	Providencia	26,63	
51	Las Condes	11,68	
52	Vitacura	6,26	

Figura 44: Índice de prioridad social.

Fuente: Elaboración propia en base a Índice de prioridad social de comunas 2019, Seremi de Desarrollo Social y Familia, 2020.

Desde la promulgación de la Ley Indígena se reconocen las asociaciones indígenas con personalidad jurídica, de ellas existen 12 asociaciones activas dentro de la comuna de Puente Alto, además de una Oficina Pueblos Originarios dependiente de DIDECO, creada en 2017. Sin embargo, a pesar de que existen 2 rukas en la comuna, estas no son abiertas al público general ni a la totalidad de personas mapuche de la comuna, sino que funcionan como espacios destinados para sus propias organizaciones. Por tanto, la mayor necesidad para la población mapuche de Puente Alto es, como lo explica Jessica Lepillán - presidenta de la Asociación Mongetun- ,

La falta de espacio, de espacios verdes para reunirse (...) Mi sueño es hacer, no sé si una ruka, un centro donde la gente pueda ir, donde la gente pueda ser escuchada, donde no solamente puedan ir lagmien mapuche, sino que se pueda generar este encuentro entre el mapuche y el chileno, esta convivencia para que empecemos a conocernos más.

(J. Lepillan, comunicación personal, 7 de diciembre del 2020)

4.1.4 Modelo de gestión

- D.S 18 Regeneración de conjuntos habitacionales:

Entre las décadas del 70 y 90, el MINVU solucionó de manera exitosa el déficit cuantitativo de vivienda, no obstante, como arguye Márquez (2004) "aunque la construcción de conjuntos de viviendas sociales aporta cuantitativamente en el combate contra la pobreza, pareciera acentuarla en términos cualitativos. Junto con dar un techo, empobrecen y desmejoran las condiciones de sociabilidad, integración y cohesión social de sus habitantes" (p.187). Situación evidenciada con las "Casas Copeva" en BDM, a ello se suma la estigmatización de ser el mayor gueto en Chile de acuerdo al estudio realizado por Atisba en 2010, basado en 4 criterios: homogeneidad social, concentración y tamaño, cobertura de servicios, y accesibilidad; demostrando que su población de 122.278 habitantes es similar a la de Punta Arenas (123.401 habitantes), pero con una densidad 3,5 veces mayor como se observa en la figura 45.

A partir de ese hito, surgieron diferentes programas enfocados en el mejoramiento de las viviendas existentes: en el año 2006 se creó el Programa de Protección al Patrimonio Familiar y el Programa Quiero Mi Barrio; como parte de este último, entre 2008 y 2009 la consultora Habiterra realizó un diagnóstico para desarrollar un plan integral de rehabilitación urbana para BDM y una reconversión de El Volcán II para la construcción de un centro cívico, que actualmente posee una comisaría y cuartel de bomberos.

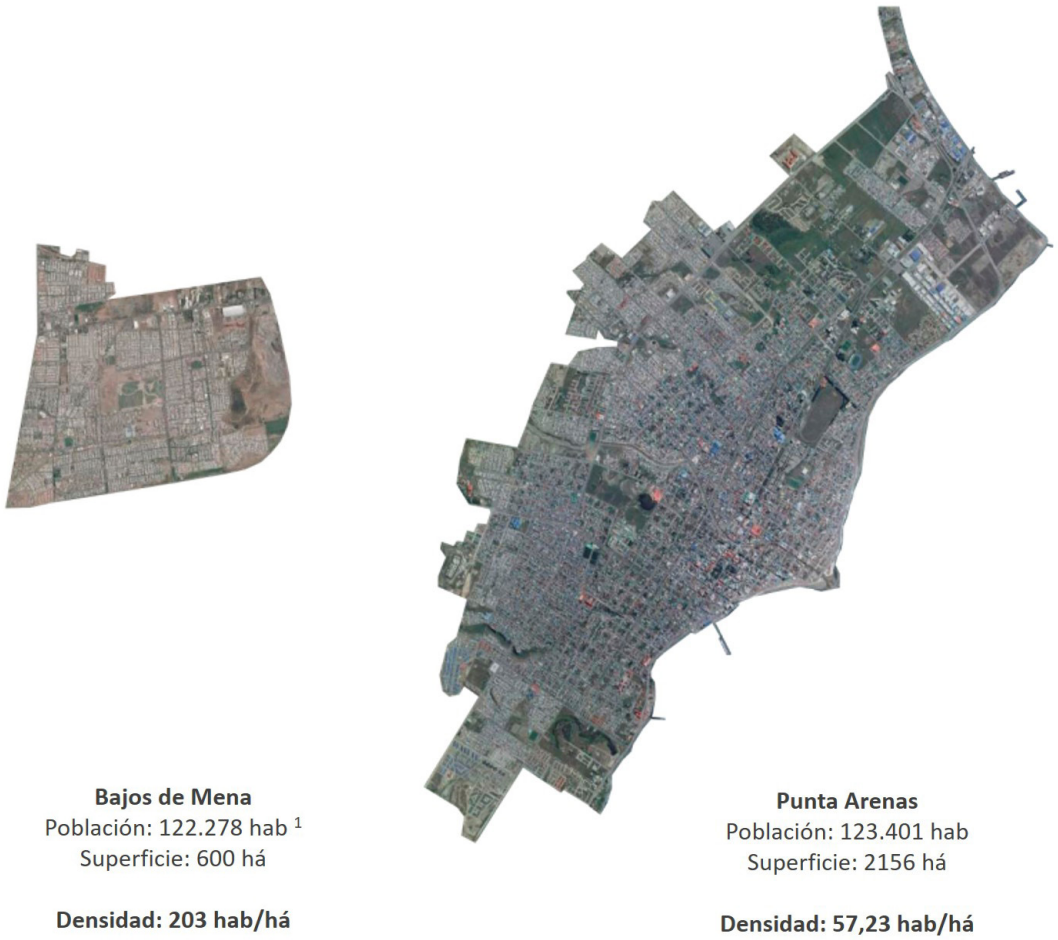

Figura 45: Comparación densidad y tamaño entre Bajos de Mena y Punta Arenas.

Fuente: Equipo de Regeneración Urbana – SERVIU Metropolitano, 2020.

Posteriormente, en 2007 se creó el Plan Piloto de Movilidad Habitacional mediante el cual se erradicaba a los habitantes, como explica A. Poblete (2 de septiembre de 2020), "Llegó un punto en que las familias ya no querían vivir ahí, no les interesaba que les mejoraran su vivienda, y se comenzaron a armar estrategias o programas para sacar a las familias de estos conjuntos" (Comunicación personal). Así, en 2012 se creó el Programa Piloto de Recuperación de Condominios Sociales: Segunda Oportunidad, enfocado en la demolición de bloques de vivienda inhabitables, a cuyos residentes se les entregaba un subsidio para la adquisición de una nueva vivienda en otro sitio, cabe recalcar que esta opción no consideró el deterioro en el tejido urbano y social producto de las relocalizaciones.

Finalmente, en el año 2016 se creó el Programa de Recuperación de Condominios Sociales, formalizado el 2018 bajo el D.S.18 Regeneración de Conjuntos Habitacionales Sociales, cuyo objetivo es "regenerar conjuntos habitacionales de viviendas sociales, altamente deteriorados o irrecuperables que presentan accesibilidades, vialidades, áreas verdes, equipamientos y organizaciones comunitarias debilitadas" (MINVU, 2017). Este mejoramiento es desarrollado mediante un enfoque interdisciplinario, ya no centrado solamente en la vivienda, llevado a cabo mediante estudios sociales, jurídicos, urbanos y habitacionales que luego se traducen en un plan maestro participativo que se desarrolla en 3 etapas.

Actualmente este programa se está desarrollando en 4 barrios de Bajos de Mena, no obstante, la presente tesis se enfocará en 2: Volcán San José II y III. Estas villas se intervendrán mediante 2 estrategias, en la primera se realizará una reconversión, es decir, la demolición total de las viviendas y posterior construcción del centro cívico, mientras que en la segunda se propone una reconstrucción, por tanto, la demolición total de las viviendas y construcción de unas nuevas.

De tal forma la localización escogida se fundamenta por las diversas oportunidades que presenta, como: la inserción en un programa vigente actualmente que considera la construcción de nuevas viviendas y equipamientos, por tanto permite la regeneración de un entorno deteriorado y su consiguiente conformación como un nuevo centro cívico para Puente Alto, la cercanía a potenciales áreas verdes de gran envergadura que facilitan el habitar mapuche y la llegada del metro. Así, el proyecto urbano se inserta como una arista actualmente no explorada en la Regeneración de Conjuntos Habitacionales, al incluir una perspectiva étnica en su conformación.

4.1.5 Datos específicos del emplazamiento

El estudio de percepción del entorno y viviendas realizado por Datavoz en 2020 entrega datos relevantes para el desarrollo del proyecto, por ejemplo, del total de 4.273 personas que habitan el sector, un 11% (470 personas) se consideran pertenecientes a algún pueblo originario. Y, a pesar de que más del 55% afirma tener acceso a transporte, equipamiento y servicios como mantención de áreas verdes, el 76% los evalúa con una mala calidad (fig. 46 y 47). Por otra parte, un 67% afirma no conocer las organizaciones sociales del sector y más del 80% no participa en ninguna (Datavoz, 2020).
Con respecto a la movilidad, el medio de transporte utilizado con mayor frecuencia es la micro/bus (63%) y la caminata (67%), mientras que el tiempo promedio de traslado a un centro comercial es de 43 minutos y de 28 minutos a un supermercado, independiente del transporte (Ídem).

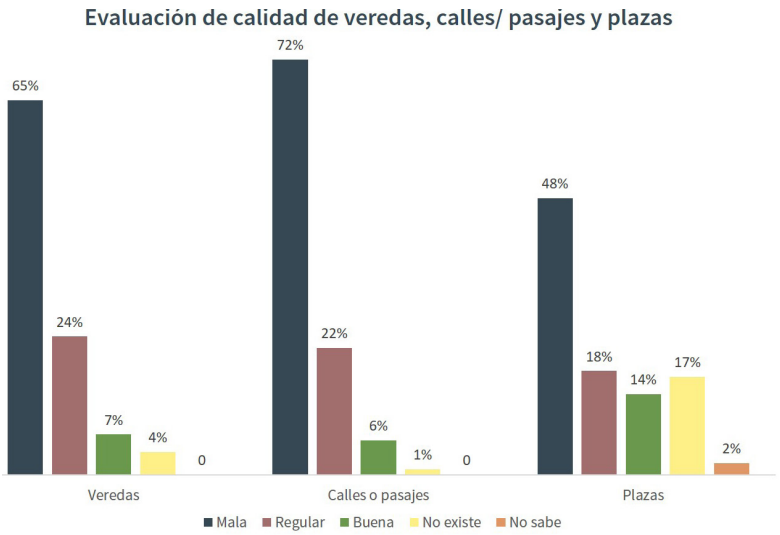

Figura 46: Evaluación de veredas, calles o pasajes y plazas en Villa el Volcán III.

Fuente: Elaboración propia en base a Datavoz, 2020.

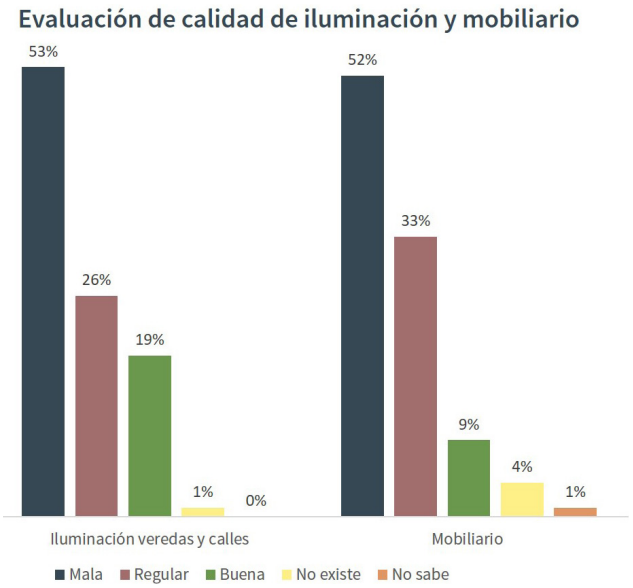

Figura 47: Evaluación de iluminación y mobiliario en Villa el Volcán III.

Fuente: Ídem.

4.2 CONJUNTO HABITACIONAL MAPUCHE EN BAJOS DE MENA

4.2.1 Características mapuche intransables no reinterpretables e intransables reinterpretables en el proyecto

Creo que hoy en día ser mapuche trasciende totalmente lo que es vivir en un departamento o en una casa de cerámica o de hormigón, porque en el fondo la espiritualidad va más allá del espacio restringido de lo que uno conoce como hogar o como casa. En ese sentido, en muchas comunidades, tanto de la ciudad, de las comunas, como también las organizaciones estudiantiles, han formado y han forjado espacios como una comunidad propiamente tal, en donde no hay casi nada pavimentado, donde hay un rewe. Entonces en el fondo uno siempre busca su espacio, aunque no tengas la posibilidad de tenerlo.

(V. Huaiqui Hernández, comunicación personal, 18 de agosto del 2020).

Yo creo que todo tiene que ver con la salud mental, la ventilación la luminosidad, la orientación, y la capacidad de tener un espacio extra donde tú habitas para poder tener un desenvolvimiento o una idea de conexión con la Tierra, por ejemplo, yo creo que cultivar es algo super importante, que aquí en la ciudad uno lo pierde y lo extraña.

(R.Lipin, comunicación personal, 19 de agosto del 2020).

Para responder a las dos preguntas referidas al proyecto enunciadas al comienzo de la presente tesis, primero ¿en qué espacio construido se puede dar la integración intercultural?, y segundo ¿es necesario que el proyecto urbano posea características vernaculares para entregar un valor real a lo construido, más que una forma anecdótica? y en caso de incluirlas ¿son elementos tangibles o intangibles?, se condujo la investigación mediante revisión bibliográfica y entrevistas a personas mapuche de Santiago, **para concluir en la definición de elementos tangibles alusivos a la vivienda, tanto intransables que se cumplen sin modificación, como intransables que se reinterpretan** adaptándose a la condición urbana y específica del territorio.

<u>- Lugares de integración intercultural:</u>
En el conjunto se generan espacios de encuentro en diferentes escalas desde lo semiprivado a lo público, mientras que hacia el exterior el conjunto se integra con el contexto inmediato mediante boulevards. Por lo tanto la gradación de lo más privado a lo público se da de la siguiente manera: al interior de los pasajes la disposición de las viviendas en forma de cluster generan patios comunitarios para sus residentes, luego al interior de la manzana se dispone una sede social, módulos de equipamiento y huertos comunitarios que permiten el contacto directo con la tierra relacionado con la cosmovisión mapuche. Mientras que para incentivar la sociabilidad observada en organizaciones y que funciona como una forma de plasmar la identidad, se propone un espacio congregacional con áreas verdes, ***ruka, paliwe y gillatuwe***, y además un espacio institucional comunal para la OAI.

<u>- Características tangibles intransables no reinterpretables:</u>
A pesar de que actualmente la población mapuche urbana no resida en rukas, existen concepciones referentes al habitar que son tangibles e intransables en su cultura, y que se presentan como una oportunidad que se respeta e incentiva en el proyecto, que son las siguientes:
1. Orientación de la puerta de acceso hacia el oriente, y por tanto hacia la salida del sol.
2. Senderos peatonales o ***rüpü***, que conectan las viviendas y lugares de encuentro.

3. Lugar de reunión al interior de la vivienda sin divisiones que impidan la interacción, lo cual tradicionalmente se realiza en torno al fogón o ***kütral***.
4. Evocación al terreno ancestral mediante vegetación: respeto de especies urbanas adecuadas y con significado indígena (MOP, 2016, p.159) como acceso al ***wenu mapu*** o mundo de arriba.
5. Huertos comunitarios para el contacto directo con la tierra y como lugar de encuentro.
- Elementos tangibles intransables reinterpretables:
Es preciso recalcar que su reinterpretación se respalda en entrevistas con actores claves del territorio, evitando una traducción literal.
1. Una de las condicionantes primordiales en la cosmovisión mapuche, es su entendimiento del territorio desde su geografía, el contacto directo con la tierra, los cursos naturales de agua y su relación con el sol. Sin embargo, actualmente en Santiago muchos mapuche no poseen dicha conexión directa y personal con la tierra, debido a que habitan en una casa sin patio o en un departamento. Esto se adapta en el proyecto mediante patios en altura que permiten tener pequeños huertos personales, y vistas hacia la cordillera y Cerro Las Cabras.
2. La imposibilidad de situar el baño en el exterior debido a la normativa actual se adecúa mediante un espacio intermedio entre el exterior e interior, donde se ubica la logia y el baño, permeados por una celosía.

4.2.2 Referentes

La revisión de referentes permite encontrar estrategias de adaptación de los elementos intransables que se incluirán en el proyecto. Y se realizó organizándola en 3 categorías: conjunto, edificio y unidad de vivienda, luego cada una de ellas se analizó respecto a su relevancia para el proyecto.

ESCALA	TIPOLOGÍA	PROYECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESQUEMAS
Conjunto	Calle interior peatonal	_Colsubsidio vivienda unifamiliar, Samper _Centrale Werkplaatsen, Bogdan & Van Broeck _Marmalade Lane, Mole Architects	_Escala apropiable	_Ubicación de estacionamientos	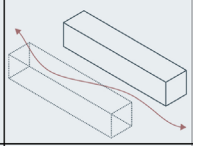
	Trama del conjunto	_Quinta Hamburgo, Fernando Castillo Velasco _Previ Lima, Samper - Esguerra - Saenz	_Pequeños lugares de encuentro comunitario	_Espacios podrían ser peligrosos si no poseen contacto directo con viviendas	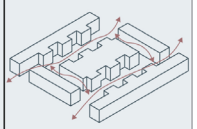
Edificio	Patios privados en altura	_510 Driggs, ODA _Habitat 67, Moshe Sadfie _Nido de abejas, Candilis, Woods, Bodianski y Piot. _Kanchanjunga, Charles Correa _Edificio vivir permeable, Arquitectura X _Edificio residencial en Zurich, Gmür - Steib _Never apartment_Spacefiction studio	_Privacidad _Posibilidad de dinamismo	_Balcones sombríos dependiendo de la disposición	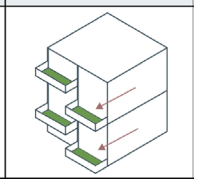
	Patios comunes en altura	_ 82 Viviendas en Carabanchel, ACM Arquitectos _Edificio celosía, MVRDV + Blanca Lleó	_ Enmarcar vistas _Ventilación natural	_Espacios amplios de escala poco apropiable	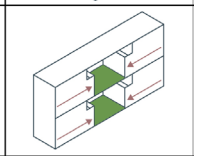
Unidad de vivienda	Pile up	_ Los Carpinteros, Flaño, Núñez y Tuca _ Beechwood Mews, Peter Barber Architects	_ Entrega variabilidad al conjunto _ Accesos diferenciados a cada unidad		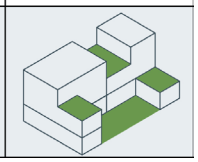

Figura 48: Matriz de comparación de referentes.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

- Conjunto:

1. Calle interior peatonal: Marmalade Lane, Mole Architects, Cambridge - Reino Unido, 2018.
Este conjunto consta de 42 viviendas de 3 pisos y se emplaza en un terreno de 4300 m²en Cambridge, fue un trabajo colaborativo que involucró al ayuntamiento e inversores privados. Propone distintas soluciones arquitectónicas para usuarios de múltiples generaciones, así los espacios de reunión (jardines, huertos, calle principal y casa comunitaria) son el lugar para la vida en comunidad. De este proyecto se toma como referencia su adaptación al terreno conformándose como un conjunto abierto que propone una nueva calle peatonal de escala vecinal enmarcada por la edificación de baja altura, y también la manera en que emplaza el equipamiento comunitario como punto de conexión entre la calle peatonal y el área verde de mayor escala rodeado de viviendas.

Figura 49: Planta del conjunto inserto en su contexto.

Fuente: Mole Architects, 2018.

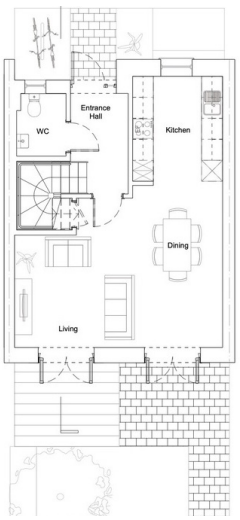

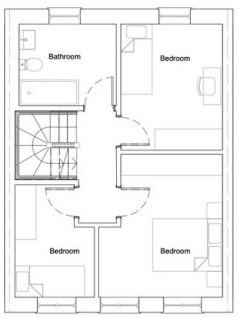

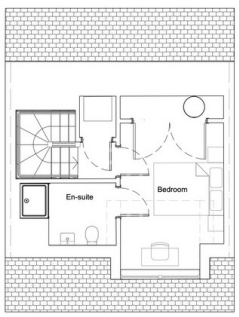

Figura 50: Plantas de la unidad de vivienda.

Fuente: Ídem.

Figura 51: Fotografía del pasaje peatonal interior.

Fuente: David Butler, 2020.

2. Trama del conjunto: Quinta Hamburgo, Fernando Castillo Velasco, Ñuñoa –Chile, 1978

El conjunto cerrado Quinta Hamburgo consta de 33 viviendas dispuestas en un terreno de 3.856 m². La relevancia de este caso se da por la disposición de las viviendas que crean pasajes peatonales de distintas medidas, estableciendo lugares comunes de estar de menor tamaño (figura 52), además de la conformación de patios comunitarios (figura 53), y la distinción de los accesos a las casas. En la figura 54 se puede notar la relación entre llenos (43%) y vacíos (57%), estos últimos de distintos anchos creando pasajes de perspectivas y experiencias dinámicas. Mientras que en la fig. 56 se aprecia la condición sinuosa de los pasajes que enfrentan a las casas y dirigen hacia las zonas comunes.

Figura 52: Pasaje peatonal de conexión entre las viviendas.

Fuente: Fotografía de archivo personal, 2018.

Figura 53: Plaza interior comunitaria.

Fuente: Ídem.

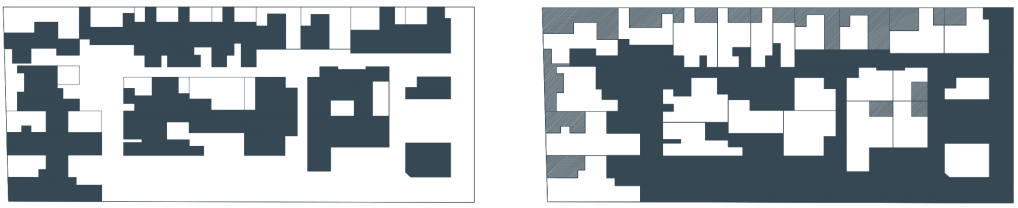

Figura 54: Plantas del conjunto que muestran relación entre lo construido y los vacíos.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

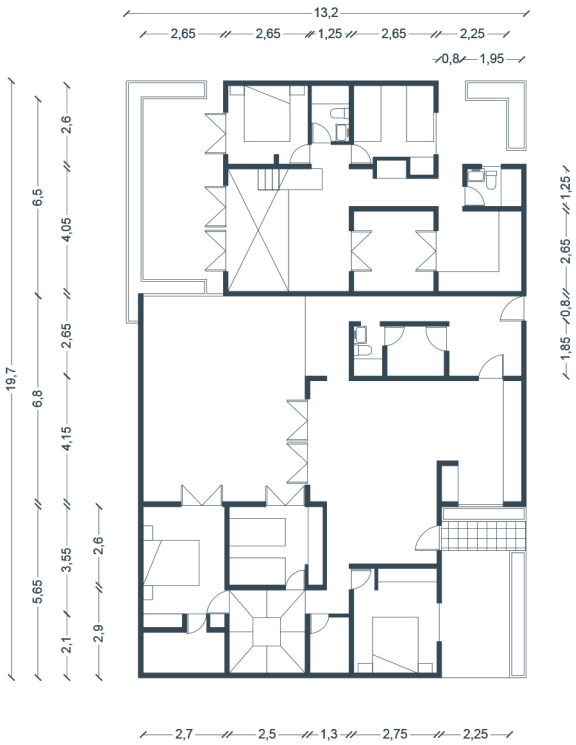

Figura 55: Planta unidad de vivienda, ESC 1:250.

Fuente: Elaboración propia en base a Fernando Castillo: Velasco de lo moderno a lo real, 1990.

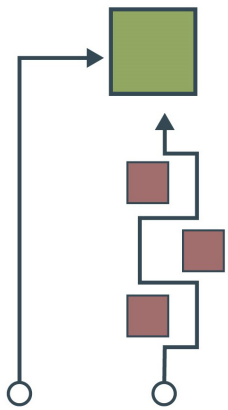

Patio común

Unidad de vivienda

Figura 56: Diagrama de organización de áreas comunes, pasajes peatonales y plaza interior.

Fuente: Elaboración propia , 2020.

3. Trama del conjunto: Previ Lima, Samper-Esguerra-Saenz, Lima – Perú, 1969.
Este equipo colombiano es parte de los 26 participantes escogidos para el Programa Experimental de Vivienda (Previ) en Lima en 1967. El encargo consistía en construir vivienda de alta densidad en baja altura, para ello crean 3 supermanzanas, cada una con pequeñas plazoletas de carácter peatonal que diferencian lo comunal de lo público. Este esquema de sistema abierto replicable que configura un tejido de ciudad (Samper & O'Byrne, 2012, p.138), se toma como referencia para el proyecto debido a su trama sinuosa que genera espacios de encuentro de distintas escalas (figura 58).

Figura 57: Terrazas y patios en altura de las viviendas.

Fuente: Samper & O'byrne, 2012.

Figura 58: Patio comunitario del conjunto.

Fuente: Ídem.

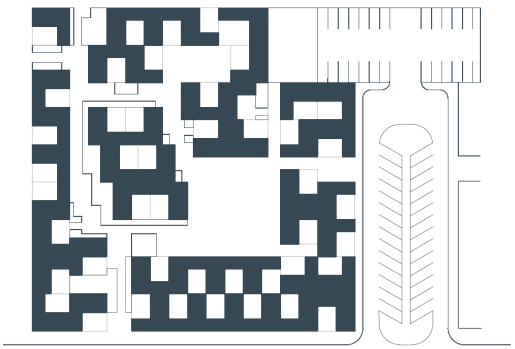

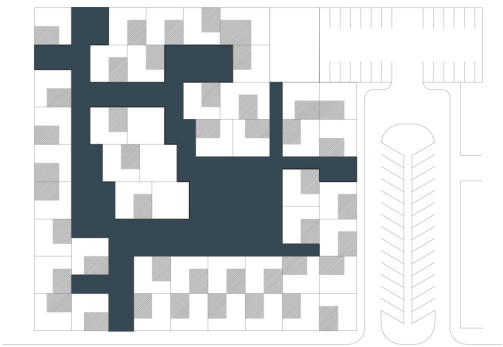

Figura 59: Plantas del conjunto que muestran relación entre lo construido y los vacíos.

Fuente: Elaboración propia, en base a Samper & O'byrne, 2012.

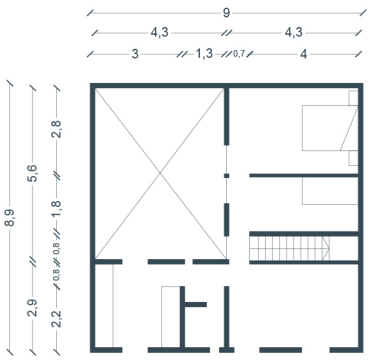

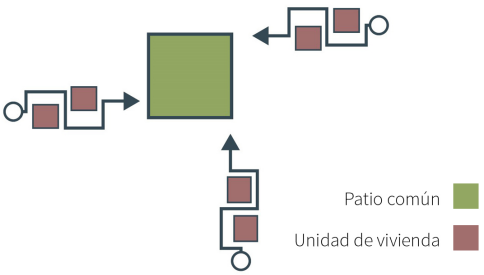

Figura 60: Planta de la unidad de vivienda, ESC 1:250.

Fuente: Ídem.

Figura 61: Diagrama de organización áreas comunes y pasajes peatonales.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

- Edificio:

1. Patios privados en altura: Edificio residencial en Zurich, Gmur-Steib, Zurich-Suiza, 2006.
Este edificio residencial consta de 50 viviendas de entre 135 y 160 m²distribuidas en 7 pisos, se emplaza frente a una carretera de alto tránsito, por lo cual trabaja de manera distinta sus fachadas, hacia la calle posee una fachada plana con ventanas de gran tamaño, mientras que hacia el interior su fachada con patios intercalados permite entregarle una doble altura a cada una, y así una mayor relación con el exterior y de amplitud hacia los departamentos debido al ingreso de luz. Esta distinción de sus fachadas se toma como referencia con la finalidad de demarcar un interior vecinal y un exterior de escala urbana.

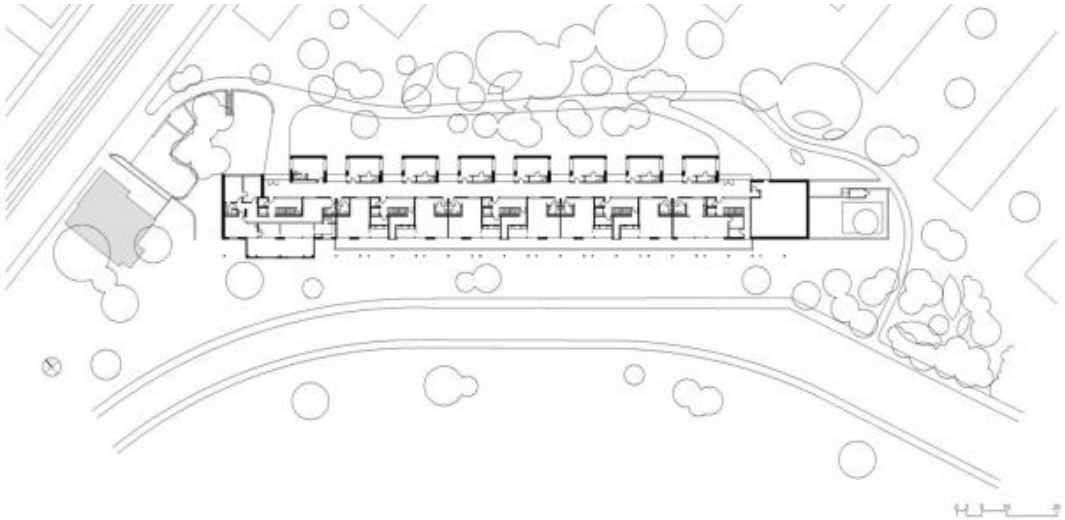

Figura 62: Planta nivel suelo del edificio, se observan diferencias en sus fachadas.

Fuente: Recuperado de https://wordpressmdesignhabitatgecollectiuwordpress.wordpress.com/2017/12/31/wohnuberbauug-paul-clairmont-strasse-gmur-y-steib/

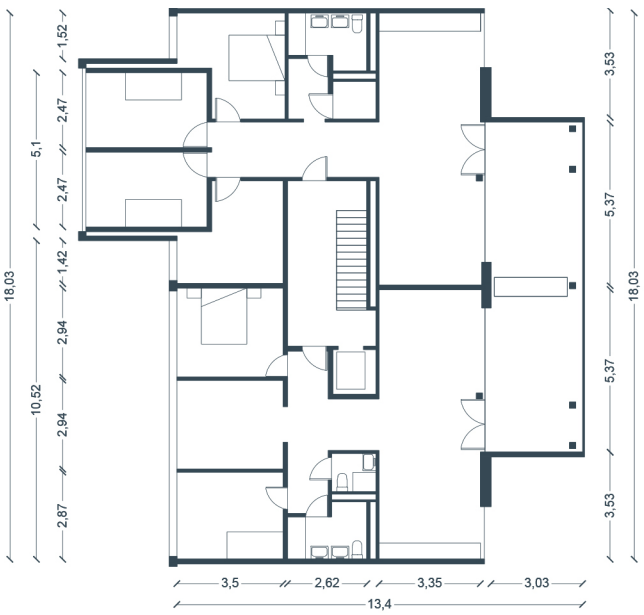

Figura 63: Fotografía del edificio en su contexto.

Fuente: Ídem,

Figura 64: Fachada con patios privados en altura organizados de manera intercalada

Fuente: Ídem.

Figura 65: Planta unidad de vivienda con patios en altura hacia el sur, ESC 1:250.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

2. Patios comunes en altura: Edificio celosía, MVRDV – Blanca Lleó, Madrid-España, 2009.

Este edificio de vivienda social consta de 146 departamentos en un total 21.550 m², los cuales se distribuyen tanto en planta como en elevación en una organización tipo tablero de ajedrez, creando perforaciones de patios comunitarios en altura como acceso a cada unidad de vivienda y enmarcación de vistas hacia el contexto.

Figura 66: Fotografías perforaciones comunitarias en el edificio.

Fuente: Ricardo Espinosa, 2009.

Figura 67: Planta edificio con patios comunitarios en altura.

Fuente: Elaboración propia, en base a Blanca Lleó 2009.

Figura 68: Planta unidad de vivienda con patio común hacia la derecha, ESC 1:250.

Fuente: Ídem.

- Unidad de vivienda:

1. Pile up: Los Carpinteros, Flaño – Nuñez – Tuca, Las Condes-Chile, 1974.
El proyecto tenía como fin densificar a baja altura, lo cual se consigue mediante un módulo compuesto por tres departamentos dúplex encajados entre ellos (Mariman, 2018), esto además le otorga un acceso individual a cada unidad, y un espacio comunitario exterior distinto a cada uno. Al dúplex del primer piso le corresponde un patio privado, mientras que a las viviendas superiores le corresponden patios en altura en ambas orientaciones, como se observa en la figura 71. Esta disposición de apilamiento de los volúmenes y sus ventajas extraídas de ello, como los patios en altura y los accesos individuales se toma como estrategia.

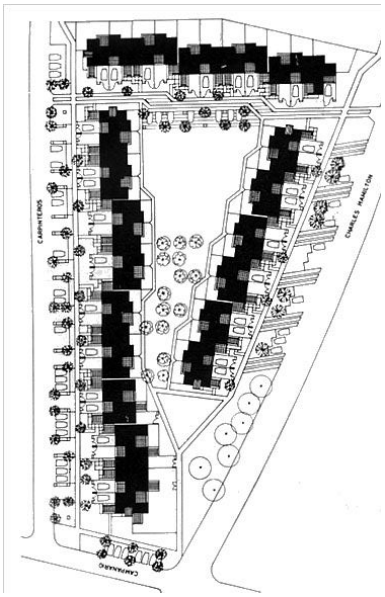

Figura 69: Fotografía de accesos diferenciados a las viviendas.

Fuente: Fotografía de archivo personal, 2018.

Figura 70: Planta del conjunto.

Fuente: Revista oficial Colegio de Arquitectos, 1988.

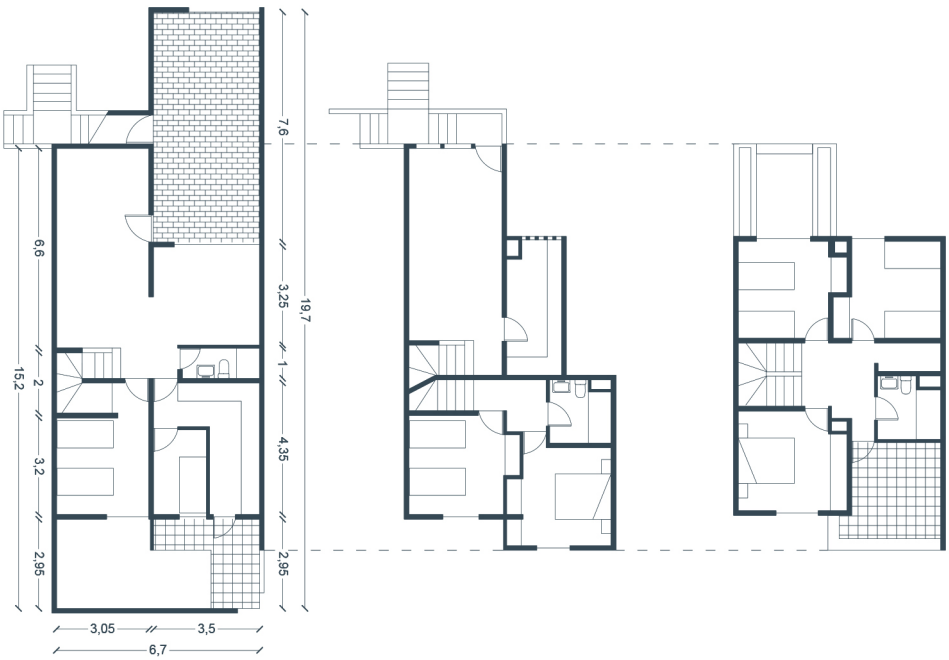

Figura 71: Plantas de las unidades de vivienda.

Fuente: Elaboración propia en base a Revista oficial Colegio de Arquitectos, 1988.

4.2.3 Análisis FODA, principios y estrategias de diseño

Como ya se mencionó anteriormente, el sector de Bajos de Mena se encuentra en un proceso de mejoramiento urbano derivado del D.S 18, y de la futura llegada de la línea 4 del metro.

Fortalezas:

1. Presencia y cercanía del Cerro Las Cabras
2. Presencia del Parque Juan Pablo II y Parque El Canelo
3. Terreno urbano consolidado

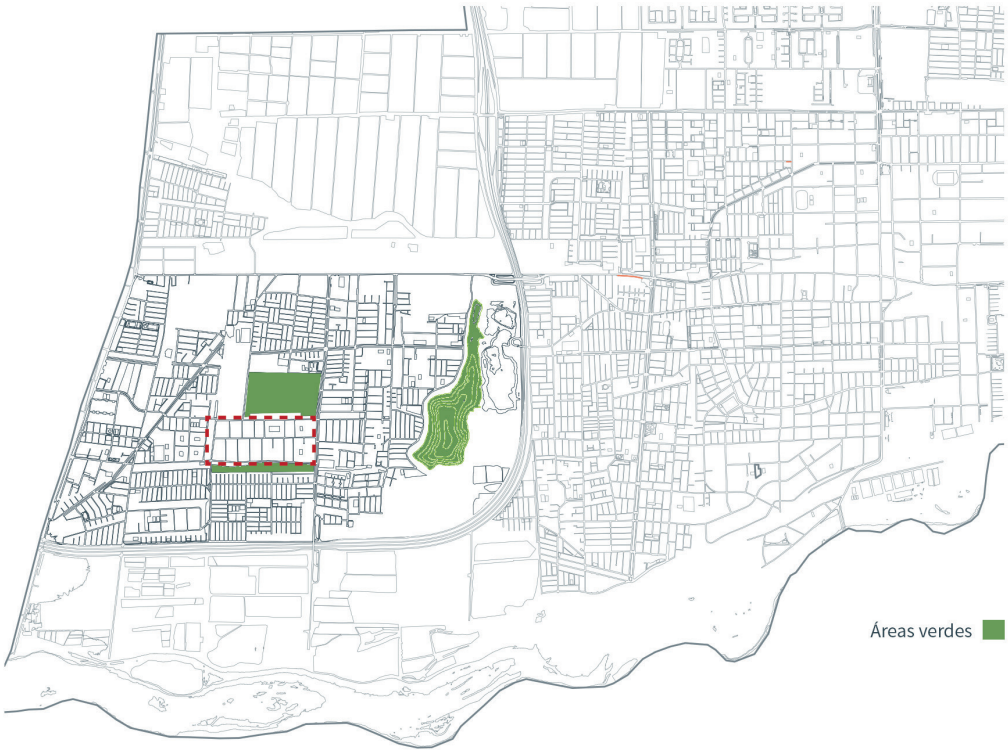

Figura 72:
Fortalezas del emplazamiento.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Oportunidades:
1. Extensión de la Línea 4 del metro hasta Bajos de Mena
2. Parque Ferias de la Integración
3. Nuevo centro cívico
4. Programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales Sociales

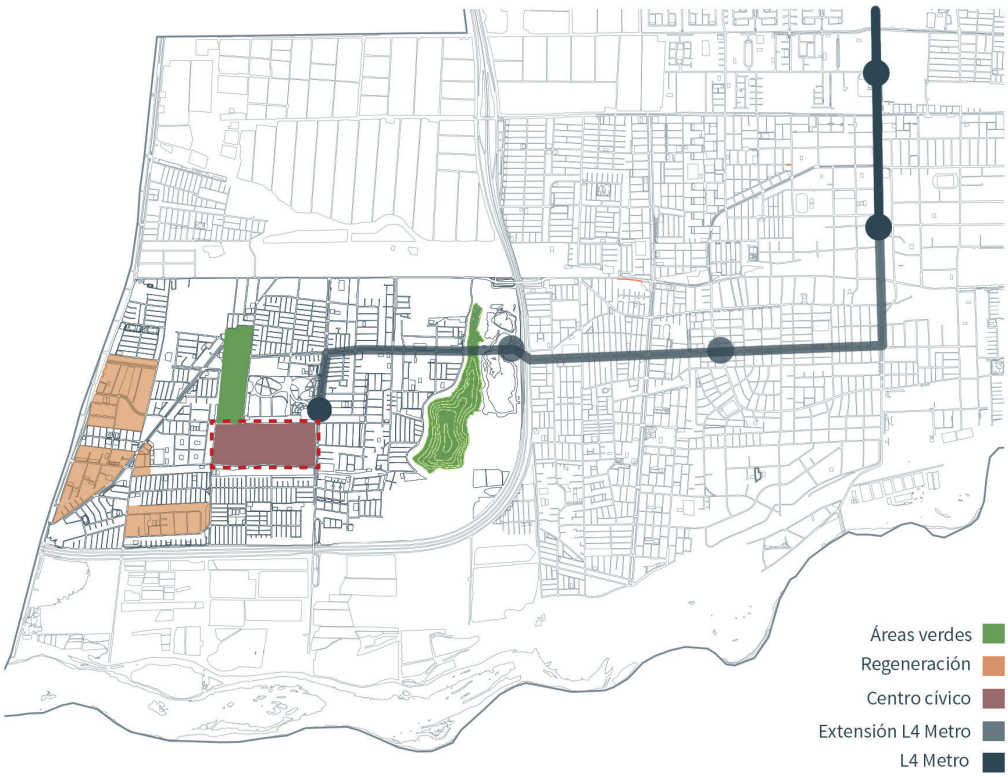

Figura 73:
Oportunidades del emplazamiento.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Debilidades:
1. Estigmatización de gueto más grande de Chile (ATISBA, 2010)
2. Condición de isla (Autopista Acceso Sur, Av. Santa Rosa, Canal de Mena, y cerro Las Cabras)
4. Desarrollo no planificado
5. Presencia de delincuencia, sensación de inseguridad y microtráfico
6. Pobreza multidimensional

Figura 74:
Debilidades del emplazamiento.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Amenazas:
1. Dependencia externa de servicios
2. Monofuncionalidad

Figura 75:
Amenazas del emplazamiento.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

4.2.4 Principios del proyecto

A continuación se presentan los principios en que se basa el proyecto, al tratarse de un proyecto intercultural se promueven tanto concepciones indígenas de la ocupación del espacio, como urbanas no indígenas.

Si bien el proyecto se limita al paño comprendido entre las calles La Lechería, Av. Juanita, Estación El Canelo y El Sauce, la escala de intervención pretende entregar un nuevo espacio para toda la población comunal.

Promover desarrollo de áreas verdes programáticas como espacios de recreación y encuentro que mejoren la calidad del entorno y promuevan la cosmovisión mapuche. Y vinculación con áreas verdes naturales existentes.

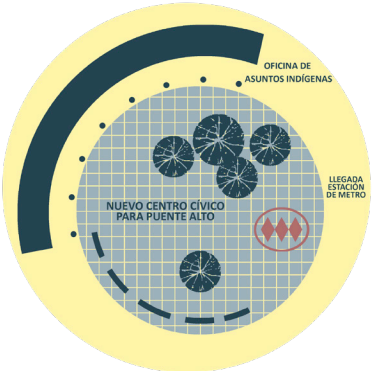

Crear un nuevo centro cívico para Puente Alto en Bajos de Mena, potenciado por la llegada del metro, Oficina de Asuntos Indígenas, servicios y comercios.

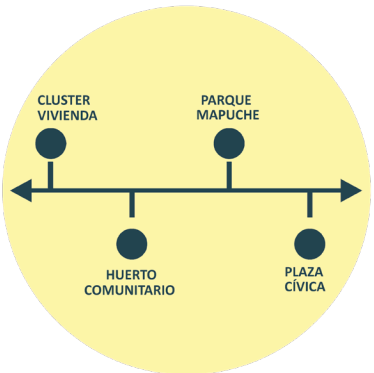

Crear distintas escalas de encuentro comunitario, que actualmente carecen en el territorio. Las cuales se conforman por su perímetro construido, entre ellas se encuentran espacios de encuentro cívico, barrial, y vecinal.

Figura 76: Principios del proyecto.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

4.2.5 Estrategias de diseño

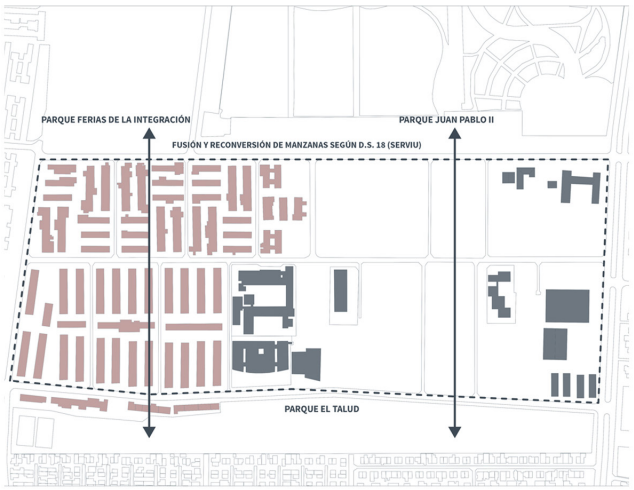

Primeras operaciones:
- Adaptar el tejido actual al propuesto por el programa "Regeneración de conjuntos habitacionales sociales" (SERVIU).

- Generar conexión entre parques Juan Pablo II y Ferias de la integración con parque El talud como ejes estructurantes del proyecto.

Bloques habitacionales por demoler
Equipamiento existente

Figura 77: Estrategia 1, ejes estructurantes.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

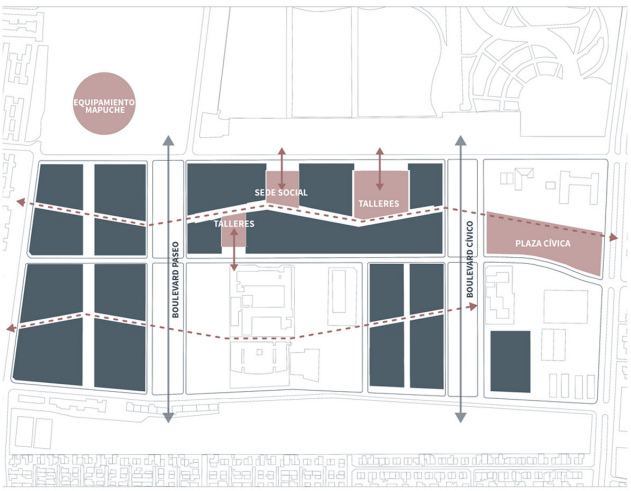

- Mantener equipamiento existente.
- Trazar el ***rüpü*** o eje peatonal para perforar manzanas de oriente a poniente.
- Componer boulevards de diferente vocación
- Emplazar espacios de reunión mayores (equipamiento mapuche, sede social y plaza cívica)

Equipamiento proyectado
Zona residencial

Figura 78: Estrategia 2, conexión de equipamientos mediante ejes peatonales .

Fuente: Elaboración propia, 2020.

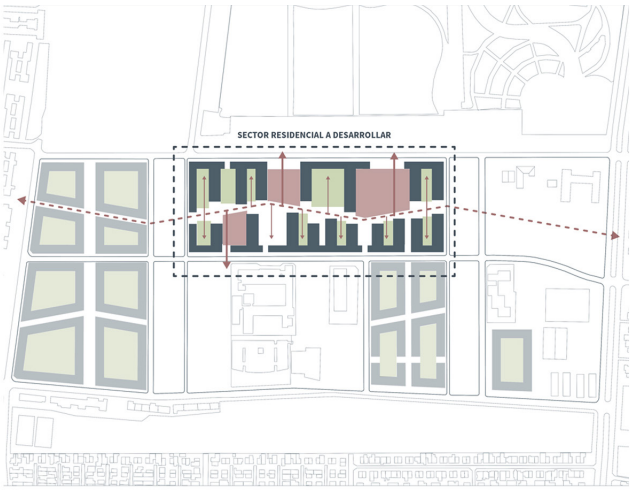

- Construir perímetro de la manzana y perforar mediante equipamiento y accesos menores.

- Proyectar espacios de reunión menores perpendiculares a ejes secundarios enfocados para las viviendas y sus residentes al interior de manzana.

Equipamiento proyectado
Bloques residenciales
Patios interiores

Figura 79: Estrategia 3, espacios de encuentro de diversas escalas.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

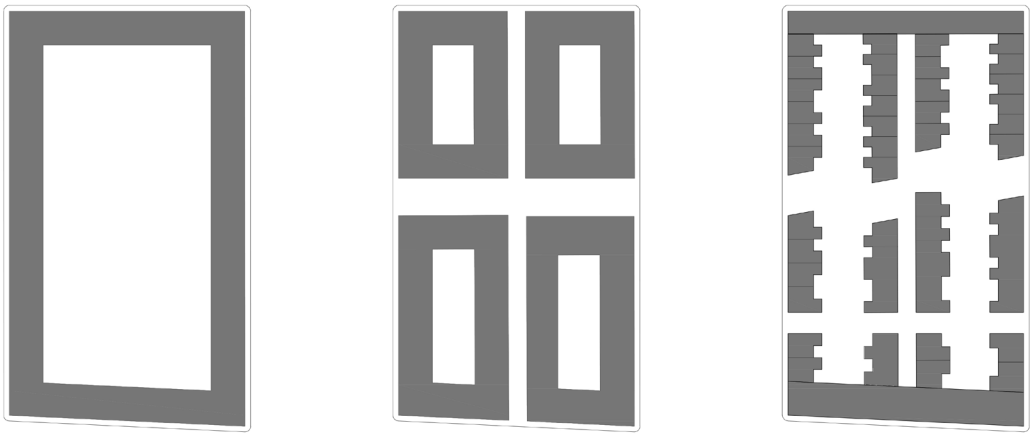

Figura 80: Estrategia 4, ocupación interior de manzana.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Las edificaciones de cada manzana se disponen conformando un perímetro de fachada continua de 5 pisos hacia el exterior, mientras que al interior se crean patios comunitarios delimitados por fachadas discontinuas que proveen diversidad y demarcan los accesos a cada unidad de vivienda.

Figura 81: Adaptación al terreno.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

4.2.6 Planimetría conjunto habitacional mapuche urbano

Figura 82: Planta general del conjunto.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

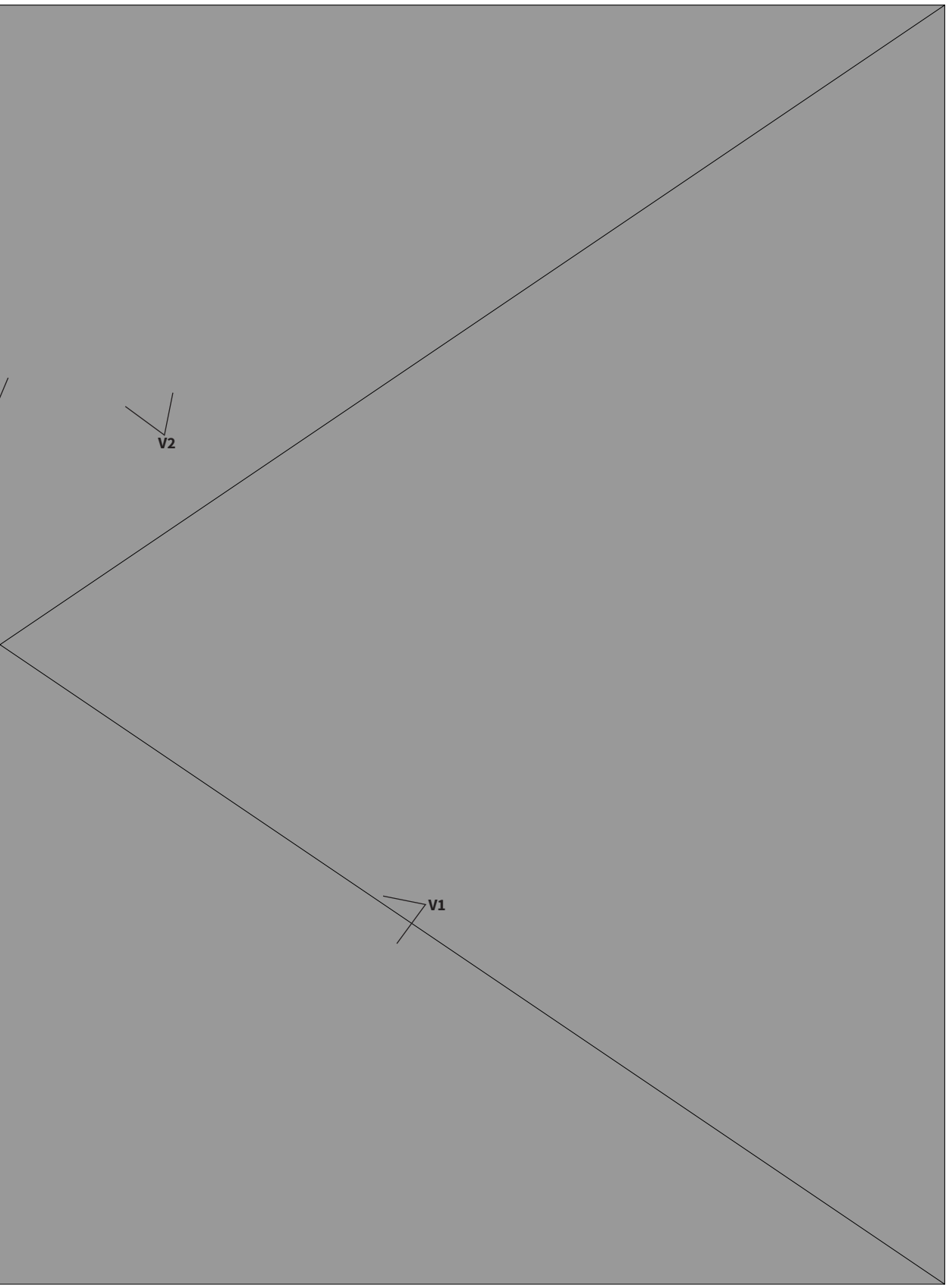
V2
V1

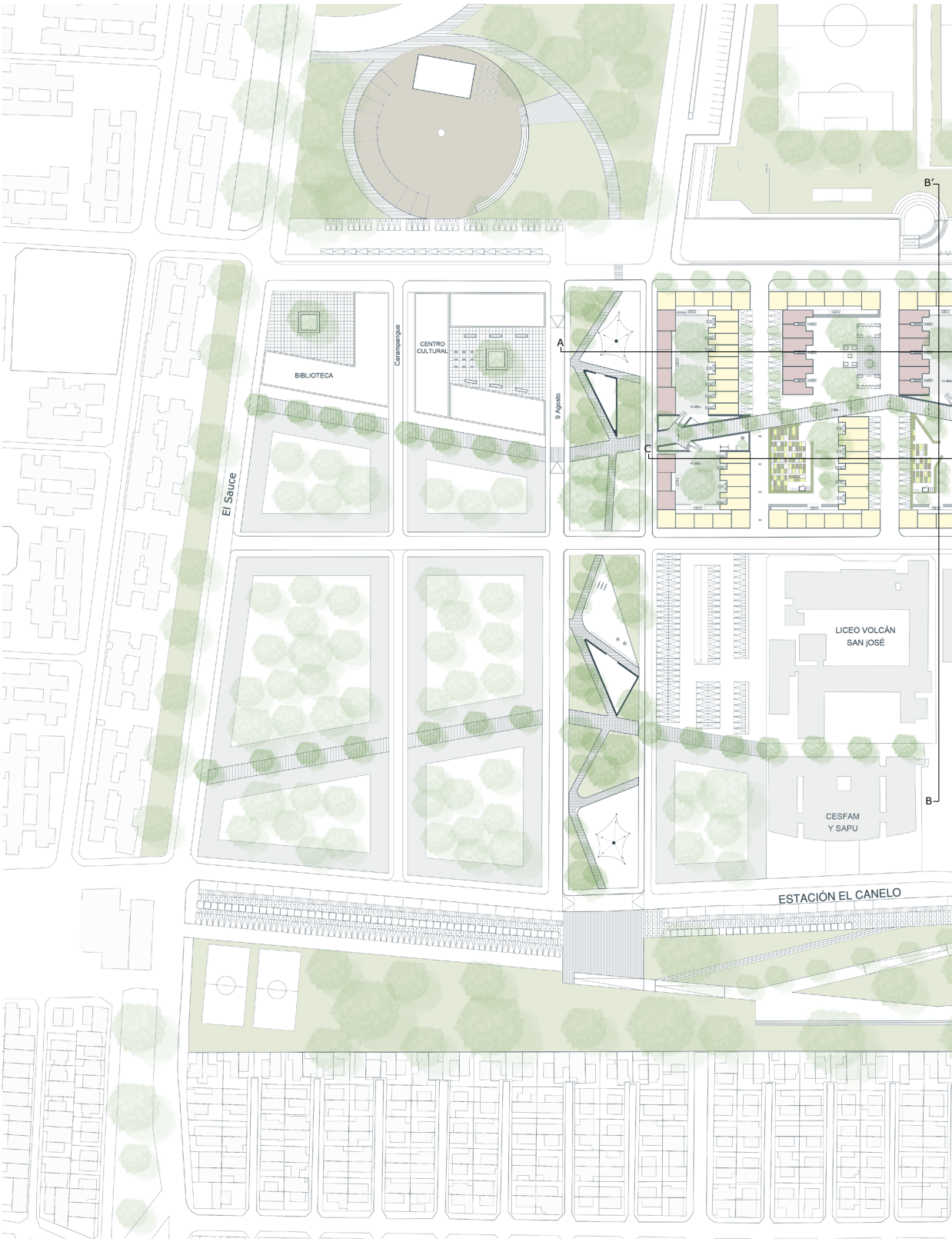

PLANTA GENERAL NIVEL SUELO
ESC 1:1000

Vivienda mapuche
Vivienda no mapuche

Figura 83: Planta general del conjunto.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

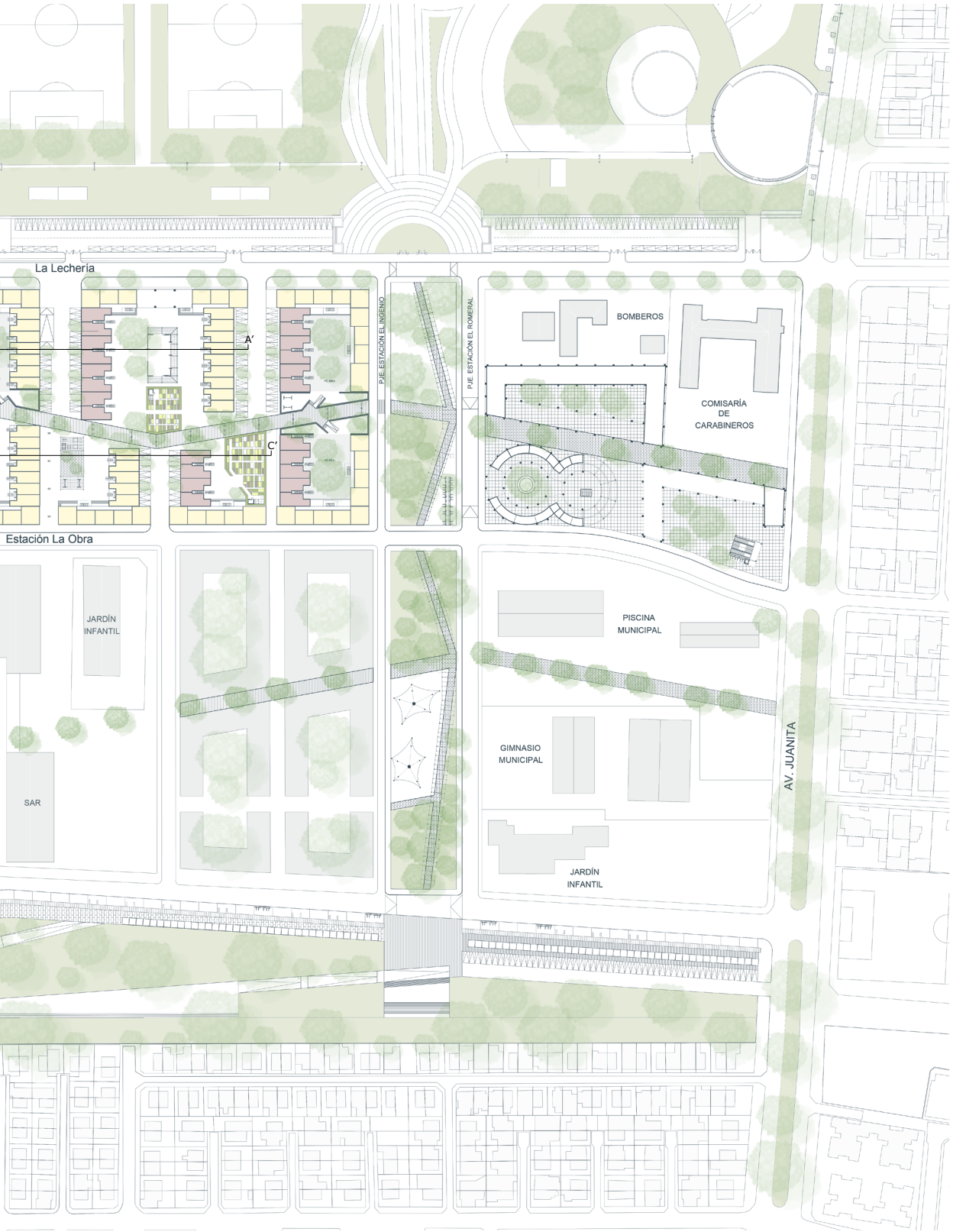
La Lechería
A'
C'
Estación La Obra
P.JE. ESTACIÓN EL INGENIO
P.JE. ESTACIÓN EL ROMERAL
BOMBEROS
COMISARÍA
DE
CARABINEROS
JARDÍN
INFANTIL
SAR
PISCINA
MUNICIPAL
GIMNASIO
MUNICIPAL
JARDÍN
INFANTIL
AV. JUANITA

Figura 84: Vista a vuelo de pájaro.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

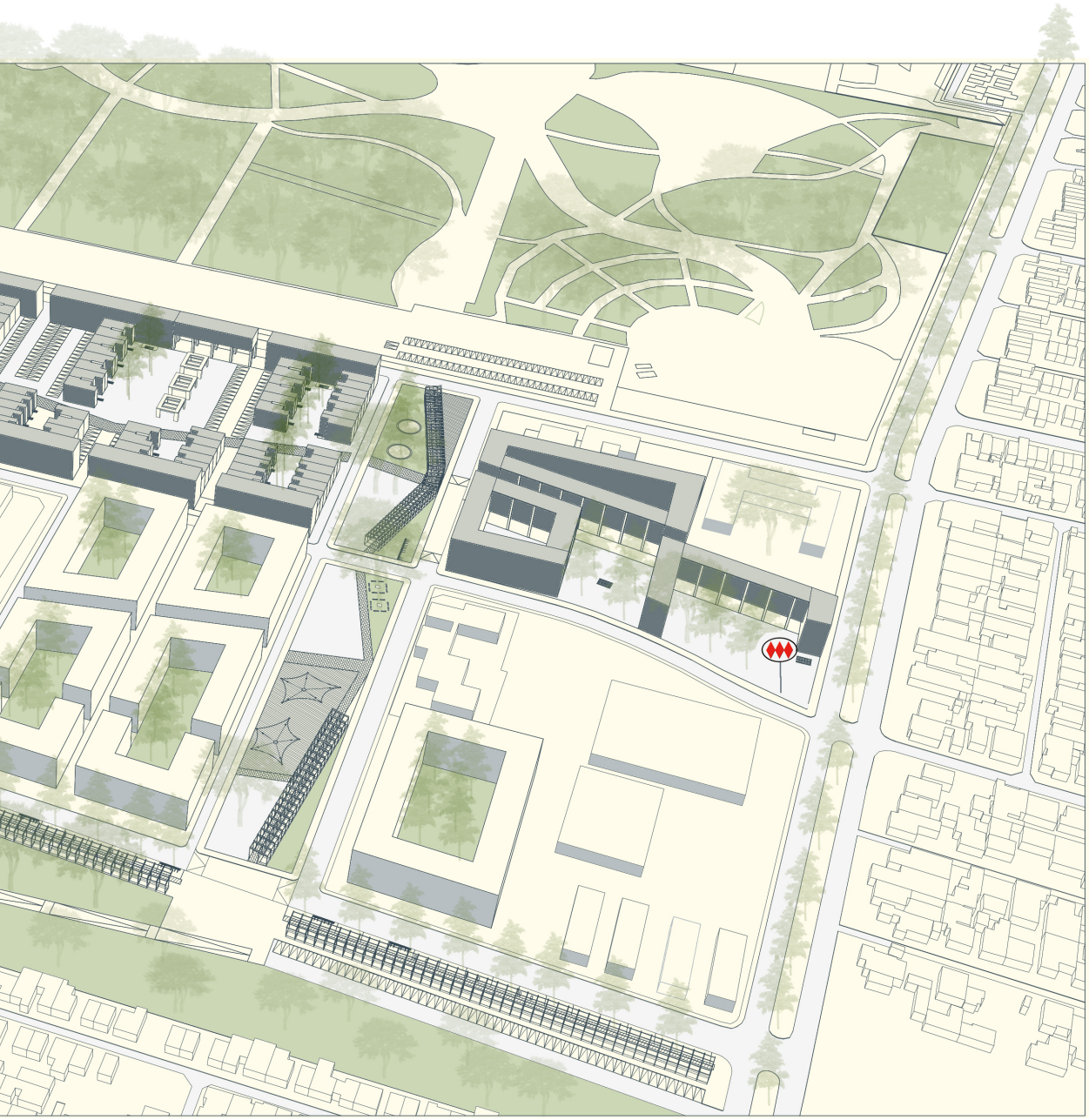

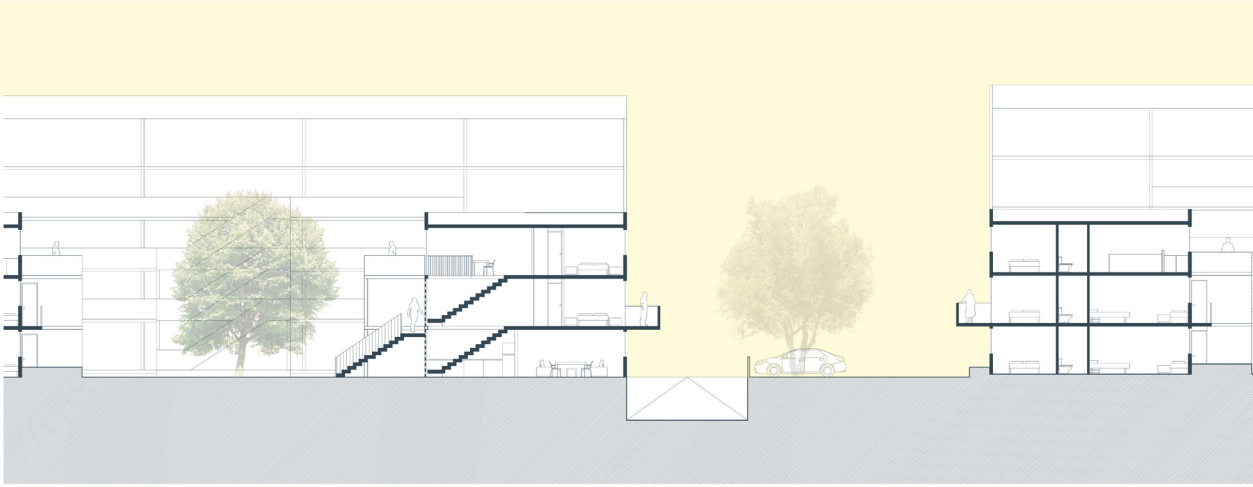

ACERCAMIENTO CORTE A-A'
ESC 1:150

ACERCAMIENTO CORTE A-A'
ESC 1:150

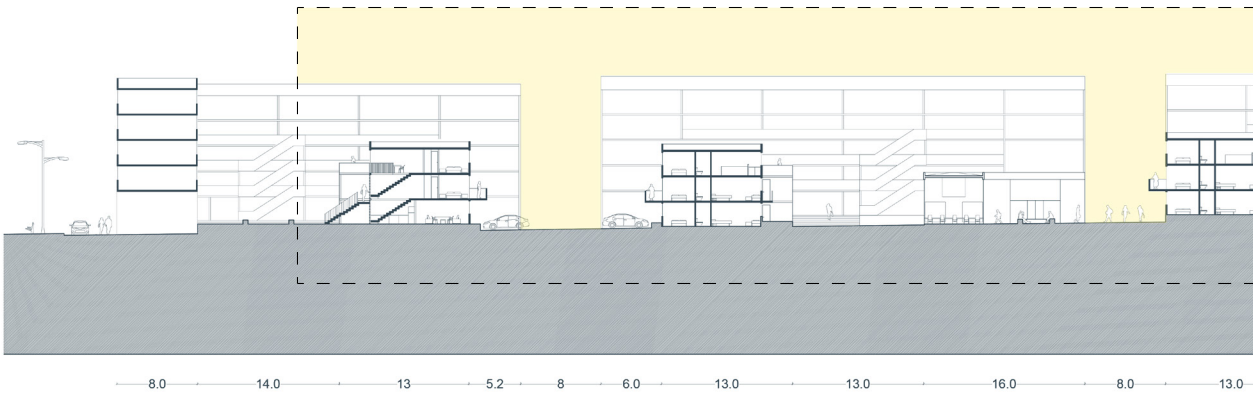

CORTE A-A'
ESC 1:300

Figura 85: Corte A-A'

Fuente: Elaboración propia, 2020.

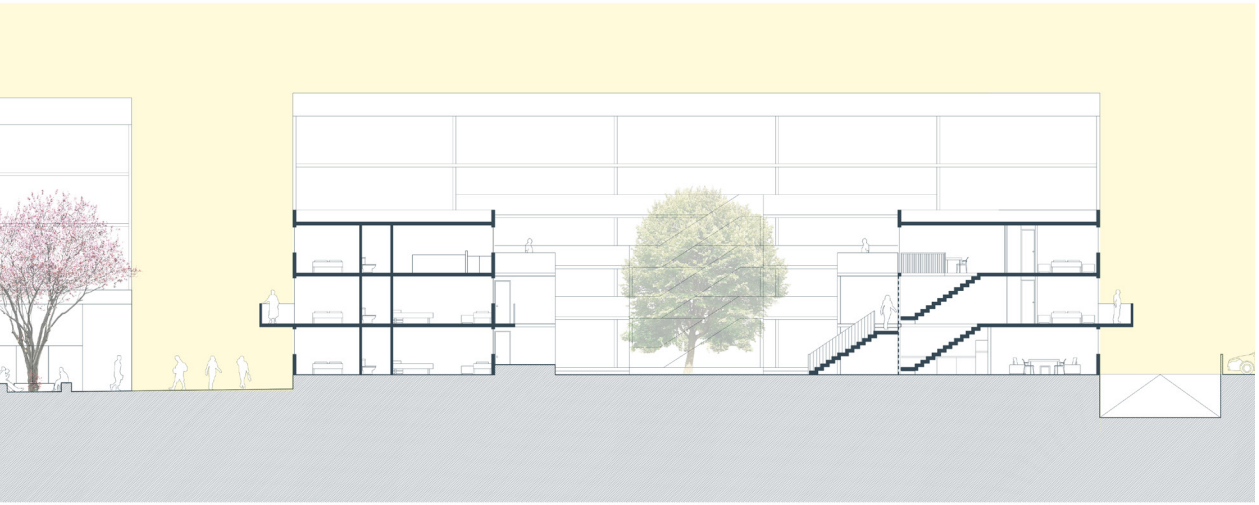

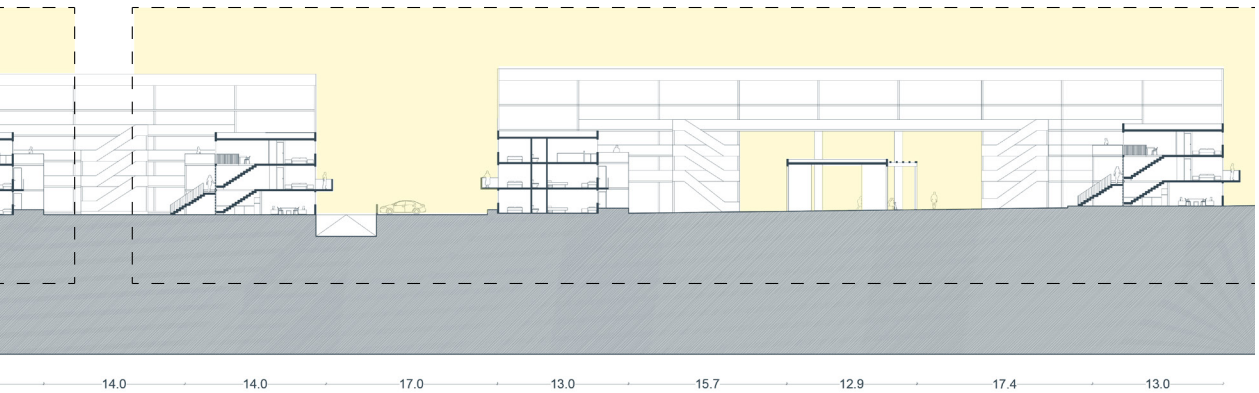
14.0
14.0
17.0
13.0
15.7
12.9
17.4
13.0

ACERCAMIENTO CORTE B-B'
ESC 1:150

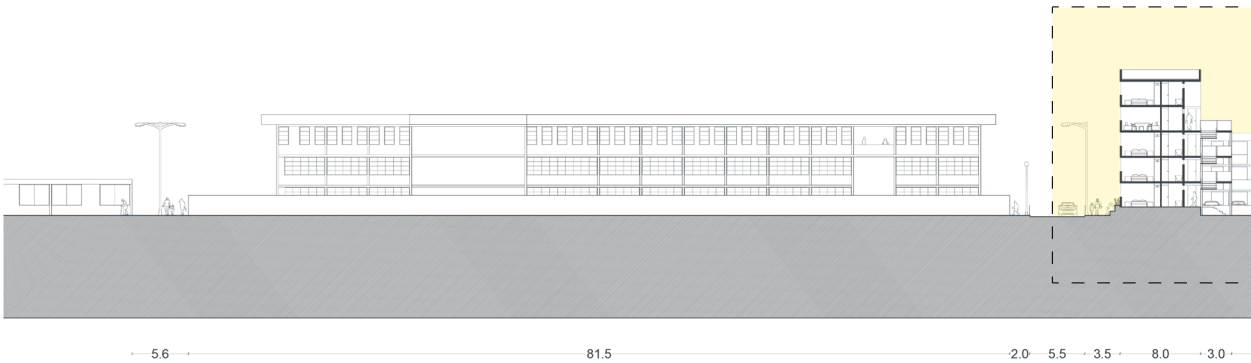

CORTE B-B'
ESC 1:300

Figura 86: Corte B-B'

Fuente: Elaboración propia, 2020.

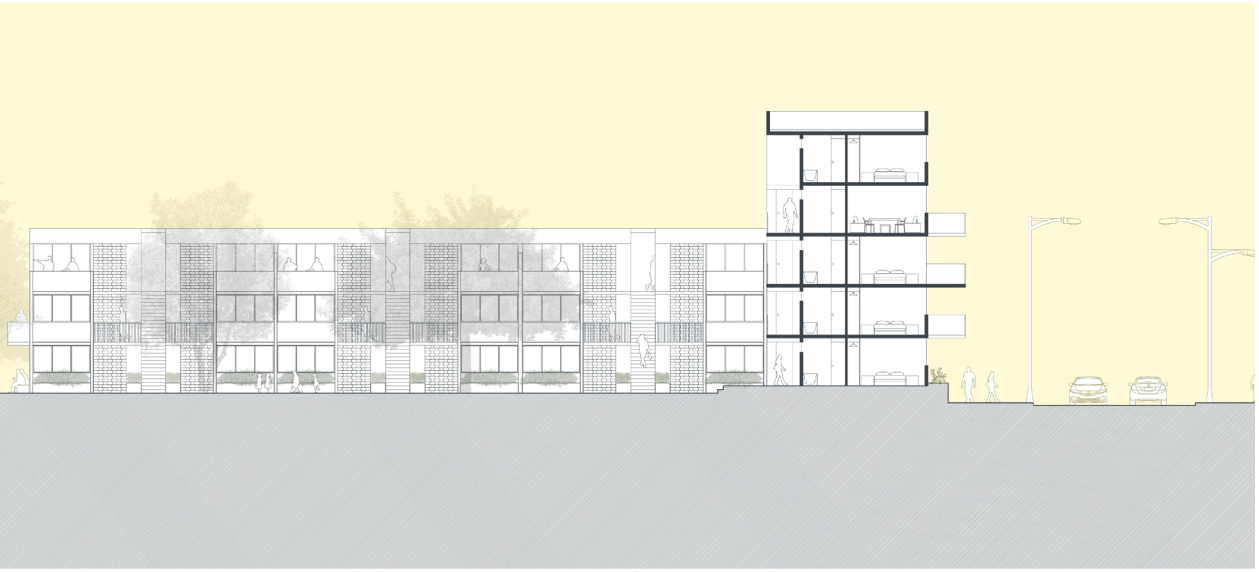

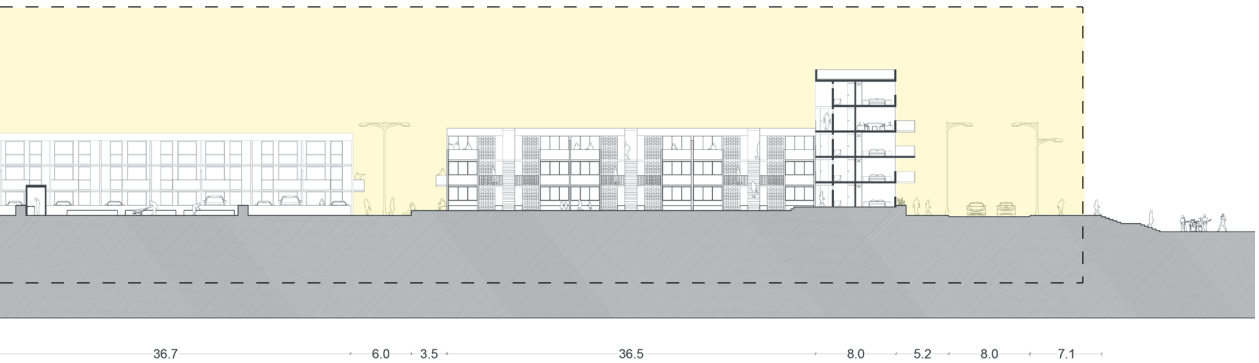
36.7
6.0
3.5
36.5
8.0
5.2
8.0
7.1

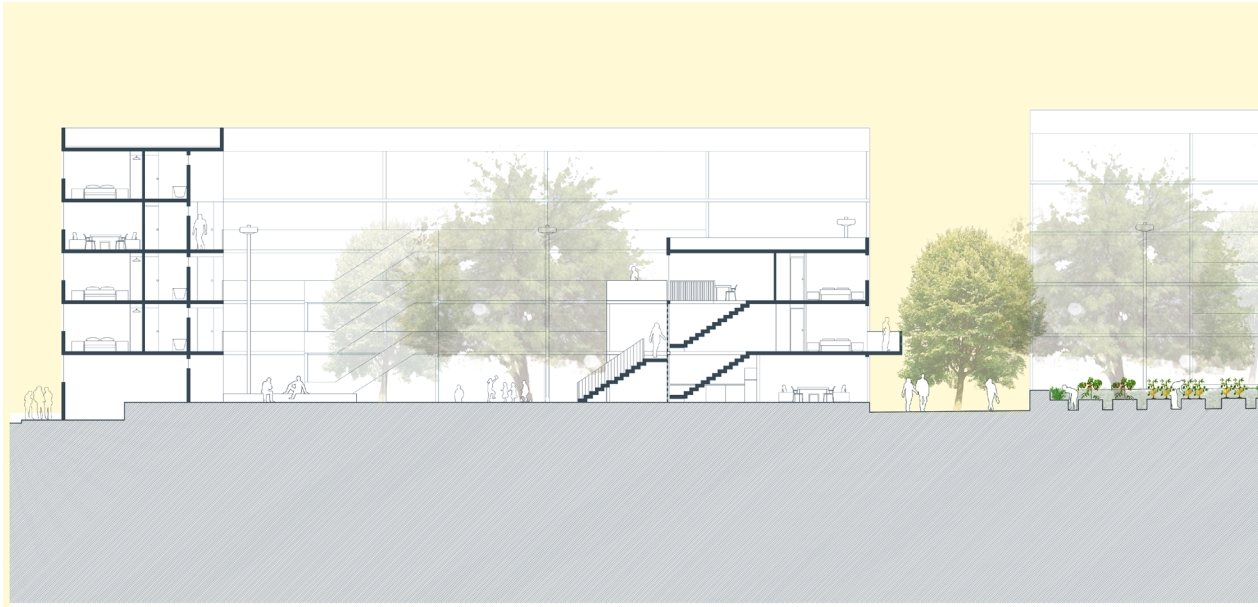

ACERCAMIENTO CORTE C-C'
ESC 1:150

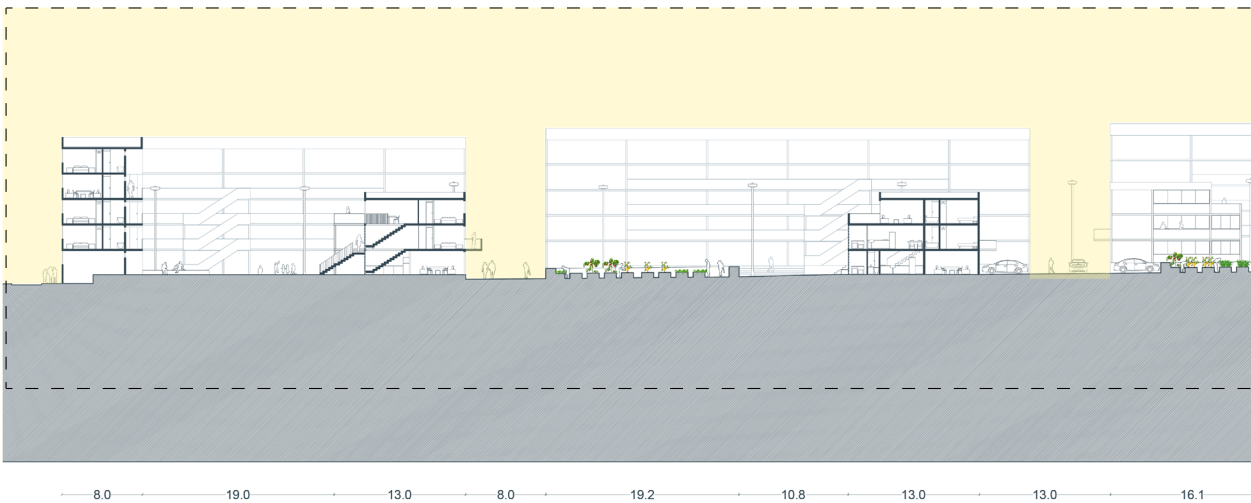

CORTE C-C'
ESC 1:300

Figura 87: Corte C-C'

Fuente: Elaboración propia, 2020.

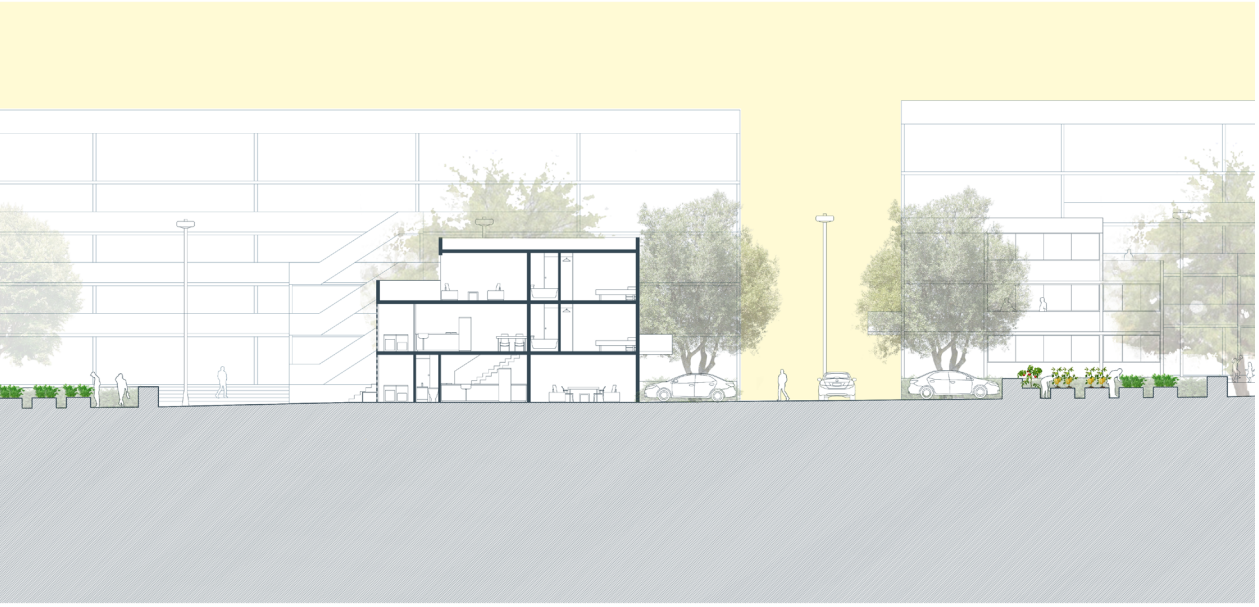

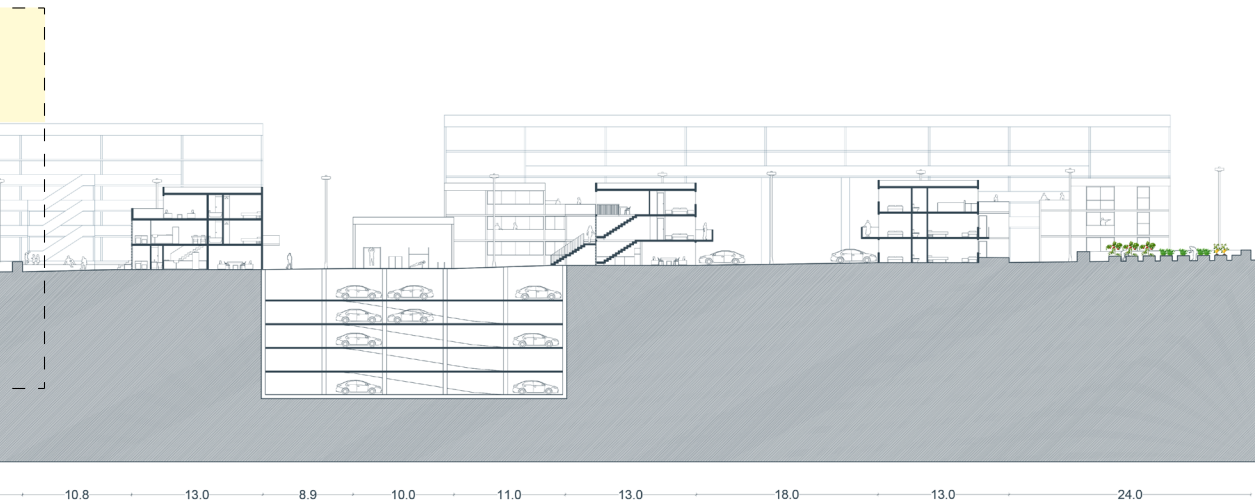
10.8
13.0
8.9
10.0
11.0
13.0
18.0
13.0
24.0

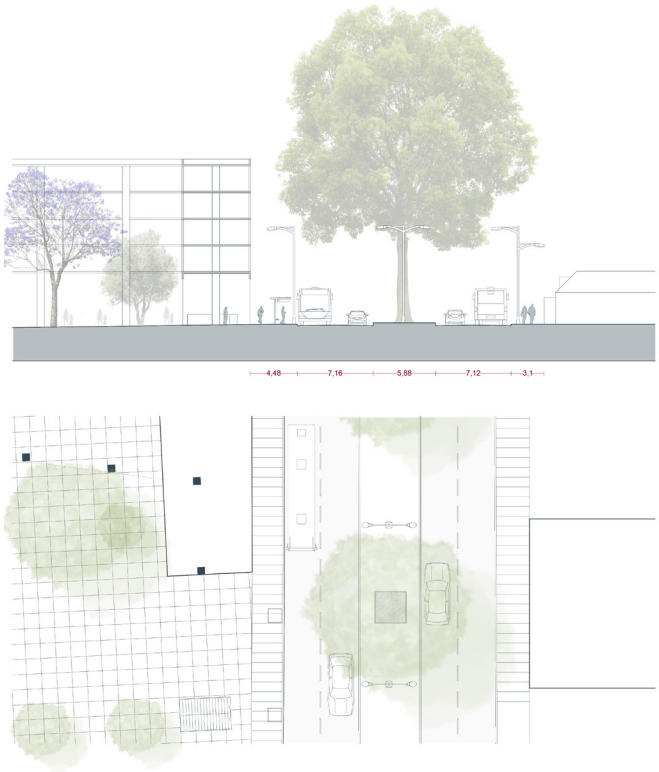

Figura 88: Perfil esquina cívica Av. Juanita.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

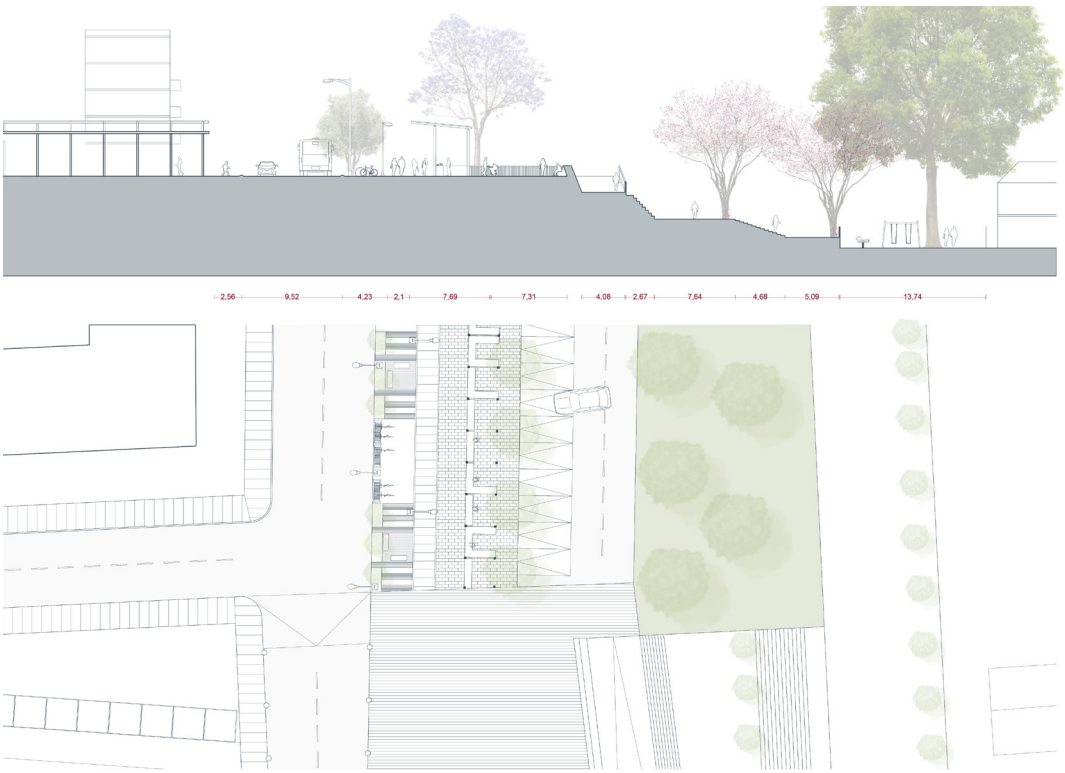

Figura 89: Perfil feria libre y Parque Talud, calle San Pedro.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

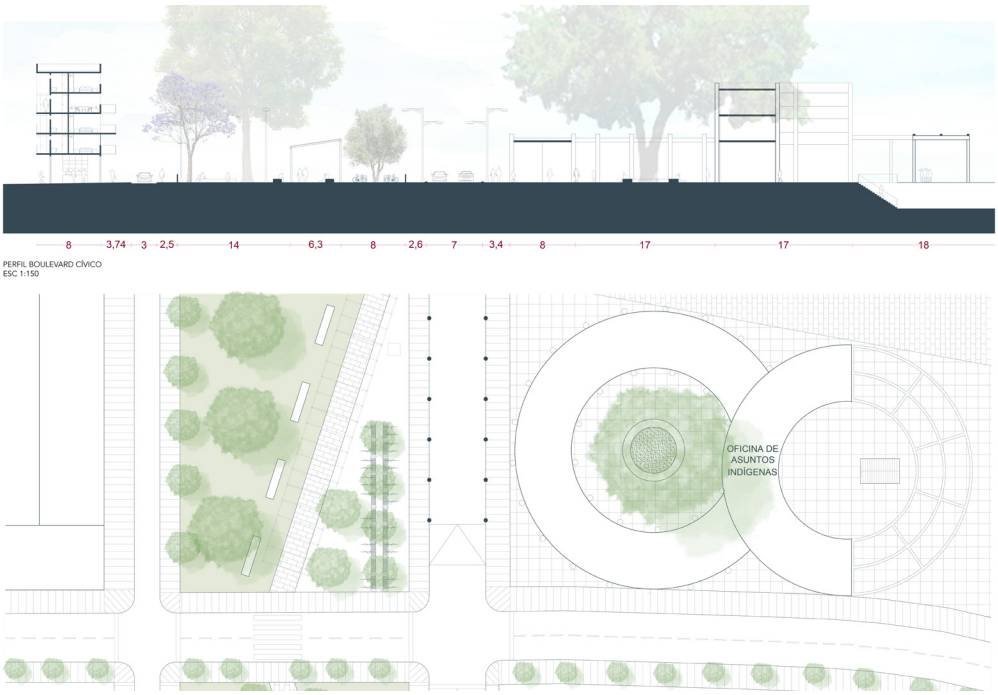

Figura 90: Perfil boulevard cívico.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

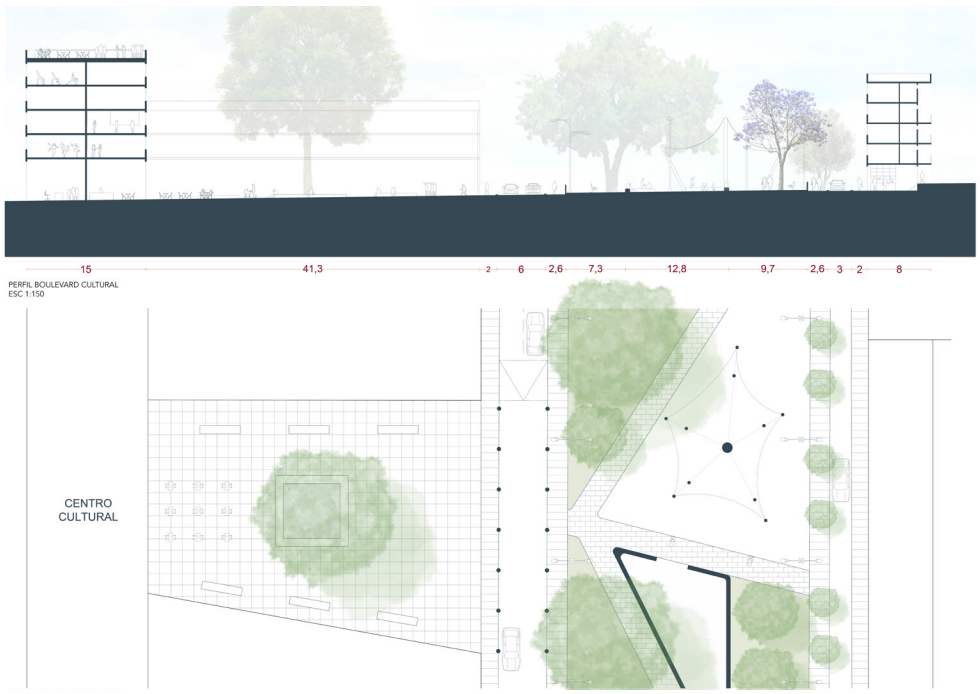

Figura 91: Perfil boulevard cultural.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

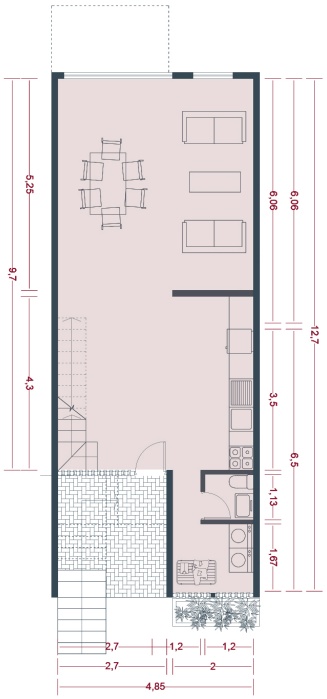

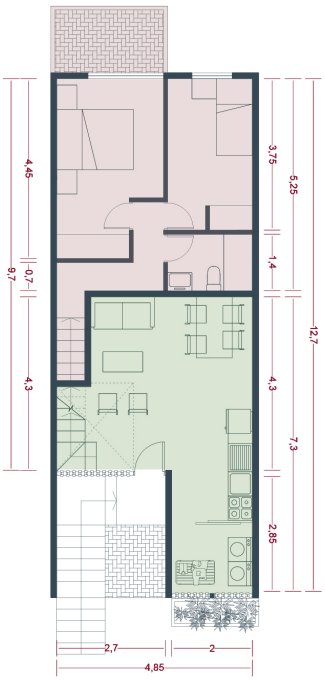

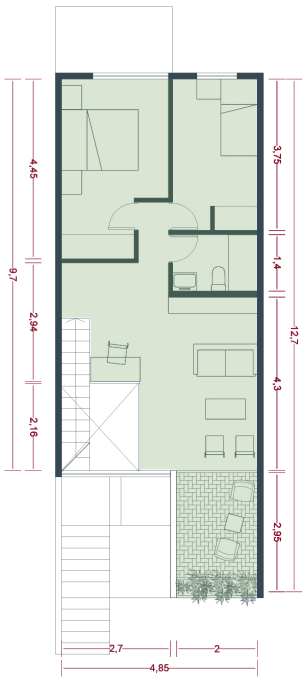

TIPOLOGÍA A: 82 m2
TIPOLOGÍA B: 70 m2

PLANTAS VIVIENDA NO MAPUCHE
ESC 1:75

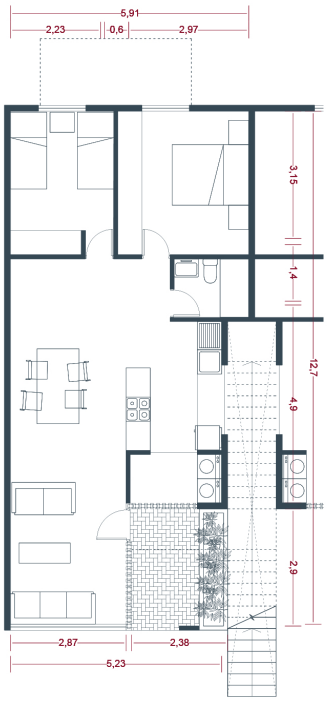

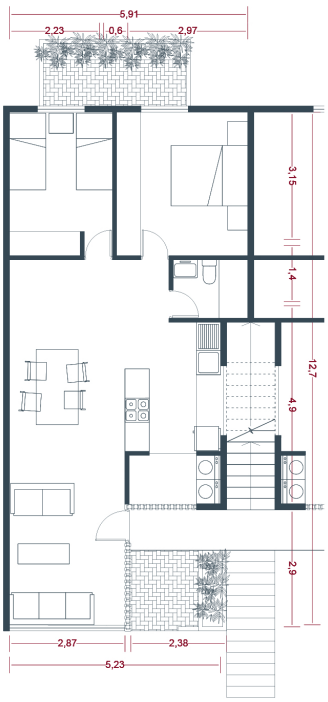

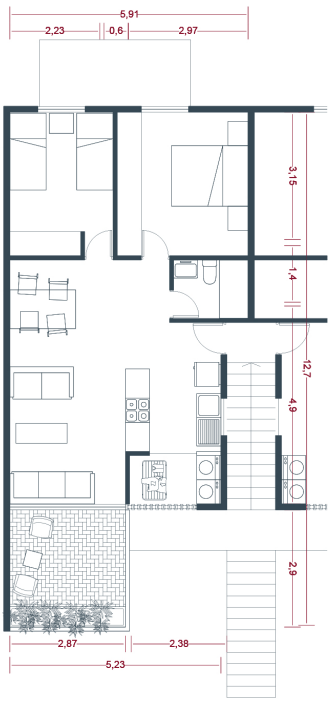

TIPOLOGÍA A: 69.4 m2

TIPOLOGÍA B: 65.8 m2

TIPOLOGÍA C: 58.3 m2

PLANTAS VIVIENDA MAPUCHE
ESC 1:75

Figura 92: Tipologías de viviendas

Fuente: Elaboración propia, 2020.

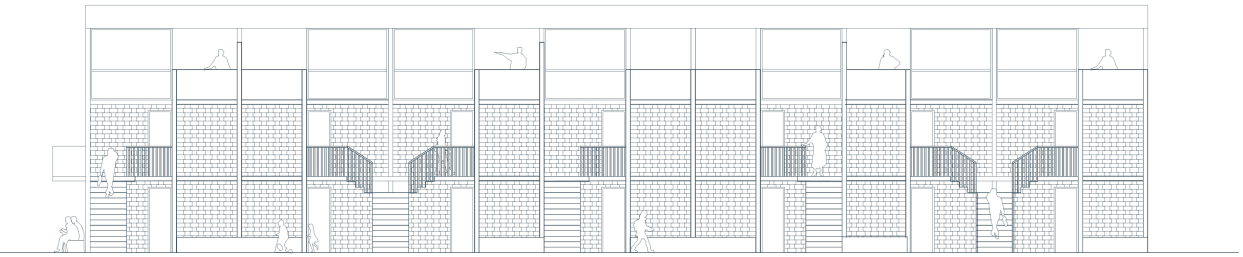

ELEVACIÓN VIVIENDA NO MAPUCHE
ESC 1:100

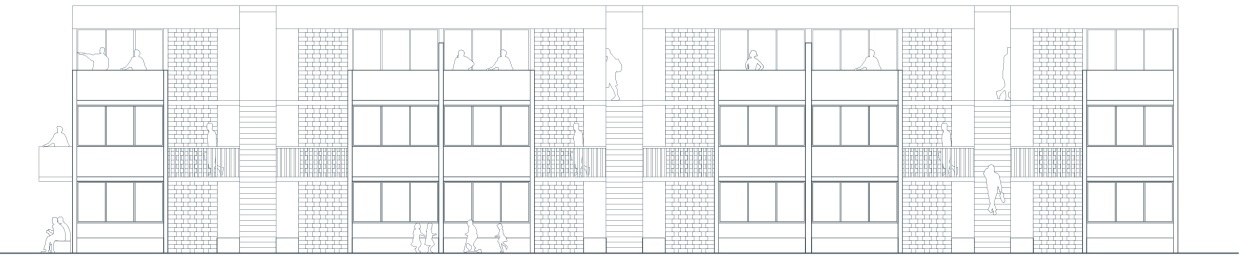

ELEVACIÓN VIVIENDA MAPUCHE
ESC 1:100

4.2.7 Imágenes objetivo

Figura 93: V1. Boulevard cívico

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 94: V2. Boulevard cultural.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 95: V3. Lugar de encuentro en pasaje interior.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 96: V4. Equipamiento menor interior

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 97: V5. Huertos comunitarios.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 98: V6. Oficina de Asuntos Indígenas.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 99: V7. Rupu o camino principal peatonal.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 100: V8. Equipamiento comunitario del conjunto.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 101: V9. Parque mapuche.

Fuente: Elaboración propia, 2020.

CONCLUSIONES

La investigación permite concluir que, hasta el momento la identidad y pertinencia mapuche en la ciudad se desarrolla mediante la reetnificación como una forma de respuesta frente a la migración forzosa, reflejándose mayoritariamente en el ámbito público en, la institucionalización de sus demandas a través de las asociaciones indígenas comunales y las Oficinas de Asuntos Indígenas, y en experiencias comunitarias en espacios públicos que permiten la reunión, práctica de rituales y costumbres propias de su cosmovisión, más que en el ámbito privado o por el habitar en una vivienda mapuche vernácula, es decir con forma de ruka. Esto debido a la inexistencia de tal tipología en la capital, la baja cantidad de proyectos de vivienda mapuche adaptados a lo urbano, la pobreza multidimensional en que se encuentra la población mapuche urbana en Chile, y también la imposibilidad de acceso a una vivienda en las condiciones decididas por sus habitantes, todo ello siendo un ámbito étnico de la actual crisis de acceso a la vivienda, escasamente investigado desde la arquitectura.

De tal manera, la investigación propone una sistematización y categorización tanto de elementos tangibles (por ejemplo el ***rüpü*** de conexión entre viviendas), como de elementos intangibles (por ejemplo la concepción del ser humano como uno solo con la naturaleza, las lógicas del habitar mapuche, entre otros) como fundamento para su posterior adaptación en el proyecto en una manera culturalmente adecuada de habitar, como se argumenta en la Guía de diseño arquitectónico mapuche (2016),
A través de su historia, la población mapuche ha demostrado una plasticidad única en el ejercicio de residir, que le permite, independientemente de las formas materiales creadas, reproducir su identidad. Por consecuencia, las claves para una arquitectura culturalmente pertinente deben procurarse en la lógica del habitar y no en las formas materiales que, de modo cambiante, adopta esa lógica (p.22).

De esta forma, la respuesta proyectual propone lugares y equipamientos comunitarios en diferentes escalas (cívica, barrial y vecinal) que promueven el refuerzo identitario, y que funcionan como un soporte para: el desarrollo de rituales, prácticas comunes de la vida diaria, y concepciones básicas mapuche, como el gillatun, el juego de palin, el plantar en huertos, y la visión del relieve natural. Situaciones que actualmente se desarrollan en el espacio público de otras comunas o en el centro de Puente Alto, y que mediante el conjunto urbano propuesto logran su traslado hacia la vida privada de la vivienda, y el espacio interior vecinal de los pasajes y áreas colectivas del proyecto, generando así espacios para el encuentro intercultural entre los residentes del conjunto y el resto de la población comunal, concluyendo en la formación de un nuevo centro cívico con pertinencia mapuche para Puente Alto.
No obstante, es necesario reconocer que el proyecto es una las aristas de la respuesta frente a la pregunta sobre la integración intercultural, constituyendo así una mirada acotada, pues como se recoge de experiencias extranjeras y nacionales, se requiere de un trabajo interdisciplinario participativo y el respaldo de una política pública coordinada, carente en Chile, que posiblemente con la inclusión de escaños destinados para pueblos indígenas en la Convención Constituyente, pueda entregar un nuevo horizonte a los mapuche urbanos.

Por último, es necesario finalizar con el planteamiento de que **la integración intercultural es un proceso** en el que deben influir diversos actores y disciplinas, **no un resultado estático,** de la misma forma que la cultura es móvil y adaptable a nuevos contextos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, R. (2006). Evaluación del Acuerdo de Nueva Imperial y su impacto en la realidad indígena chilena, desde la percepción de la dirigencia aymara. ***Revista de Antropología Iberoamericana***, 331-330.

Aho, K. L.-T., Aspinall, C., Fariu-Ariki, P., Howden-Chapman, P., & Pierse, N. (2019). A principles for taking action on Maori/Indigenous Homelessness in Aotearoa/New Zealand. ***Population Health***, 1-10.

Aninat, I., & Hernando, A. (2019). Mapeando el laberinto de la política pública indígena en Chile. ***Estudios Públicos***, 7 - 56.

Aranis, D., & Valenzuela, E. (2018). Identidad mapuche en tiempos de urbanización . ***Estudios Públicos***, 311-323.

Araos, J. (19 de Julio de 2016). ***Instituto de estudios de la sociedad***. Obtenido de https://www.ieschile.cl/2016/07/la-identidad-e-integracion-mapuche/

Aravena, A. (1998). La identidad indígena en los medios urbanos: una reflexión teórica a partir de los actuales procesos de recomposición de la identidad étnica mapuche en la ciudad de Santiago. ***III Congreso Chileno de Antropología*** (págs. 1121-1133). Temuco : Acta Académica.

Awosoga, O., Belanger, Y., & Weasel, G. (2012). ***Assesing urban aboriginal housing and homelessness in Canada***. Ottawa.

Ayenao, M. (2016). Hábitat residencial e identidad mapuche: Villa Rayen Mapu . Temuco , Chile .

Barcham, M., & Walker, R. (2010). Indigenous-inclusive Citizenship: The city and social housing in Canada, New Zealand, and Australia. ***Enviroment and Planning A***, 314-331.

Belil, M., Benner, C., Borja, J., & Castells, M. (2000). La ciudad multicultural. En J. y. Borja, ***Laberintos urbanos en América Latina*** (págs. 35-56). Quito: ABYA-YALA.

Bengoa, J. (2000). ***La emergencia indígena en América Latina.*** Santiago: Patricia Villanueva.

Carmona, R. (2015). Rukas en la ciudad. Cultura y participación política mapuche en la región metropolitana . ***Revista antropológica del Sur*** , 67-87.

Carmona, R., & Espinoza, C. (2018). Reactivación cultural mapuche y procesos etnopolíticos en la ciudad. Las oficinas de asuntos indígenas en la Región Metropolitana, Chile. ***Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolinguística y Antropología Socio-Cultural***, 33-49.

CONADI . (20 de Junio de 2020). Obtenido de http://www.conadi.gob.cl/mision-institucional

Crul, M., & Schneider, J. (2010). Comparative integration context theory: participation

and belonging in new diverse European cities. ***Ethnic and Racial Studies***, 1249-1268.

Curivil, F. (2006). ***Asociatividad Mapuche en el espacio urbano: Santiago, 1940-1970***. Seminario de Grado , Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades Departamento de Ciencias Históricas, Santiago.

Danielowski, L., & Silver, H. (2019). Fighting housing discrimination in Europe. ***Housing Policy Debate***, 714-735.

Datavoz. (2020). ***Aplicación de Censo de hogares, de satisfacción y de percepción del entorno y de la vivienda para la implementación del Programa de Regeneración de conjuntos habitacionales de viviendas sociales en Barrio Volcán San José III, comuna de Puente Alto.*** Santiago.

De Ramón, A. (2007). ***Historia de una sociedad urbana (1541-1991)***. Santiago: Editorial Catalonia.

Dillehay, T. (1990). ***Araucanía: Presente y pasado***. Santiago: Editorial Andrés Bello.

Figueroa, V. (2015). ***Formulación de políticas públicas indígenas en Chile***. Evidencias de un fracaso sostenido . Santiago : Editorial Universitaria S.A.

Forrest, J., Johnston, R., & Poulsen, M. (2007). Geography of Ethnic Residential Segregation: Comparative Study of Five Countries. ***Annals of the Association of American Geographers***, 713-738.

Fuster, X. (2015). ***Re-conocimiento de la ciudad mapuche: etnicidad y construcción del hábitat en la Villa Bicentenario de Cerro Navia*** . Santiago .

Fuster, X. (2016). Villa Bicentenario, Cerro Navia . En W. Imilan, ***Pueblos originarios y habitat residencial urbano*** (págs. 86-89).

Fuster, X. (2019). Las políticas de vivienda social en Chile en un contexto de neoliberalismo híbrido. ***EURE***, 5-26.

Gissi, N. (2004). Segregación espacial mapuche en la ciudad de Santiago de Chile: ¿Negación o revitalización identitaria? ***Revista de urbanismo*** .

Gissi, N. (2010). Migración y fronteras identitarias: los mapuche en los márgenes de la metrópoli santiaguina. ***Revista Lider***, 19-36.

Gobierno Regional Metropolitano de Santiago . (2015). ***Política Regional Indígena Urbana*** . Santiago.

Grant, E., Greenop, K., Refiti, A., & Glenn, D. (2018). ***The handbook of Contemporary Indigenous Architecture***. Singapore: Springer.

Grupo Banco Mundial . (2015). ***Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI***. Washington.
Hernández, V. H. (18 de agosto de 2020). (R. S. Letelier, Entrevistador)

Imilan, W. (2011). A segmentary society in the city: urban ethnification of mapuche in Santiago de Chile . ***Inter-American Studies*** , 111-138.

Imilan, W. (2017). Demandas indígenas por vivienda en Santiago de Chile . En W. Imilan, J. Larenas, G. Carrasco, & S. Rivera, ***¿Hacia dónde va la vivienda en Chile? Nuevos desafíos en el hábitat residencial*** (págs. 41-52). Santiago: Adrede Editora.

Irarrázaval, I., & Morandé, M. d. (2007). Cultura mapuche: entre la pertenencia étnica y la integración nacional . ***Estudios públicos***, 37-59.

Kake, J. (2016). Policy Responses to Maori Urban Homelessness. ***Parity***, 11-13.

Kushner, J. (2005). New Urbanism: Urban Development and Ethnic Integration in Europe and the United States. ***University of Maryland Law Journal of Race, Religion, Gender and Class***, 27-42.

Ministerio de Obras Públicas. (2016). Guía de diseño arquitectónico mapuche para edificios y espacios públicos. Santiago : Boreal Consultores.

Ministerio del Medio Ambiente. (20 de Junio de 2020). Obtenido de Ministerio del medio ambiente: https://consultaindigena.mma.gob.cl/que-es-el-convenio-n-169-de-la-oit/

Ministry of Housing and Urban Development, Ministry of Health, Ministry for Pacific Peoples & Ministry for Children. (2020). ***Homelessness Action Plan 2020-2023***. Wellington.

Munizaga, C. (1961). Estructuras transicionales en la migración de los araucanos de hoy a la ciudad de Santiago de Chile. ***Notas del Centro de Estudios Antropológicos***, 1-51.

Özüekren, S., & Van Kempen, R. (1998). Ethnic Segregation in Cities: New Forms and Explanations in a Dynamic World. ***Urban Studies***, 1631-1656.

Paillafilu, A. (2016). Newen Ruka (Reñaca Alto) y Villa Vista Hermosa - Meli Foye (Huechuraba) . En W. Imilan, ***Pueblos originarios y habitat residencial urbano*** (págs. 90-97).

Rasse, A., & Sabatini, F. (2017). Segregación espacial de hogares indígenas en ciudades chilenas . ***Andamios***, 309-333.

Sepúlveda, O. (2017). Hábitat residencial Mapuche: realidad rural y aportes al futuro. En W. Imilan, J. Larenas, & S. Rivera, ***¿Hacia dónde va la vivienda en Chile? Nuevos desafíos en el hábitat residencial*** (págs. 233-246). Santiago: Adrede Editora.

Sepúlveda, O., & Vela, F. (2015). Cultura y hábitat residencial: el caso mapuche. ***Invi,*** 149-180.

Smith, J. (2016). Editorial. Parity, 3.

Tapia, R. (2013). Cambios espaciales en la sociogeografía del Gran Santiago: ¿Mito o Realidad? Santiago .

ANEXOS
4.3 Anexo 1: Citas y entrevistas realizadas

- Xenia Fuster: Trabajadora social. Magíster en Hábitat Residencial Universidad de Chile.

- Claudia Barattini: Ex - ministra y ex presidenta del Consejo Nacional de las Culturas y de las Artes, encargada de la consulta previa para la creación del Ministerio de las Culturas entre 2014 y 2015.

- Eliseo Huencho: Arquitecto UCH, MOP

- Pablo Valenzuela: Ex integrante del área social de TECHO, durante el proyecto de viviendas ruka en Huechuraba.

- Patricio Barros: Habitante del proyecto "viviendas ruka" en Huechuraba.

- Álvaro Poblete: Coordinador territorial en Población Marta Brunet, parte del equipo de Regeneración Urbana de SERVIU RM.

- Jessica Lepillan: Presidenta Asociación Mongetun Puente Alto.

- Valentina Huaqui Hernández: Geógrafa UC, integrante de la agrupación Trawün-Tinkuy UC, mujer mapuche habitante de La Florida.

¿Qué piensas de vivir en un edificio, sería muy difícil para ti mantener tus tradiciones, crees que es necesario tener un directo contacto con la tierra o podrías hacerlo como tu hermana que tiene un espacio ceremonial en su pieza?

Yo creo que ese contacto con la tierra también se ha ido adaptando, si bien nosotros somos mapuche y el mapuche no se puede preconcebir sin tierras como dice Matías Catrileo abiertamente y como también dicen nuestros ancestros, el ser mapuche en la ciudad no es como vivir en un cerro, es adaptarse a esta nueva vivencia en la ciudad, y es súper difícil porque no hay bosque, no hay ríos, no hay lagos cerca de tu casa, a menos de que vivas en una comunidad ecológica. Entonces, también es difícil porque en el fondo, no estoy restringiendo mi libertad propia de no estar en contacto con la tierra, porque nací en una tierra de cemento, yo no sabía lo que era tocar agua en el purrun para bailar, siempre era cemento y cemento. Creo que hoy en día ser mapuche trasciende totalmente lo que es vivir en un departamento o en una casa de cerámica o de hormigón, porque en el fondo la espiritualidad va más allá del espacio restringido de lo que uno conoce como hogar o como casa. En ese sentido, en muchas comunidades, tanto de la ciudad, de las comunas, como también las organizaciones estudiantiles, han formado y han forjado espacios como una comunidad propiamente tal, en donde no hay casi nada pavimentado, donde hay un rewe. Entonces en el fondo uno siempre busca su espacio aunque no tengas la posibilidad de tenerlo, porque por ejemplo yo estoy muy segura y estoy convencida que el 98% de la población indígena mapuche en Santiago, y en base a las investigaciones que han hecho nuestros lagmien intelectuales, no somos gente con una buena condición económica, nosotros no elegimos donde vivir, a nosotros nos tocó vivir en Maipú, nos tocó vivir en la Pintana, nos tocó vivir en Puente Alto, porque es en el fondo a lo que nuestra familia pudo acceder. Si bien el problema del mapuche antes era la

pobreza máxima, mi generación pudo tener padres que han podido otorgarte una casa, no en el mejor ambiente, no en la mejor Villa, pero tienes una materialidad importante, cosas que ellos no tuvieron porque tuvieron que migrar forzosamente. Entonces ya no se materializa tanto en lo concreto el sentir mapuche, se materializa más en las vivencias, en las relaciones, en la lucha, al final conoces a tanta gente en organización, en conversatorios, en foros, que te das cuenta que todos vivimos en el mismo contexto. Tú misma lo dijiste, Puente Alto es la comuna con más personas pertenecientes al pueblo mapuche, La Pintana que es totalmente vulnerable, tiene un índice de población mapuche gigante, Maipú igual, lo Prado igual, Lo Prado debe ser la comunidad santiaguina mapuche más potente, ellos tienen un espacio gigante hermoso que han podido construir ellos mismos, es una lucha por recuperar espacios porque en el fondo sabes que en tu casa no puedes tenerlos. Yo tengo una casa vivienda social de 2x2, es grande pero no es para que yo pueda montar un rewe, plantar un árbol jamás.

(V. Huaiqui Hernández, 18 de agosto del 2020).

- Rayen Lipin: Estudiante de Derecho UC, integrante de la agrupación Trawün-Tinkuy UC, mujer mapuche habitante de Puente Alto.

Lo principal es la orientación de las casas que es algo que sí se puede hacer siempre, considerar un espacio en el cual se pueda cultivar, en ese caso si se puede innovar, por ejemplo, los cultivos verticales, ventanas adecuadas para que entren los rayos del sol tratando de que todas las habitaciones queden hacia allá, aunque claramente no se puede. Un techo alto, los techos bajos no te dan esa sensación de luz, de calefacción o de libertad

(R.Lipin, comunicación personal, 19 de agosto de 2020).

4.4 Anexo 2: Dimensiones prioridad social

Dimensión ingresos	% Población comunal perteneciente al 40% de menores ingresos de la calificación socioeconómica
	Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al seguro de cesantía
Dimensión educación	Resultados prueba SIMNCE de 4° año básico
	Resultados prueba PSU
	Porcentaje de reprobación en Enseñanza Media
Dimensión salud	Tasa de años de vida potencialmente perdidos por habitante (TAVPP) entre 0 y 80 años
	Tasa de fecundidad específica de mujeres entre 15 y 19 años
	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años en situación de malnutrición

Figura 102: Dimensiones prioridad social.

Fuente: Elaboración propia en base a Seremi Desarrollo Social y Familias, 2019.

4.5 Anexo 3: Políticas indígenas según gobierno

Gobierno	Nombre	Comisión o plan	Año
P. Aylwin	Acuerdo de Nueva Imperial	Plan	1989
	Comisión Especial de Pueblos Indígenas, CEPI	Comisión	1990
E. Frei	Comisión Asesora Presidencial sobre Desarrollo Indígena	Comisión	1999
	Pacto por el Respeto Ciudadano	Plan	1999
R. Lagos	Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas	Comisión	2001-2003
	Políticas del Nuevo Trato	Plan	2004
M. Bachelet	Comisión Asesora sobre Política Indígena Urbana	Comisión	2006
	Acuerdo Nueva Imperial II	Plan	2006
	Nuevos ejes de la Política Indígena	Plan	2007
	Re-conocer: Pacto Social por la Multiculturalidad	Plan	2008
S. Piñera	Plan Araucanía	Plan	2010-2014
M. Bachelet	Comisión Asesora Presidencial de La Araucanía ("Comisión Vargas")	Comisión	2016
	Plan de Reconocimiento y Desarrollo Araucanía	Plan	2017
	Proceso constituyente indígena	Plan	2017
S. Piñera	Acuerdo Nacional por La Araucanía y Plan Impulso Araucanía 2018-2026	Plan	2018

Figura 103: Políticas indígenas según gobierno.

Fuente: Aninat & Hernando, 2019.

4.6 Anexo 4: Instituciones y programas en gestión y desarrollo social con beneficios particulares para personas indígenas

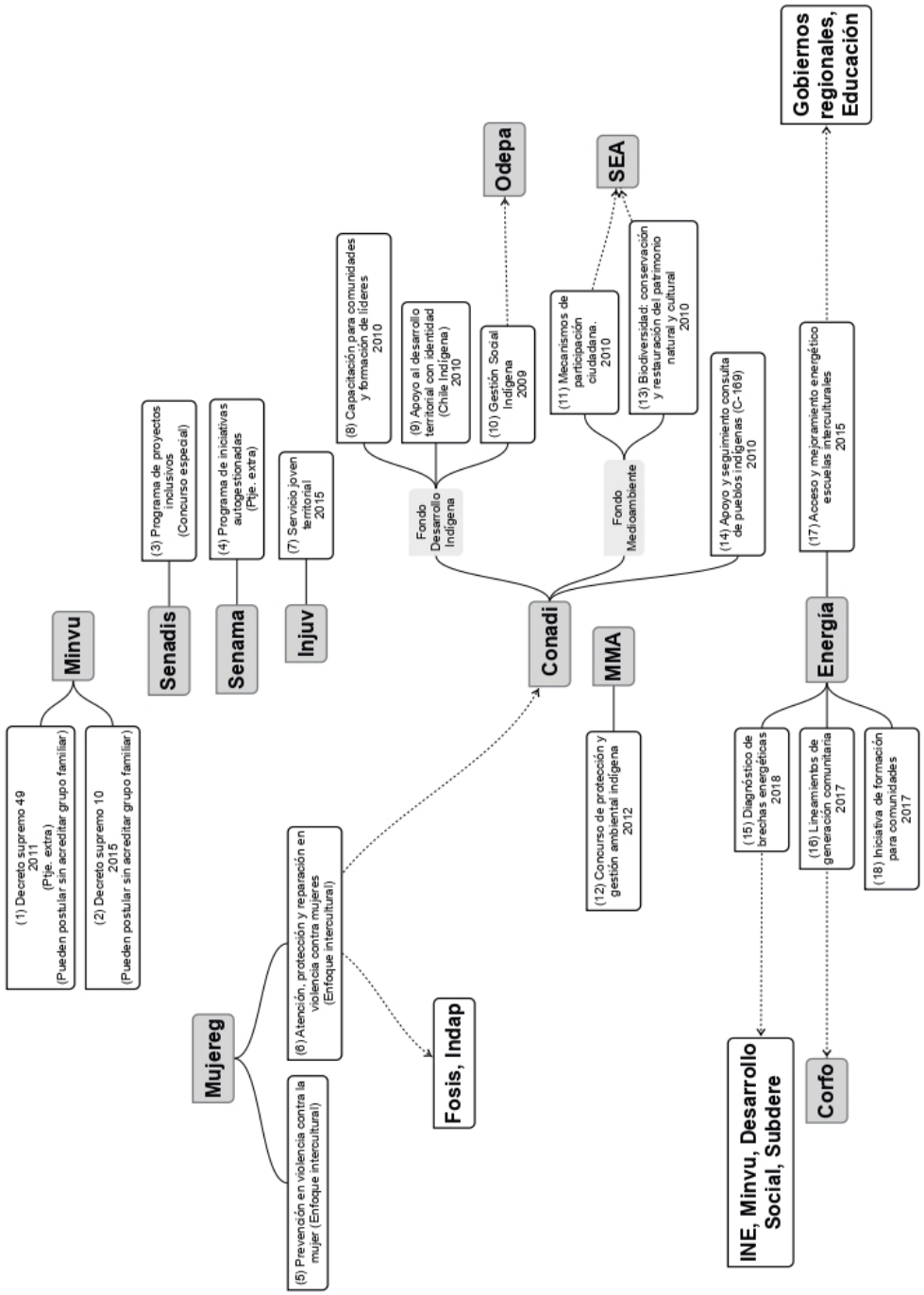

Figura 104: Instituciones y programas en gestión y desarrollo social con beneficios particulares para personas indígenas .

Fuente: Aninat & Hernando, 2019.

Listado de imágenes

Figura 1. Sepúlveda, R. (2020). Línea de tiempo de la historia mapuche chilena desde la ocupación española hasta la actualidad [Diagrama]. Elaboración propia.

Figura 2. Sepúlveda, R. (2020). Ubicación geográfica histórica del pueblo mapuche [Ilustración]. Elaboración propia.

Figura 3. Munizaga, C. (1961). Interacción entre hombres y mujeres indígenas en el parque Quinta Normal un día domingo [Fotografías]. Recuperado de "Estructuras transicionales en la migración de los araucanos de hoy a la ciudad de Santiago de Chile"

Figura 4. Sepúlveda, R. (2020). Población mapuche por región y comuna según datos de Censo 2017. Elaboración propia en base a Solorio (2018)

Figura 5. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). Porcentaje de incidencia de cada categoría sobre la pobreza multidimensional en hogares donde el jefe de hogar pertenece a un pueblo indígena en zonas urbanas [Gráfico]. Recuperado de "Pueblos indígenas: síntesis de resultados"

Figura 6. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). Porcentaje de hogares carentes por indicador de pobreza multidimensional donde el jefe de hogar pertenece a un pueblo indígena [Gráfico]. Recuperado de "Pueblos indígenas: síntesis de resultados"

Figura 7. Correa, J. (2019). Distribución socioeconómicos en Santiago, Chile [Plano]. Recuperado de https://twitter.com/Juanizio_C/status/1310692842789101569/photo/4

Figura 8. Sepúlveda, R. (2020). Porcentaje de habitantes mapuche por comuna [Plano]. Elaboración propia en base a Censo (2017).

Figura 9. Sepúlveda, R. (2020). Cosmovisión mapuche [Esquema]. Elaboración propia en base a Dillehay (1990).

Figura 10. Sepúlveda, R. (2020). Significado de puntos cardinales para pueblo mapuche [Esquema]. Elaboración propia en base a Sepúlveda (2017).

Figura 11. Ministerio de Obras Públicas. (2016). Juego de palín [Esquema]. Recuperado de "Guía de diseño arquitectónico mapuche para edificios y espacios públicos"

Figura 12. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). Porcentaje de población que ha participado en el ultimo año en alguna organización o grupo organizado por pertenencia indígena en zona urbana y rural [Gráfico]. Recuperado de "Pueblos indígenas: síntesis de resultados"

Figura 13. Rasse, A. & Sabatini, F. (2017). Frecuencia de relación con personas de otras etnias, según etnia [Gráfico]. Recuperado de "Segregación espacial de hogares indígenas en ciudades chilenas"

Figura 14. Carmona, R. (2014). Comunas con OAI en la Región Metropolitana hasta 2014 [Tabla]. Recuperado de "Mapuche urbanos y gobierno local. Etnografía de la Oficina de Asuntos Indígenas, comuna de La Pintana"

Figura 15. Carmona, R. (2015) Ubicación de rukas en la ciudad de Santiago [Plano]. Recuperado de "Rukas en la ciudad. Cultura y participación política mapuche en la Región Metropolitana"

Figura 16. Fazzalari, H. (2020). Celebración gillatún [Fotografía]. Recuperado de "En el corazón del Nguillatún: una forma de resistencia mapuche" https://www.pressenza.com/es/2020/03/en-el-corazon-del-nguillatun-una-forma-de-resistencia-mapuche/

Figura 17. Centro de Estudios Públicos. (2016). Integración de la población mapuche a Chlie [Gráfico]. Recuperado de "Los mapuche rurales y urbanos hoy"

Figura 18. Aninat, I & Hernando, A. (2019). Identificación indígena versus identificación nacional [Gráfico]. Recuperado de "Mapeando el laberinto de la política pública indígena en Chile"

Figura 19. Di Girolamo, J. Conjunto habitacional Vista Hermosa [Fotografía]. Recuperado de archivo de J. Di Girolamo

Figura 20. -. (2011). Muro medianero de proyecto viviendas mapuches [Fotografía]. Recuperado de http://www.arquibus.cl/208/grupo-los-90-vista-hermosa-casas-ruca/

Figura 21. Wenborne, G. (2013). Relación vivienda con el cerro [Fotografía]. Recuperado de https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-314082/viviendas-ruca-undurraga-deves-arquitectos

Figura 22. Undurraga. (2011). Corte transversal proyecto Vivienda Mapuche [Plano]. Recuperado de https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-314082/viviendas-ruca-undurraga-deves-arquitectos

Figura 23. Sepúlveda, R. (2020). Localización del conjunto Bicentenario II. Elaboración propia en base a foto aérea de Google Earth.

Figura 24. Fuster, X. (2016). Conjunto Habitacional Bicentenario II [Fotografías]. Recuperado de "Villa Bicentenario Cerro Navia" en "Pueblos originarios y hábitat residencial urbano, diálogo sobre políticas habitacionales y pertinencia cultural en Chile"

Figura 25. Ministerio de Obras Públicas. (2016). Edificio Consistorial Municipalidad Alto Biobío [Fotografía]. Recuperado de "Guía de diseño arquitectónico mapuche para edificios y espacios públicos"

Figura 26. Leal, J. (2013). Sala de espera de municipalidad [Fotografía]. Recuperado de https://lugaresquever.com/s?as=foto&fk=10475728383

Figura 27. Sepúlveda, R. (2020). Acceso delimitado por medialuna [Fotografía]. Recuperado de https://www.google.cl/maps/@-37.8796508,-71.6387198,2a,75y,271.65h,80t/data=!3m6!1e1!3m4!1skv21ydwyR_mi6ubgA749tw!2e0!7i13312!8i6656

Figura 28. Cáceres, M. Cadin, F. & Díaz, I. (2014). Cortes y plantas vivienda Fogón [Planimetría]. Recuperado de https://proceso.uchilefau.cl/2014/project/vivienda-fogon-2a/

Figura 29. Sepúlveda, R. (2020). Cuadro resumen de proyectos arquitectónicos nacionales con pertenencia mapuche [Tabla].

Figura 30. People Oriented Desing (2017). Plano general de conjunto Synapse SAIF [Plano]. Recuperado de "Design in perspective. Reflections on intercultural design practice in Australia" en "The handbook of contemporary indigenous architecture"

Figura 31. Fantin, S. & Fourmile, G. (2018). Vivienda provisoria con techos curvos y áreas verdes, Synapse SAIF [Fotografía]. Recuperado de "Design in perspective. Reflections on intercultural design practice in Australia" en "The handbook of contemporary indigenous architecture"

Figura 32. People Oriented Desing (2017). Planta de la unidad de vivienda [Plano]. Recuperado de "Design in perspective. Reflections on intercultural design practice in Australia" en "The handbook of contemporary indigenous architecture"

Figura 33. -. Estructura tradicional de cobertizo lineal [Ilustraciones]. Recuperado de http://ecotope.com/project/place-of-hidden-waters/

Figura 34. Environmental Works. (2009). Plano general conjunto habitacional Hidden Water. Recuperado de http://ecotope.com/project/place-of-hidden-waters/

Figura 35. English, T. (2012). Hilera de viviendas y círculo comunitario de danza [Fotografías]. Recuperado de http://ecotope.com/project/place-of-hidden-waters/

Figura 36. Tucker English Gravel, Demeule & Boulanger. (2017). Formas de agrupación de las viviendas [Ilustración]. Recuperado de http://awb-winnipeg.com/competition-details/

Figura 37. Tucker English Gravel, Demeule & Boulanger. (2017). Espacio intermedio de encuentro [Imagen]. Recuperado de http://awb-winnipeg.com/competition-details/

Figura 38. Sepúlveda, R. (2020). Cuadro resumen de casos internacionales de vivienda con pertinencia indígena [Tabla].

Figura 39. Sepúlveda, R. (2020). Línea de tiempo de la historia de la comuna de Puente Alto desde su conformación hasta la actualidad [Diagrama]. Elaboración propia.

Figura 40. Sepúlveda, R. (2020). Ubicación de Puente Alto en la geografía de la Región Metropolitana [Plano]. Elaboración propia

Figura 41. Sepúlveda, R. (2020). Usos y equipamiento principales de Puente Alto [Plano]. Elaboración propia

Figura 42. Sepúlveda, R. (2020). Crecimiento poblacional según Censos 1992, 2002 y 2017 [Gráfico]. Elaboración propia en base a Censo 2017.
Figura 43. Sepúlveda, R. (2020). Población indígena en Puente Alto [Gráfico]. Elaboración propia en base a Censo 2017

Figura 44. Sepúlveda, R. (2020). Índice de prioridad social [Plano y Tabla]. Elaboración propia en base a Seremi de Desarrollo Social y Familia, 2020.

Figura 45. Equipo de Regeneración Urbana – SERVIU Metropolitano. (2020). Comparación densidad y tamaño entre Bajos de Mena y Punta Arenas [Fotografías].

Figura 46. Sepúlveda, R. (2020). Evaluación de veredas calles o pasajes y plazas en Villa El Volcán III [Gráfico]. Elaboración propia en base a Datavoz 2020.

Figura 47. Sepúlveda, R. (2020). Evaluación de iluminación y mobiliario en Villa El Volcán III [Gráfico]. Elaboración propia en base a Datavoz 2020.

Figura 48. Sepúlveda, R. (2020). Matriz de comparación de referentes [Tabla]. Elaboración propia.

Figura 49. Mole Architects. (2018). Planta de conjunto Marmalade Lane inserto en su contexto [Plano]. Recuperado de https://www.molearchitects.co.uk/projects/housing/k1-cambridge-co-housing/

Figura 50. Mole Architects. (2018). Plantas unidad de vivienda [Plano]. Recuperado de https://www.molearchitects.co.uk/projects/housing/k1-cambridge-co-housing/

Figura 51. Butler, D. (2020). Pasaje interior peatonal [Fotografía]. Recuperado de https://www.molearchitects.co.uk/projects/housing/k1-cambridge-co-housing/

Figura 52. Sepúlveda, R. (2018). Pasaje peatonal de conexión entre las viviendas [Fotografía]. Recuperado de archivo de Sepúlveda, R.

Figura 53. Sepúlveda, R. (2018). Plaza interior comunitaria del conjunto [Fotografía]. Recuperado de archivo de Sepúlveda, R.

Figura 54. Sepúlveda, R. (2020). Esquemas de conjunto de la relación entre lo construido y el vacío [Esquemas]. Elaboración propia.

Figura 55. Sepúlveda, R. (2020). Planta unidad de vivienda ESC 1:250 [Plano]. Elaboración propia en base a “Fernando Castillo Velasco de lo moderno a lo real”

Figura 56. Sepúlveda, R. (2020). Diagrama de organización de áreas comunes, pasajes peatonales y plaza interior [Esquema]. Elaboración propia

Figura 57. Samper, M & O’byrne, M. (2012). Terrazas y patios en altura conjunto Previ Lima [Fotografía]. Recuperado de casa + casa + casa = ¿ciudad? Germán Samper una investigación en vivienda

Figura 58. Samper, M & O’byrne, M. (2012). Patio comunitario del conjunto Previ Lima [Fotografía]. Recuperado de casa + casa + casa = ¿ciudad? Germán Samper una investigación en vivienda

Figura 59. Sepúlveda, R. (2020). Esquemas de conjunto de la relación entre lo construido y el vacío [Esquemas]. Elaboración propia en base a Samper, M & O’byrne, M, 2012.

Figura 60. Sepúlveda, R. (2020). Planta de la unidad de vivienda ESC 1:250 [Plano]. Elaboración propia en base a Samper, M & O'byrne, M, 2012.

Figura 61. Sepúlveda, R. (2020). Diagrama de organización de áreas comunes, pasajes peatonales y plaza interior [Esquema]. Elaboración propia

Figura 62. Gmur & Steib. Planta nivel suelo del edificio residencial en Zurich [Plano]. Recuperado de https://wordpressmdesignhabitatgecollectiuwordpress.wordpress.com/2017/12/31/wohnuberbauug-paul-clairmont-strasse-gmur-y-steib/

Figura 63. Fotografía del edificio en su contexto [Fotografía]. Recuperado de https://wordpressmdesignhabitatgecollectiuwordpress.wordpress.com/2017/12/31/wohnuberbauug-paul-clairmont-strasse-gmur-y-steib/

Figura 64. Fotografía de fachada con patios privados en altura organizados de manera intercalada [Fotografía]. Recuperado de https://wordpressmdesignhabitatgecollectiuwordpress.wordpress.com/2017/12/31/wohnuberbauug-paul-clairmont-strasse-gmur-y-steib/

Figura 65. Sepúlveda, R. (2020). Planta unidad de vivienda con patios en altura hacia el sur ESC 1:250 [Plano]. Elaboración propia

Figura 66. Espinosa, R. (2009). Fotografía perforaciones comunitarias en el edificio [Fotografías]. Recuperado de https://www.mvrdv.nl/projects/136/celosia

Figura 67. Sepúlveda, R. (2020). Planta edificio con patios comunitarios en altura [Plano]. Elaboración propia en base a Lleó 2009.

Figura 68. Sepúlveda, R. (2020). Planta unidad de vivienda con patios comunitarios en altura ESC 1:250 [Plano]. Elaboración propia en base a Lleó 2009.

Figura 69. Sepúlveda, R. (2020). Fotografía de accesos diferenciados a las viviendas [Fotografía]. Recuperado de archivo de Sepúlveda, R.

Figura 70. Revista oficial Colegio de Arquitectos. (1988). Planta del conjunto [Plano]. Recuperado de http://www6.uc.cl/sw_educ/arquitectura/sistema_difusion/php/der_grande.php?imagen=CLC01_01_07_1975_01

Figura 71. Sepúlveda, R. (2020). Plantas de las unidades de vivienda [Plano]. Elaboración propia en base a Revista oficial Colegio de Arquitectos, 1988

Figura 72. Sepúlveda, R. (2020). Fortalezas del emplazamiento [Plano]. Elaboración propia

Figura 73. Sepúlveda, R. (2020). Oportunidades del emplazamiento [Plano]. Elaboración propia

Figura 74. Sepúlveda, R. (2020). Debilidades del emplazamiento [Plano]. Elaboración propia

Figura 75. Sepúlveda, R. (2020). Amenazas del emplazamiento [Plano]. Elaboración propia

Figura 76. Sepúlveda, R. (2020). Principios del proyecto [Ilustraciones]. Elaboración propia

Figura 77. Sepúlveda, R. (2020). Estrategia ejes estructurantes [Plano]. Elaboración propia

Figura 78. Sepúlveda, R. (2020). Estrategia conexión de equipamientos y ejes peatonales [Plano]. Elaboración propia

Figura 79. Sepúlveda, R. (2020). Estrategia espacios de encuentro de diversas escalas [Plano]. Elaboración propia

Figura 80. Sepúlveda, R. (2020). Estrategia ocupación interior de manzana [Plano]. Elaboración propia

Figura 81. Sepúlveda, R. (2020). Adaptación al terreno [Plano]. Elaboración propia

Figura 82. Sepúlveda, R. (2020). Planta general del conjunto [Plano]. Elaboración propia

Figura 83. Sepúlveda, R. (2020). Planta nivel suelo [Plano]. Elaboración propia

Figura 84. Sepúlveda, R. (2020). Vista vuelo de pájaro [Ilustración]. Elaboración propia

Figura 85. Sepúlveda, R. (2020). Corte A-A' [Plano]. Elaboración propia

Figura 86. Sepúlveda, R. (2020). Corte B-B' [Plano].Elaboración propia

Figura 87. Sepúlveda, R. (2020). Corte C-C' [Plano]. Elaboración propia

Figura 88. Sepúlveda, R. (2020). Perfil esquina cívica Av. Juanita [Plano]. Elaboración propia

Figura 89. Sepúlveda, R. (2020). Perfil feria libre y Parque Talud, calle San Pedro [Plano]. Elaboración propia

Figura 90. Sepúlveda, R. (2020). Perfil boulevard cívico [Plano]. Elaboración propia

Figura 91. Sepúlveda, R. (2020). Perfil boulevard cultural [Plano]. Elaboración propia

Figura 92. Sepúlveda, R. (2020). Tipologías de viviendas [Plano]. Elaboración propia

Figura 93. Sepúlveda, R. (2020). Boulevard cívico [Imagen]. Elaboración propia

Figura 94. Sepúlveda, R. (2020). Boulevard cultural [Imagen]. Elaboración propia

Figura 95. Sepúlveda, R. (2020). Lugar de encuentro en pasaje interior. [Imagen]. Elabo-

ración propia

Figura 96. Sepúlveda, R. (2020). Equipamiento menor interior [Imagen]. Elaboración propia

Figura 97. Sepúlveda, R. (2020). Huertos comunitarios [Imagen]. Elaboración propia

Figura 98. Sepúlveda, R. (2020). Oficina de Asuntos Indígenas. [Imagen]. Elaboración propia

Figura 99. Sepúlveda, R. (2020). Rupu o camino principal peatonal. [Imagen]. Elaboración propia

Figura 100. Sepúlveda, R. (2020). Equipamiento comunitario del conjunto. [Imagen]. Elaboración propia

Figura 101. Sepúlveda, R. (2020). Parque mapuche. [Imagen]. Elaboración propia

Figura 102. Sepúlveda, R. (2020). Dimensiones prioridad social. [Tabla]. Elaboración propia en base a Seremi Desarrollo Social y Familias, 2019

Figura 103. Aninat, I & Hernando, A. (2019). Políticas indígenas según gobierno [Tabla]. Recuperado de "Mapeando el laberinto de la política pública indígena en Chile"

Figura 104. Aninat, I & Hernando, A. (2019). Instituciones y programas en gestión y desarrollo social con beneficios particulares para personas indígenas [Diagrama]. Recuperado de "Mapeando el laberinto de la política pública indígena en Chile"

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ARQ
—UC

MPUR